



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario
Biblioteca Oscar Garat
Facultad De Ciencias De La Comunicación

ENTRE CALLES, REDES Y PANCARTAS
Las formas de comunicación de Ni Una Menos Córdoba y las acciones colectivas para erradicar la violencia de género

Débora Andrea Brizuela

Cita sugerida del Trabajo Final:

Brizuela, Débora Andrea. (2020). "Entre calles, redes y pancartas. Las formas de comunicación de Ni Una Menos Córdoba y las acciones colectivas para erradicar la violencia de género". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons [Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



ENTRE CALLES, REDES Y PANCARTAS

**Las formas de comunicación de
Ni Una Menos Córdoba y las
acciones colectivas para
erradicar la violencia de género.**



Foto: gentileza Ni Una Menos

Licenciatura en Comunicación Social
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

2019

Entre calles, redes y pancartas.

**Las formas de comunicación de Ni Una Menos
Córdoba y las acciones colectivas para erradicar la
violencia de género.**

Trabajo Final de Grado

**Licenciatura en Comunicación Social
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba**

Alumna: Débora Andrea Brizuela

Directora: Dra. Andrea Bocco

Co-Directora: Lic. Camila Brizuela

-2019-

*...en una danza salvaje
que convoque a otras mujeres y éstas a otras más
hasta que seamos un batallón
o un ejército de amor
que acabe con todas las miserias y opresiones
estamos buscando, buscamos todavía una mujer,
que mirando al sol
no cierre los ojos.*

Fragmento del poema "Estamos buscando"

de Julieta Paredes

Agradecimientos

El desarrollo del presente trabajo final de investigación fue de gran aprendizaje, intenso y muy movilizador a nivel emocional, debido a la problemática que sustenta y a los indicadores que varían cada día, por lo que no hubiese sido posible sin el apoyo y colaboración de personas e instituciones a quienes quisiera agradecer puntualmente, pidiendo cordiales disculpas por posibles olvidos.

A la Universidad Nacional de Córdoba que me brindó las herramientas necesarias para desarrollar mi actitud crítica, haciendo crecer en mí las ganas de cuidarla y defenderla. A las autoridades, docentes, no docentes, y a mis compañeros y amigos de la Licenciatura en Comunicación Social, muchos de los cuales conservo desde el primer día, de quienes he aprendido mucho más que el contenido curricular de la carrera, y me han brindado su ayuda incondicional.

Muchas fueron las personas que cumplieron un rol activo en el desempeño de las actividades que tuvieron como marco esta tesis: mi Directora Andrea Bocco, quien desde un principio me acompañó en el procedimiento con profesionalismo, empatía y calidez; mi co-Directora Camila Brizuela, quien con enorme compromiso me brindó su ayuda invaluable en todo horario y desde cualquier lugar.

A Josefina Rodríguez y Florencia Gordillo, integrantes de Ni Una Menos Córdoba, quienes me ofrecieron con dedicación toda la información que fui solicitando para llevar a cabo esta investigación. Al feminismo, con su abrazo colectivo y sororo, desde donde desaprendo para aprender y deconstruyo para volver a construir.

Quiero agradecer especialmente a mi maravillosa familia, quienes me han cuidado, ayudado y contenido siempre, en todo aspecto posible, sabiendo respetar y apoyar mis decisiones, aportando su mirada siempre desde el amor y la humildad. Cada uno a su manera me han impulsado siempre a seguir estudiando y a perseguir lo que quiero: mi mamá Raquel, mi papá Alejandro y mis hermanos Roger, Gerardo y Camila. Sin ellos esta tesis no habría sido posible, y para ellos es mi título.

Quisiera agradecer también al resto de mi familia, quienes han demostrado su interés y celebrado cada paso que fui dando. Junto a ellos agradezco a mis amigos y amigas que con paciencia y muchas veces sin comprender demasiado me apoyaron, me incentivaron, me valoraron y por sobre todo confiaron en mí. Gracias Romina, Rosalía, Caro, Rocío, Marcos, Rodrigo, Mariana, Laura y Vicky.

Y a mi sobrina Malena, cuya sonrisa sanadora le dio fuerzas a mi vida en el momento más frágil. Su amor y dulzura me alimentan cada día y refuerzan mis ganas de luchar por un mundo mejor.

Soy muy afortunada.

A ellas y a ellos, mi eterna gratitud.

Dedicada a las víctimas de la violencia machista.
Por las que ya no están y las que la padecen día a día.
Por una vida libre de violencias.
Seamos el grito de las que no tienen voz.
Por ellas, por nosotras, por todas.

¡NI UNA MENOS!
¡VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS!



Resumen

Históricamente, la desigualdad entre hombres y mujeres ha tenido lugar en los diferentes ámbitos: el hogar, el trabajo, la educación, la profesión, la reproducción. Las formas de organización de las sociedades patriarcales, dejan al varón en situación de poder y a la mujer en un segundo plano. El poder toma diferentes formas y la violencia es una de ellas. Cuando la violencia se ejerce deliberadamente hacia las mujeres sólo por ser mujeres, se trata de violencia de género. Muchas son las organizaciones y colectivos que buscan erradicar la violencia de género, siendo Ni Una Menos una de las pioneras en la materia.

El objetivo de esta investigación es identificar cuáles son las estrategias comunicacionales que utiliza Ni Una Menos Córdoba para difundir y concientizar a la sociedad sobre la violencia de género y sus consecuencias, siendo el femicidio su expresión más extrema. A su vez, busca identificar las acciones colectivas que intentan ponerle fin a la violencia de género, junto a diferentes mecanismos que ofrezcan posibles soluciones, tomando en cuenta que en la mayoría de los casos el agresor es o ha sido pareja de la víctima. El problema alcanzó dimensiones inesperadas, por lo que se multiplicaron los pedidos colectivos por el derecho a una vida libre de violencias.

Para llevar a cabo esta investigación se propone analizar el uso de las redes sociales, fundamentalmente Facebook y Twitter, desde donde se comienza a convocar a la primera marcha por Ni Una Menos. Es así que también se analizarán las marchas como forma de comunicación y visibilización de esta problemática que atraviesa a toda la sociedad. Para tales fines, se trabajará a través de entrevistas en profundidad a integrantes del colectivo Ni Una Menos Córdoba, también se aplicará la observación participante tanto en las marchas como en las redes sociales, y se analizarán documentos, fuentes periodísticas y contenidos web que aborden la problemática social de la violencia de género.

De acuerdo con esta investigación se pretende promover un uso efectivo de las diferentes estrategias comunicacionales, de manera que se ofrezca una visibilización más abarcativa de la problemática, y donde se inste al Estado a brindar respuestas educativas, sociales y políticas concretas que ayuden a erradicar la violencia de género. Esto será de gran utilidad también para otras campañas que traten problemáticas de género, y se promuevan nuevas investigaciones para identificar la violencia en los diferentes ámbitos de la sociedad, y frenarla a tiempo.

***Si sos víctima de violencia de género o
conocés a alguien que esté en situación
de violencia, no dejes de comunicarte
para pedir ayuda.***

| | | | |
|--|---|---|--|
|  <p>líneas gratuitas para recibir información, orientación y contención en casos de violencia</p> | <p>Polo Integral de la Mujer</p> <p>0800 888 9898</p> <p>LÍNEA PROVINCIAL 24HS 365 DÍAS DEL AÑO</p> <p>Entre Ríos 680, Córdoba capital</p> | <p>144</p> <p>LÍNEA NACIONAL 24HS 365 DÍAS DEL AÑO</p> | <p>PARA DENUNCIAR, ACERCATE A CUALQUIER UNIDAD JUDICIAL</p> <p>24HS 365 DÍAS DEL AÑO</p> <p>Funcionan en las comisarias de toda la provincia de Córdoba</p> |
| <p>TU DENUNCIA IMPORTA </p> | | | |

Flyer: gentileza Ni Una Menos

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Introducción..... | 10 |
| 1.1. Descripción de la problemática: Un problema social | 13 |
| 1.2. Objetivos de la investigación..... | 14 |
| PARTE I: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS | 15 |
| 2. Capítulo 1: Marco teórico y metodológico..... | 16 |
| 2.1. Teorías, autores y conceptos clave | 17 |
| 2.2. La violencia de género..... | 18 |
| 2.3. El femicidio | 19 |
| 2.4. Metodología..... | 20 |
| 3. Capítulo 2: Ni Una Menos..... | 22 |
| 3.1. Ni Una Menos..... | 23 |
| 3.2. El origen de Ni Una Menos. Antecedentes..... | 23 |
| 3.3. El colectivo Ni Una Menos..... | 24 |
| 3.4. Breve historia del movimiento feminista..... | 27 |
| 3.4.1. Antecedentes históricos | 27 |
| 3.4.2. Movimientos feministas | 29 |
| 4. Capítulo 3: Cuerpo y Género..... | 33 |
| 4.1. El cuerpo y las calles como territorio de disputa..... | 34 |
| 4.2. Cuerpos que importan..... | 34 |
| 4.3. El género | 37 |
| 4.3.1. La violencia de género..... | 41 |
| PARTE II: FORMAS DE COMUNICACIÓN | 48 |
| 5. Capítulo 4: Las Redes..... | 49 |
| 5.1. Ni Una Menos en las redes sociales | 50 |
| 5.2. Convocatoria 3 de junio: Facebook y Twitter | 50 |
| 5.3. Contenidos Ni Una Menos..... | 52 |
| 5.4. Las búsquedas | 58 |
| 5.5. Otras redes | 61 |

| | |
|---|-----|
| 5.5.1. Polo de la Mujer..... | 61 |
| 5.6. La Comunicación..... | 64 |
| 5.6.1. Los medios de comunicación | 67 |
| 5.6.2. La imagen | 69 |
| 6. Capítulo 5: Las Marchas..... | 81 |
| 6.1. Características generales..... | 82 |
| 6.2. Una marcha que pasó a la historia | 84 |
| 6.3. Comunicados Ni Una Menos | 89 |
| 6.4. “ <i>Si no hay justicia que haya memoria feminista</i> ” | 99 |
| 7. Capítulo 6: El Estado..... | 105 |
| 7.1. La responsabilidad del Estado | 106 |
| 8. Conclusiones..... | 113 |
| 9. Bibliografía..... | 120 |
| 10. Anexos | 124 |
| 10.1. Documento Ni Una Menos | 125 |
| 10.2. Entrevistas..... | 135 |

1. Introducción

A lo largo de la historia, el reclamo por las desigualdades en los diferentes órdenes de la vida ha tomado diversas formas de manifestación. La protesta, en sus múltiples y variadas expresiones, sigue modos de acción que se caracterizan por la unión de grupos de personas que luchan por una causa común.

La marcha, como forma de protesta social y manifestación de la acción colectiva, es uno de los métodos más utilizados cuando el reclamo necesita de una visibilización urgente. Y las calles son el escenario en donde se desarrolla ese reclamo colectivo. Las marchas se componen de actores de lo más heterogéneos, que participan de diferentes maneras en este tipo de reclamo. Están los que marchan, los que se quejan de las marchas, las organizaciones sociales y agrupaciones políticas, quienes convocan, el Estado, las fuerzas de seguridad y los medios de comunicación. Son todos actores que hacen los conflictos sociales desde sus formas de participación de las marchas, construyendo el sentido de las mismas desde sus experiencias y discursos. Dichas formas de participación, a su vez, actúan como generadoras de identidades.

En los últimos años, un reclamo masivo ganó la calle y generó una cantidad importante de marchas: la violencia de género, la cual hace referencia a la violencia machista en contra de las mujeres. Este tipo de violencia tiene diversas consecuencias, siendo su máxima expresión el “femicidio”, término que se comenzó a utilizar desde hace poco tiempo.

Según los informes del Observatorio de Violencias de Género¹, Córdoba es la tercera provincia con más femicidios del país después de Buenos Aires y Santa Fe. Además, en lo que va de 2019 se registró un femicidio cada 32 horas en la República Argentina (Diario La Nueva Mañana, 2019). Muchas mujeres mueren cada día de manos de sus parejas o ex parejas, o de sus abusadores. Muchos de ellos se quitaron la vida después de cometer el asesinato, quedando así impunes varios femicidios, y muchos niños huérfanos.

Las marchas que repudian la violencia machista y patriarcal se han convertido en un símbolo de lucha por el reconocimiento de una problemática que atenta contra la vida de cientos de mujeres, que exigen una solución urgente, de emergencia, y demandan que el estado tome cartas en el asunto.

¹Es una instancia creada por la Ley 26485 (artículos 12, 13 y 14) de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales", promulgada en el mes de abril del 2009 y reglamentada en 2010. <https://www.argentina.gob.ar/inam/observatorio>

“Ni Una Menos” es una organización de orientación feminista creada en 2015, que nuclea el grito colectivo en contra de la violencia machista. Uno de los rasgos originarios de Ni Una Menos es el uso de las redes sociales como aliadas. Es así que la convocatoria por Ni Una Menos comenzó a través de las redes sociales Facebook y Twitter, como herramientas que potenciaron el alcance de este reclamo colectivo.

Las marchas ayudan a visibilizar e intentan transformar una realidad que provoca desigualdad en cuestiones de género y se lleva la vida de personas por el sólo hecho de ser mujeres, o identificarse como tales. Las redes sociales son herramientas que dan visibilidad a diferentes temas, posibilitando su abordaje a través del contacto virtual, generando espacios de difusión y convocatoria para participar de las marchas, así como de las diferentes actividades que esta problemática genera. Es necesario aclarar que todas las imágenes utilizadas en esta tesis, incluida la foto de portada, son gentileza de Ni Una Menos Córdoba.

De esta manera, el grito colectivo en contra de la violencia machista va incluyendo nuevas demandas, entre las que reviste vital importancia el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Los reclamos en contra de la violencia de género no sólo hacen referencia a la violencia en sus diferentes manifestaciones: física, psicológica, económica, sexual, que ejerce un hombre sobre una mujer, sino que la violencia se extiende a las instituciones que obedecen a mandatos misóginos y patriarcales, como por ejemplo la violencia obstétrica, y a las imposiciones religiosas, que oprimen a la mujer (obligándola a parir, por ejemplo).

De acuerdo con esta presentación, es necesaria una descripción de las manifestaciones mencionadas, sus alcances y limitaciones, para conocer, analizar y llegar a posibles explicaciones. Por lo tanto, esta investigación se propone reflexionar acerca de las formas de comunicación de Ni Una Menos Córdoba, que convocan a las personas a manifestarse y participar de las numerosas marchas en contra de la violencia de género, utilizando las principales calles de nuestra ciudad como escenario de disputas.

Para ello, el presente trabajo se centrará, justamente, en el colectivo Ni Una Menos Córdoba.

1.1. Descripción de la problemática: Un problema social

Históricamente, una marcada desigualdad entre hombres y mujeres se presenta en los diferentes espacios y órdenes de la vida cotidiana, en el hogar, en los lugares de trabajo, en las remuneraciones, en las profesiones, en el humor, en el modo de actuar, de vestirse o andar... Cada uno de estos espacios es habitado por hombres y mujeres que responden a una dinámica social donde las cosas, naturalmente, se hacen de determinada manera. Esta forma de vida está configurada por las estructuras económicas de orden capitalista, donde el valor de una cosa o persona se mide por el ejercicio del poder sobre algo o alguien, y por la idea de propiedad.

Este modo de organización de la sociedad asume la forma de un patriarcado, donde el poder de la mujer es inferior al del hombre, siendo este último quien se convierte en autoridad, gozando de ciertos privilegios que le son otorgados de manera natural. El poder toma diferentes formas según se manifieste, y la violencia es una de ellas, siendo ejercida deliberadamente contra las mujeres.

La violencia de género es un problema que atraviesa a toda sociedad y se convierte en una de las maneras más arbitrarias del ejercicio del poder, en este caso del hombre hacia la mujer. Trae múltiples consecuencias, siendo el femicidio su expresión más extrema. La violencia machista se lleva la vida de cientos de mujeres, sólo por el hecho de serlo. En la mayoría de los casos, el agresor es o ha sido pareja de la víctima.

El problema alcanzó dimensiones inesperadas, por lo que se multiplicaron las formas de pedido por un derecho básico, el derecho a la vida. Ni Una Menos es una de las pioneras en esta materia, y el grito colectivo en contra de la violencia de género tomó dimensiones inimaginables.

1.2. Objetivos de la investigación

Generales:

- Reflexionar acerca del contenido simbólico de los discursos que buscan erradicar la violencia de género.
- Investigar de qué manera se utilizan las redes sociales para comunicar y generar conciencia sobre la violencia de género.

Particulares:

- Determinar las estrategias comunicacionales que utiliza Ni Una Menos Córdoba para difundir y concientizar a la sociedad acerca de la violencia de género y sus consecuencias.
- Describir la importancia de la marcha como símbolo de lucha y pedido de justicia por las víctimas de violencia de género.
- Establecer la relación entre el cuerpo de la mujer y las calles de la ciudad como territorios de disputas.

PARTE I

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

2. Capítulo 1

Marco teórico y metodológico

2.1. Teorías, autores y conceptos clave

El presente trabajo de investigación busca abordar el problema social de la violencia de género, analizando las formas de comunicación de Ni Una Menos Córdoba, y utilizando como fuente de información al colectivo “Ni Una Menos”, organización pionera en la lucha contra la violencia machista y patriarcal en el escenario social de Córdoba. A la vez, busca indagar acerca de las diversas manifestaciones colectivas para revertirla.

Para tratar de describir y comprender cuáles son las causas que llevan a los sujetos, en este caso principalmente a las mujeres e identidades feminizadas o LGTBIQ+² a organizarse y marchar es que nos apoyaremos en diferentes autores que han trabajado la temática de la protesta y las teorías que han utilizado para explicarla.

Uno de ellos es Habermas (2000), quien se refiere a la protesta social con el concepto de desobediencia civil, donde ésta sería una protesta moralmente fundamentada, que se manifiesta como un acto democrático porque busca configurar la voluntad colectiva. Lo distingue de un acto político porque no busca la ruptura de un orden constitucional, sino que es una manera simbólica de comprender la conciencia social, y la respuesta que otorgue el Estado será la prueba de su madurez democrática.

Bourdieu y Wacquant (1992) utilizan el concepto de “campo de protesta”, donde el campo es una herramienta teórica y metodológica fundada en la preocupación por dar cuenta de la complejidad de la dinámica social. En este caso sirve para abordar las marchas en las principales calles de la ciudad de Córdoba. Con el término “campo de protesta” se resalta la complejidad de los movimientos históricos y sus tensiones relacionales. En el campo se encuentran las instituciones con sus leyes, que son espacios de posiciones con propiedades determinadas. Bourdieu defiende una teoría relacional, ya que considera que la realidad social se sostiene en las relaciones de los sujetos que la constituyen.

Por su parte, Laclau y Mouffe (1987) proponen la Teoría de la Hegemonía y de la Acción Colectiva, que supone que no hay una esencia de lo social, sino que los sujetos actúan de manera contingente. Trabajan desde un enfoque teórico antiesencialista y no determinista, donde la esfera social, económica y cultural se influyen mutuamente en la construcción de identidades. Expresan los autores que lo social se construye discursivamente, y es allí

² LGTBIQ+ son las siglas que designan colectivamente lésbico, gay, trans, bisexual, intersexuales, queer y cualquier otra identidad que quede en medio de todas ellas.

donde adquiere sentido; lo que significa que el discurso es un conjunto de relaciones que le dan sentido a la acción.

Como teoría general de la Comunicación para abordar el tema planteado, proponemos utilizar la teoría del Interaccionismo Simbólico de Blumer (1982), la cual expresa que las experiencias sociales se estructuran sobre modos de actuar, rutinas, rituales y significados que forman parte del sentido común que posibilita la comunicación y la interacción, donde la interacción es un orden que debe ser reconstituido permanentemente para interpretar el mundo.

A través de la propuesta metodológica de Colussi Ribeiro (2013), podremos hablar de las redes sociales, en particular de Facebook y Twitter que son las redes en las que comienza la convocatoria de Ni Una Menos, como herramienta fundamental para la difusión, la visibilización y la concientización de toda la sociedad en su conjunto sobre la violencia de género.

Para abordar el tema del cuerpo y el género, un aporte central nos lo da “Deshacer el género”, como lo propone Butler (2006), con la intención de deshacer los restrictivos conceptos normativos de la vida sexual y del género. La misma autora establece un análisis de los “Cuerpos que importan” (2002), haciendo referencia a la construcción social de la línea divisoria que separa a los sujetos que importan de los rechazados (sexualidades otras, corporalidades otras: travestismo, transgénero, homosexualidad, queer, lo femenino, las exclusiones.

Retomando la entrevista realizada por Victoria Gago (2015) a Rita Segato sobre “Pedagogía de la crueldad”, se propone un análisis en el que la violencia hacia las mujeres no se puede pensar por fuera del capitalismo, y el cuerpo de la mujer se convierte en “Texto y territorio de una violencia que se escribe privilegiadamente ahí”, un soporte que describe el mensaje violento, el cual se intensifica con la violencia mediática.

2.2. La violencia de género

Para hablar de la violencia de género es necesario tener conocimiento de la Ley N° 26.485: Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales - Decreto Reglamentario 1011/ 2010. En la Ley se especifica el tratamiento de la violencia a través de

políticas de género para dar respuesta a las consultas de la sociedad civil y el Estado, tomando en consideración sus amplios procesos de participación y reflexión, que ayudaron a comprender la trascendencia de la problemática de las violencias contra las mujeres.

Hablamos de “violencia de género” para referirnos a una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo. La ley 26.485 define la violencia contra las mujeres como:

Toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como también su seguridad personal". Esta definición alcanza a aquellas conductas o acciones "perpetradas desde el Estado o por sus agentes. (Ministerio de Justicia y derechos Humanos. Presidencia de la Nación, 2011)

2.3. El Femicidio

En esta instancia es necesario conocer y explicitar de qué hablamos cuando nos referimos a un femicidio, en sus diferentes acepciones. La Corte Suprema de Justicia de la Nación elaboró un documento donde consta el registro de femicidios ocurridos desde 2015 y el accionar judicial desde su actuación en lo legal. En dicho protocolo se establecen las siguientes definiciones para el correcto tratamiento de los casos:

Femicidio/femicidio directo: muerte violenta de mujeres/mujeres trans/travestis (niñas, adolescentes y/o adultas) perpetradas por varones por razones asociadas a su género hayan sido o no tipificadas como femicidio, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión.

Transfemicidio/travesticidio: en el informe publicado en el año 2017 se incorporó esta categoría. Se considera travesti o mujer trans a todas aquellas personas asignadas al género masculino al nacer, que se identifican como travestis o como mujeres respectivamente, hayan accedido o no al cambio registral establecido por la Ley Nacional de Identidad de Género (Ley N°

26.743) e independientemente de si se hayan o no realizado modificaciones en el cuerpo.

Femicidio vinculado: homicidios cometidos contra una o varias personas (niñas, niños, adolescentes, mujeres, varones, trans, travestis), a fin de causarle sufrimiento a una mujer, mujer trans o travesti. Para ello, debe existir una desigualdad de género entre la persona sindicada como autor del hecho y la mujer, mujer trans o travesti a quien se pretende afectar.

Femicidio vinculado por interposición en línea de fuego: homicidio cometido contra una o varias personas (niña, niño, adolescente, mujer, varón, trans, travesti) que se interpone/n o intenta/n evitar un femicidio. Debe surgir en la causa que existe un contexto de desigualdad de poder en razón del género entre la persona sindicada como autor del hecho y la mujer, mujer trans o travesti a quien se pretendía agredir.

Otras muertes violentas vinculadas a la violencia de género: categoría que se agregó para relevar todas aquellas muertes violentas vinculadas a un femicidio y/o contexto de violencia de género en los cuales la información disponible al momento de la carga no permite precisar si se trató de un femicidio, femicidio vinculado o vinculado por interposición en línea de fuego. Por ejemplo, el homicidio de una mujer en un contexto de violencia de género y de sus hijos sin que se pueda precisar en el caso de los niños el móvil de generar sufrimiento o que se interpusieron entre el imputado y la víctima directa de femicidio (basada en la Declaración sobre el Femicidio, CEVI – 2008).

2.4. Metodología

De acuerdo con la propuesta de trabajo descripta, consideramos adecuado utilizar el método cualitativo de investigación, aplicando como técnicas de recolección de datos las entrevistas en profundidad, la observación participante, el análisis de documentos y de contenidos web de las redes sociales de Ni Una Menos Córdoba, y el análisis de fuentes periodísticas que le ofrezcan tratamiento a la problemática de la violencia de género.

La observación participante nos permitirá describir y conocer el contexto en el que se desarrollan las marchas en contra de la violencia de género. Esto nos ayudará a

familiarizarnos con los diferentes actores sociales, fundamentalmente mujeres y disidencias, que participan en las marchas desde sus diferentes modos de acción: organizadores, movimientos sociales, ciudadanos y ciudadanas autoconvocados, fuerzas de seguridad.

Por su parte, las entrevistas en profundidad nos posibilitarán concretar un acercamiento más profundo al tema planteado, desde la palabra y las experiencias de los actores involucrados, sus perspectivas, valores, motivaciones, objetivos, metas a corto y largo plazo. Para esta investigación en particular, las entrevistas en profundidad serán realizadas a mujeres integrantes del colectivo Ni Una Menos Córdoba.

El análisis de documentos será necesario para conocer cómo se manifiestan en los diferentes soportes los mecanismos que ayudan a erradicar la violencia machista. Particularmente, desde el colectivo Ni Una Menos se elaboran documentos que luego son leídos en cada nueva marcha del 3 de junio. Consideramos que se trata de una fuente sumamente importante para trabajar en esta investigación.

A través del análisis de fuentes periodísticas, intentaremos acercarnos a un conocimiento más detallado del tratamiento que se realiza sobre las marchas desde los medios masivos de comunicación, los medios independientes y la opinión pública. También será oportuno examinar las redes sociales, específicamente las del colectivo Ni Una Menos Córdoba, con la finalidad de conocer el tipo de contenido que se comparte, si responde a la agenda de los grandes medios de comunicación, y observar la repercusión que tienen dichas publicaciones.

Y a su vez, el análisis de contenidos web servirá para indagar en los elementos periodísticos que ayuden a la construcción de categorías de análisis. Aunque este análisis de manera independiente sólo ayudaría a tener un panorama de la problemática planteada, consideramos que será de gran aporte para conocer cómo se establecen los mecanismos y las formas de comunicación para casos de violencia de género y su tratamiento.

3. Capítulo 2

Ni Una Menos

3.1. Ni Una Menos

Ni Una Menos es un grito colectivo en contra de la violencia de género. Se originó como una organización feminista que se instaló en la agenda pública y política de Córdoba y el país por la necesidad urgente de revertir la violencia de género: física, psicológica, sexual, obstétrica, económica, laboral y simbólica.

Ni Una Menos es una de las organizaciones pioneras en la lucha contra la violencia de género. La organización comenzó con un grupo de periodistas, comunicadoras y artistas, autoconvocadas contra la violencia de género, con una sede nacional y diversas sedes en cada provincia argentina. Es una organización de orientación feminista creada en 2015, que nuclea el grito colectivo en contra de la violencia machista.

La consigna Ni Una Menos surgió de la necesidad de decir “basta de violencia hacia las mujeres, basta de femicidios”. La convocatoria de 2015 nació por parte de un grupo de periodistas, activistas y artistas, pero creció cuando la sociedad la hizo suya y la convirtió en una campaña colectiva.

Al movimiento se fueron sumando miles de personas, organizaciones en todo el país, escuelas, militantes de todos los partidos políticos, bajo la convicción de que es necesario y urgente erradicar la violencia de género. A su vez, el reclamo se expandió por toda América Latina: Venezuela, Argentina, Uruguay, México, Chile, Bolivia y Honduras (Latinoamérica Piensa, 2016).

Aquí es importante destacar que Ni Una Menos no es un espacio partidario. Gracias a ello muchas artistas, comunicadoras, periodistas y demás mujeres y disidencias se acercaron a la organización para trabajar en contra de la violencia de género, sin estar atravesadas por un partido político, y reconociendo la importancia de trabajar por los derechos humanos y sociales, como son el derecho a la vida y a una vida libre de violencias.

3.2. El origen de Ni Una Menos. Antecedentes.

En el año 1995, la poeta mexicana Susana Chávez escribió un poema con la frase “Ni una muerta más” para protestar por los femicidios llevados a cabo en Ciudad Juárez. En 2011, la asesinaron por ser mujer.

Con esa frase en mente, en marzo de 2015, un pequeño grupo de comunicadoras y activistas feministas argentinas organizaron una maratón de lectura en la Biblioteca

Nacional bajo el lema #NiUnaMenos. ¿El objetivo? Tratar temas vinculados a la violencia de género, la trata de personas y los femicidios.

Del encuentro participaron familiares de víctimas de femicidios, entre ellos la madre y el padre de Wanda Taddei³ y Ángeles Rawson⁴, y la mamá de Lola Chomnalez⁵. La idea de organizar el colectivo nació como una necesidad ante los femicidios que sucedían y suceden cada día.

El 10 de mayo de ese mismo año, Chiara Páez de 14 años y embarazada, es brutalmente asesinada y enterrada en el patio de la casa de su novio en Santa Fe. Este hecho desencadenó un gran enojo a nivel social, y terminó por conmover e indignar al movimiento de mujeres, que venía de realizar varias marchas para pedir justicia por diferentes femicidios aislados, por lo que se decidió convocar a una marcha para decir “basta de violencia machista”. La convocatoria comenzó en las redes sociales Twitter y Facebook y se viralizó rápidamente.

3.3. El colectivo Ni Una Menos

Es importante, antes de describir las actividades de Ni Una Menos como organización, distinguir el colectivo de la asamblea. El colectivo Ni Una Menos Córdoba, al igual que la asamblea, se originan en 2015, con pocos días de diferencia. La asamblea, por un lado, es el espacio donde concurren y participan todas las organizaciones feministas y partidos políticos que tienen agenda feminista, y es el ámbito donde se congregan todas las participantes. Es la instancia donde se organizan las marchas, se presentan los temas urgentes y se redactan los lineamientos principales para la elaboración de los documentos que se van a leer en cada nueva marcha del 3 de junio. En dicho documento intervienen varias agrupaciones feministas (Mumalá, Pan y Rosas, Feministas Trabajando Córdoba, para citar algunas), cada una exponiendo sus demandas y reclamos.

Por su parte, el colectivo Ni Una Menos es el espacio que se originó inicialmente con las periodistas y comunicadoras más organizadas, y después se fueron abriendo espacios, en

³ Wanda Taddei falleció el 10 de febrero de 2010 en Buenos Aires. Fue asesinada por su esposo, el músico Eduardo Vázquez, quien la había quemado once días antes durante una discusión.

⁴ Ángeles Rawson fue asesinada el 10 de junio de 2013 en José León Suárez, Buenos Aires. Su femicida fue Jorge Mangeri, el portero del edificio donde vivía.

⁵ Lola Chomnalez fue asesinada el 28 de diciembre de 2014 en el balneario uruguayo Barra de Valizas. Por el femicidio detuvieron a Ángel Moreira, aunque se presume que no fue el único autor del hecho.

Córdoba y las principales ciudades del país, ampliando las disciplinas de las participantes, como las artistas y actrices, todas involucradas desde el campo de la acción.

Ni Una Menos trasciende el colectivo, porque Ni Una Menos somos todas, todos y todes quienes adoptamos el lema internacional en contra de la violencia de género. Aquí es importante la distinción entre el trabajo desde la organización, y la causa que representa, la cual es acompañada por personas que se sienten interpeladas por un reclamo, por una consigna que trasciende el trabajo del colectivo y se manifiesta en todos los órdenes de nuestra vida (el trabajo, el hogar, las instituciones educativas, los ámbitos de salud, los medios de comunicación, las instituciones religiosas).

La organización se presenta como un movimiento activista feminista, que tomó notoriedad el 3 de junio de 2015, en la Plaza del Congreso en Buenos Aires y en cientos de plazas y calles de toda la Argentina, cuando una multitud de voces, identidades y banderas aunaron el grito en contra de los femicidios.

Esto indica el origen de la organización, que comenzó en Argentina en 2015 y rápidamente tuvo repercusión en todo el mundo. Este movimiento feminista comenzó a replicarse en otros países, dando lugar a un grito global y colectivo de protesta en contra de la violencia hacia las mujeres, que toma diversos aspectos.

La convocatoria para realizar una gran marcha por todo el país surgió de periodistas y militantes de diversas organizaciones sociales que fueron anticipando la fecha y convocando a través de las redes sociales Facebook y Twitter. La primera marcha por Ni Una Menos del 3 de junio de 2015 tuvo una convocatoria que superó ampliamente las expectativas, haciendo surgir un movimiento que pasaría para siempre a la historia, tanto que se fue replicando en los años siguientes en diferentes partes de América Latina y el mundo.

El movimiento que visibilizó la lucha de las mujeres en todo el mundo, tiene el objetivo de acabar con la violencia machista, que es aquella que se ejerce mediante toda acción, u omisión, dentro del marco de una relación desigual de poder, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como privado, afecta la vida, la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y por el hecho de ser o sentirte como una mujer.

Ni Una Menos trabaja con las diferentes campañas que surgen con el objetivo de denunciar y visibilizar las consecuencias sociales y culturales de las estructuras patriarcales de poder en los diversos ámbitos de la sociedad. A la vez, la organización hace uso de las formas de representación y circulación pública de imaginarios sociales, sus modos de producción, los sentidos divergentes que se le asignan y las acciones políticas para hacerle frente al problema de la violencia de género. Parte del trabajo que llevan a cabo las organizaciones que intervienen en el movimiento Ni Una Menos, toma como fuente las estadísticas que elabora el laboratorio Mumalá, que se encarga de elaborar el Registro Nacional de Femicidios (Figura 1).

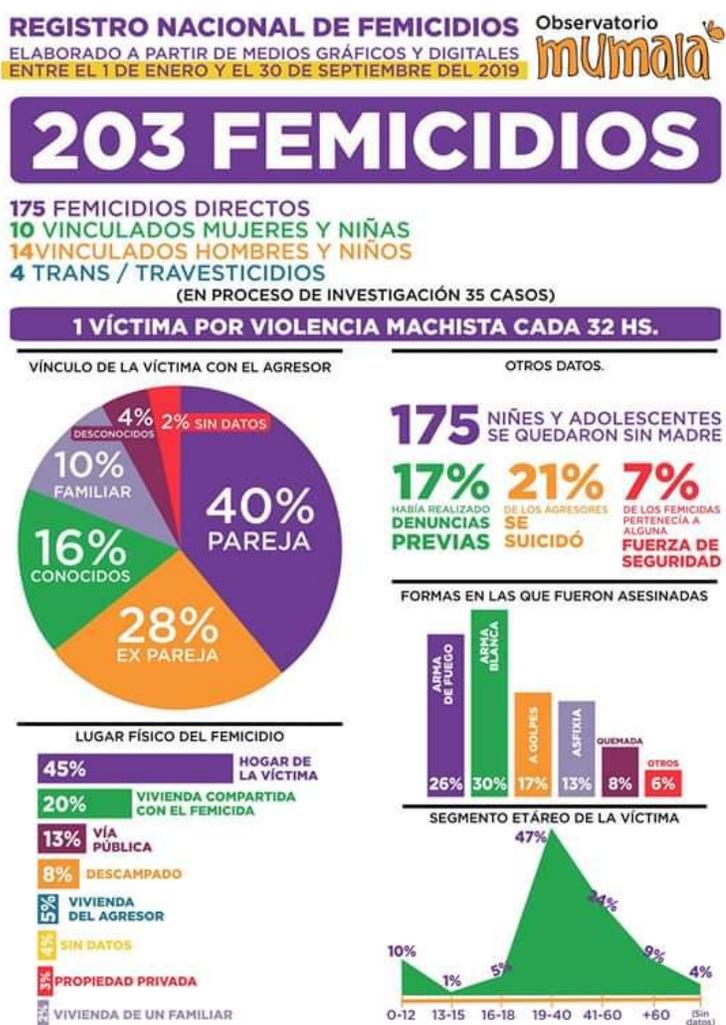


Figura 1. Registro Nacional de Femicidios elaborado por el Observatorio Mumalá (2019).

3.4. Breve historia del Movimiento Feminista

Realizar un recorrido por el feminismo, como movimiento social e histórico, es necesario para comprender los reclamos actuales en materia de género. El concepto “feminismo”:

Refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones. Igual que otros movimientos, ha generado pensamiento y acción, teoría y práctica. El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc., pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. (Gamba, 2008)

3.4.1. Antecedentes históricos

A pesar de que algunos consideren que el movimiento feminista es nuevo, la lucha de las mujeres por la igualdad tiene siglos de historia.

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del s. XIII, cuando Guillermine de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas, pero es recién a mediados del s. XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía. (Gamba, 2008)

Hacia finales del 1700, durante la Revolución Francesa, las causas de la lucha de las mujeres comienzan a especificarse y a tomar una forma más acabada, lo que permitió a cientos de mujeres organizarse y cuestionar la desigualdad de condiciones en las que siempre habían vivido. Desde entonces, la causa de las mujeres se volvió más racional y específica, y se comenzaron a pensar nuevas formas de lucha, acompañadas por las nuevas

condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial: “En 1792 Mary Wollstonecraft escribe la "Vindicación de los derechos de la mujer, planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y el derecho al divorcio como libre decisión de las partes” (Gamba, 2008, p.2).

A pesar de los grandes esfuerzos para lograr la igualdad, no hubo grandes logros en ese momento; por lo tanto, las mujeres entendieron:

Que debían luchar en forma autónoma para conquistar sus reivindicaciones. La demanda principal fue el derecho al sufragio, a partir del cual esperaban lograr las demás conquistas. En América Latina el sufragismo no tuvo la misma relevancia que en los EE.UU. y Europa, reduciéndose en general la participación a sectores de las elites. En la Argentina, las luchas de las mujeres por sus derechos se dividieron en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista (...) Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina recién con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer. (Gamba, 2008, p.3)

A finales de los años 60, en los países más desarrollados se comienza a gestar un movimiento social:

Denominado "nuevo feminismo" (...) Los ejes temáticos que plantea son, la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado – a partir de slogan “lo personal es político”- y el estudio de la vida cotidiana. Manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos. Plantea también la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político. (Gamba, 2008, p.3-4)

Es a partir de este momento cuando se comienzan a cuestionar los roles que debían cumplir pura y exclusivamente las mujeres, no sólo en lo que respecta a la maternidad, sino también a lo inherente a las tareas del hogar... “denunciando su carácter de adjudicado a ésta por

nacimiento y de por vida, así como la función social del mismo y su no remuneración. Todo ello implica una crítica radical a las bases de la actual organización social”. (Gamba, 2008, p.4).

3.4.2. Movimientos feministas

Hay corrientes y tendencias que intentan establecer una tipología de feminismos, o una distinción que parece marcar una escala entre bueno y menos bueno, o entre mejor y peor, cuando es muy complejo hablar de tipos de feminismo. Sin embargo, el feminismo se ha ido especificando y creciendo con el paso del tiempo, por lo que es oportuno hablar de algunas etapas por las que el movimiento ha ido pasando y tomando forma.

Se considera que el feminismo atravesó una “Primera Ola” desde principios de los años 60’s, extendiéndose hasta comienzos de los 80’s aproximadamente, período en el cual se sintetizó al movimiento en tres líneas principales: una radical, otra socialista y otra liberal.

El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo (...) Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción. (...) tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales. (Gamba, 2008, p. 4-5)

Dentro de esta primera ola se destacó un rasgo principal en el movimiento, que es la independencia total de los partidos políticos y los sindicatos. Sin embargo, esto se vio atravesado por algunas contradicciones, y es lo que sostuvo las ideas del feminismo liberal:

El feminismo liberal, con peso en especial en EE.UU., considera al capitalismo como el sistema que ofrece mayores posibilidades de lograr la igualdad entre los sexos. Cree que la causa principal de la opresión está dada por la cultura tradicional, que implica atraso y no favorece la emancipación de la mujer. (Gamba, 2008, p. 4-5)

Por su parte, el feminismo denominado socialista coincide con algunos aportes del feminismo radical, sobre todo haciendo hincapié en la necesidad de especificar la lucha del

movimiento; pero disiente en otros análisis ya que considera que la lucha feminista debe enfrentarse al sistema capitalista:

Los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres. Relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer, planteando que ésta es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado, sistema que es anterior al capitalismo y que fue variando históricamente. (Gamba, 2008, p. 4-5)

A medida que el movimiento fue creciendo se fue especificando, y a la vez se fue diversificando, sobre todo en los últimos años de esa primera ola donde la principal preocupación era articular las luchas de las mujeres en contra del imperialismo. Este pensamiento fue llegando a América Latina, y fue tomando notoriedad en algunos grupos particulares:

Los movimientos de mujeres, sumamente heterogéneos, están constituidos básicamente por grupos de amas de casa, villeras, pobladoras, sindicalistas, trabajadoras de salud, etc., en general pertenecientes a los sectores populares. Aunque mayoritariamente no se reconocen como feministas, muchas veces comparten reclamos comunes -divorcio, anticoncepción, aborto, patria potestad, eliminación de leyes discriminatorias, etc.-, constituyendo frentes con las feministas y otros sectores. (Gamba, 2008, p. 4-5)

Ya adentrados los años setenta, el movimiento comienza a expandir sus áreas de acción, y se comienza a indagar más acerca de las condiciones de desigualdad en que se dejaba a las mujeres. El tema comenzó a ser tocado en otros ámbitos, como por ejemplo en las universidades, llamando la atención de mujeres de distintos tintes ideológicos y posiciones económicas dispares. A su vez, se fueron adaptando distintas teorías que ayudaron a repensar los ejes del movimiento. Tantos fueron los lineamientos que atravesaron el feminismo, que a mediados de los 80's, y:

Con el reconocimiento de las multiplicidades y de la heterogeneidad del movimiento, se produce una crisis y grandes discusiones en su seno. Algunas hablan de una tercera ola. (...) Se produce una importante institucionalización del movimiento con la proliferación de ONGs, la participación de feministas en los gobiernos y organismos internacionales, y la creación de ámbitos

específicos en el Estado. (...) La producción de los ochenta, contrariando esta visión de observar lo común, subrayó la diversidad entre las mujeres, expresada según la clase, raza, etnia, cultura, preferencia sexual, etc. Esto sin dudas está fuertemente influenciado por el auge del pensamiento postmodernista y postestructuralista, pero también se basó en la propia evolución y experiencia del movimiento. (Gamba, 2008, p.6)

Esa crisis que atravesó el movimiento debido a su crecimiento acelerado y a su heterogeneización, sirvió de eje de análisis para cuestionar las fallas dentro del propio feminismo, y para entender las diferencias en su seno, producto también de ese pensamiento patriarcal que continuaba dominando cada espacio, público y privado. Sin embargo, esa crisis que atravesó el feminismo durante los 80's sirvió para repensar e intentar resolver los conflictos que no habían sido tenidos en cuenta hasta entonces. Aquí se empieza a criticar fuertemente el poder relegado al género masculino, donde el feminismo

Señala el carácter relacional entre los géneros y denuncia las estructuras de poder que se dan entre las mujeres. (...) Se rompe con la idea prevaleciente de la mujer víctima. (...) Respecto al medio ambiente, se polemiza con el ecofeminismo, que defiende la relación mujer/naturaleza y sostiene que las mujeres -por el hecho de serlo - tendrían una buena relación con el entorno, por lo que se desprendería una mayor responsabilidad para cuidar y salvar al planeta. (Gamba, 2008 p.6)

Muchas autoras e impulsoras del feminismo contemporáneo sostienen que estamos transitando la “cuarta ola del feminismo”. Justamente en el libro que lleva por título *La cuarta ola feminista*, editado por Mala Junta (Altamirano *et al.*, 2018) y con la coautoría de varias intelectuales del momento, se busca abordar la complejidad y heterogeneidad de la nueva ola feminista. En dicho libro, cada capítulo está escrito por una autora diferente, cada una de las cuales trabaja un eje distinto del abordaje sobre el feminismo. Algunos de esos ejes son el despliegue internacional de la oleada feminista, la violencia machista y los dispositivos creados para prevenirla y erradicarla, la historia y el presente de la lucha por el derecho al aborto, los cuestionamientos a la masculinidad entendida como un dispositivo de poder, la capacidad de irrupción de los feminismos en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Cuando hablamos de patriarcado nos referimos a toda forma de organización social cuya autoridad se reserva exclusivamente al hombre o al sexo masculino. En una estructura social patriarcal, la mujer no asume liderazgo político, ni autoridad moral, ni privilegio social ni control sobre la propiedad. En su disertación “Violencia patriarcal”, Barrancos (2016) establece una relación entre orden patriarcal/orden violento, donde “El patriarcado representa en sí mismo un orden violento. El sometimiento de las mujeres está en la base de su arquitectura violenta forjada en el pasado remoto, cuando se impuso la jerarquía masculina en todas las culturas” (Barrancos, 2016, p.1).

4. Capítulo 3

Cuerpo y Género

4.1. El cuerpo y las calles como territorio de disputa

Uno de los principales reclamos que se fueron haciendo escuchar, en especial en la última década, es la necesidad urgente de dejar de tomar el cuerpo de las mujeres como un objeto. La publicidad, las modas, los medios masivos de comunicación... en todas partes se expone a la mujer como un objeto destinado al consumo, se muestran cuerpos estereotipados, delgados, esbeltos, blancos, sin marcas. Cuerpos exitosos. La cosificación de la mujer funciona como un enorme mecanismo de exclusión, donde los cuerpos y las partes del cuerpo de las mujeres deben responder a las exigencias de un mercado cuyas leyes son las del capitalismo voraz y patriarcal.

Ni Una Menos se hace eco de ese reclamo y propone la necesidad de “Crear formas de vida y crear organización feminista, capaz de trabajar desde la heterogeneidad y con el máximo de los respetos a la pluralidad que nos constituye”. (Carta orgánica Ni Una Menos, 2017, punto3).

Para adentrarnos en este trabajo de investigación fueron muchos los interrogantes que nos invitaron a pensar el cuerpo como territorio, siendo que es el cuerpo de las mujeres el espacio donde se materializa la violencia, hecho que inevitablemente nos lleva a pensar en el contenido simbólico del ejercicio de la violencia sobre el cuerpo de la mujer.

Por su parte, las principales calles de la ciudad también se convierten en territorio de disputa por el poder, ya que es el lugar donde se llevan a cabo las multitudinarias marchas en contra de la violencia machista y patriarcal.

4.2. Cuerpos que importan

Julieta Paredes (2010) expresa que no hay revolución posible si nuestros cuerpos siguen siendo colonia de los hombres. “Las mujeres somos la mitad de cada pueblo” dice, la mitad de todo, y realiza una crítica al sistema patriarcal, por el que se toma a la violencia hacia la mujer como un tema entre tantos temas:

Todas estas son formas de encubrimiento de las mujeres; se maneja el lenguaje como si las mujeres fuéramos un sector entre tantos sectores, un tema entre tantos temas, un problema entre tantos problemas; es decir, una minoría sin mucha importancia, que siempre puede esperar, pues hay cosas más importantes que hace "la mayoría". (p.48-49)

Es inevitable reconocer la violencia que históricamente se ha ejercido sobre el cuerpo de la mujer, y Julieta Paredes (2010) lo explica de manera explícita:

El colonialismo interno ha generado, además, un imaginario estético racista, prejuicioso y discriminador, que ha lastimado cotidianamente los cuerpos especialmente de las mujeres indígenas o de origen indígena. Este imaginario ético y estético de los cuerpos asigna criterios de belleza, educación y buen vestir. Califica por un lado como bonitas, educadas, limpias y bien vestidas a mujeres blancas o blanconas con rasgos occidentales. Califica por otro como las feas, maleducadas, sucias y mal vestidas a las mujeres morenas con rasgos indígenas. Con los cuerpos marcados por el colonialismo, las mujeres hemos recorrido la historia, relacionándonos unas con otras y relacionándonos como mujeres con los varones, también. (p. 53-54)

De acuerdo con esta reflexión, podemos identificar que la violencia hacia el cuerpo de las mujeres es histórica, y el feminismo asume como desafío rechazar ese sistema capitalista y patriarcal que oprime a la mujer, generando nuevos modos de vivir en sociedad. Según lo expresa la activista feminista en su propuesta de un feminismo comunitario, el cuerpo es:

La forma del existir de cada ser humana/o, el cuerpo que cada una y cada uno tiene, nos ubica en el mundo y en las relaciones sociales que el mundo ha construido antes que lleguemos a él (...) Nuestros cuerpos son el lugar donde las relaciones de poder van a querer marcarnos de por vida, pero también nuestros cuerpos son el lugar de la libertad y no de la represión. (Paredes, 2010, p.98-99)

El cuerpo que tenemos nos sirve de base para existir en el mundo, y en los hechos, es el primer campo de acción y lucha para enfrentarnos al mundo y a la vida, y nos condiciona, según la mirada capitalista, a un tipo de destino. Las calles, ese espacio en donde nos manifestamos con el cuerpo, con la voz, es el ámbito público donde buscamos que sea visible un flagelo social tan grande como la violencia de género, que se ejerce sobre los cuerpos de las mujeres. Sin embargo, la violencia en general se ejerce en mayor medida en el espacio privado, lejos de la mirada y la exposición. Sostiene Julieta Paredes (2010) que ambos ámbitos, público y privado, son el campo vital para que el cuerpo se desarrolle.

Judith Butler (2012), en su libro “Cuerpos que importan” analiza esa construcción social que se hace de la línea divisoria que separa a los sujetos que importan de los rechazados. ¿Cuáles son esos cuerpos rechazados y por qué no se los considera importantes? Y este interrogante comienza a responderse con otras preguntas, que tienen que ver con el cuerpo y la sexualidad, con la creciente manifestación y el activismo de sujetos (y sujetas) con sexualidades otras. Butler habla de cuerpos “abyectos” para referirse a esas corporalidades otras, ese recorrido por distintas cuestiones que tocan el género, la sexualidad, el travestismo, la homosexualidad, lo queer, lo femenino, y el poder dentro de estos contextos. La corporalidad y sexualidad humanas, en el contexto social contemporáneo, son de hecho algunos de los grandes ejes que motivan a la lucha del feminismo actual. Y en este sentido unos de los pilares a desarmar es la dominación del pensamiento masculino, que se refiere a lo femenino como lo que no puede ser nombrado, no como prohibido, sino como ininteligible.

¿Qué oposición podría ofrecer el ámbito de los excluidos y abyectos a la hegemonía simbólica que obligara a rearticular radicalmente aquello que determina qué cuerpos importan, qué estilos de vida se consideran "vida", qué vidas vale la pena proteger, qué vidas vale la pena salvar, qué vidas merecen que se llore su pérdida? (p.39)

En este sentido, lo planteado por Butler (2012) nos remite directamente a los modos en que las muertes violentas impactan de forma diferencial en la sociedad. Por ejemplo, un femicidio sensibiliza a prácticamente toda la sociedad, pero un travesticidio no logra el mismo impacto ni a nivel social, ni en el ámbito de la justicia. Este tema recién tuvo un vuelco en agosto de este año, en el juicio por el femicidio de Azul Montoro, la joven trans que fue asesinada. En un fallo inédito, por primera vez la justicia tomó la causa por violencia de género hacia una mujer trans, y condenó a perpetua al femicida (Agencia Presentes, 2019).

Según Butler (2012), una forma menos ingenua y más inteligente de aproximarse a un discurso es analizarlo en cuanto a sus exclusiones, es decir, aquellos que no están incorporados en el relato, para lo cual debemos quitar de nuestro pensamiento esa concepción tradicional que contrapone lo natural a lo construido, y por extensión, el sexo y

el género. Butler utiliza el término “marcación” para referirse a esa diferenciación entre los cuerpos que importan de los que no:

Esta marcación tendrá cierta fuerza normativa y, en realidad, cierta violencia, porque sólo puede construir a través de la supresión; sólo puede delimitar algo aplicando cierto criterio, un principio de selectividad. Lo que habrá de incluirse y lo que no habrá de incluirse dentro de las fronteras del "sexo" estará determinado por una operación más o menos tácita de exclusión. (p. 32-33)

No hay cuerpo anterior a su marcación simbólica, afirma la autora, y refiere que la marcación de género es el ejercicio de una restricción, en el sentido de que no se puede formar un sujeto sin que intervenga una normatividad. Aquí es cuando Butler (2012) habla de “performatividad”, haciendo referencia a que:

Las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual (...) una vez que se entiende el "sexo" mismo en su normatividad, la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independientemente de la materialidad de esa norma reguladora. El "sexo" no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese "uno" puede llegar a ser viable. (p.18-19)

De acuerdo con la autora, la performatividad no se entiende como una elección deliberada de la sexualidad y el sexo, sino como el no acatamiento de las normatividades. Y junto con esta desobediencia a la norma, aparece la transferibilidad, que Butler (2012) define como un proceso mediante el cual este poder es transferible a sexualidades otras, donde se da una posibilidad de empoderamiento de los sujetos (p.101).

4.3. El género

En “Deshacer el género”, Judith Butler (2006) plantea algunos interrogantes con respecto al género y la sexualidad, y se pregunta: “qué puede llegar a significar deshacer los conceptos normativos sobre género y sexualidad” (p.13). Para aproximarse a una respuesta propone

una reflexión en la que identifica que el género no es aislado sino que se construye con otro:

El género propio no se «hace» en soledad. Siempre-se está «haciendo» con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario. Lo que se llama mí «propio» género quizá aparece en ocasiones como algo que uno mismo crea o que, efectivamente, le pertenece. Pero los términos que configuran el propio género se hallan, desde el inicio, fuera de uno mismo, más allá de uno mismo, en una socialidad que no tiene un solo autor. (p.13-14)

Este lineamiento nos permitiría adentrarnos en la búsqueda de los motivos que llevan a un varón a ejercer violencia sobre una mujer. En este sentido, y atendiendo a la propuesta de Butler, la violencia que se ejerce sobre una mujer no sería un hecho aislado y en solitario, sino que manifiesta la superioridad históricamente atribuida al género masculino por sobre el género femenino, y en consecuencia, el ejercicio del poder y la dominación de un género sobre el otro.

En la misma línea de análisis, Butler (2006) plantea que no es posible separar la vida del género de la vida del deseo, ya que nuestro deseo no se origina de manera individual, sino que es el resultado de la vida en sociedad, y de las normas que rigen en cada tipo de sociedad con respecto a los géneros:

Aunque ser de un cierto género no implica que se desee de una cierta manera, existe no obstante un deseo que es constitutivo del género mismo y, como consecuencia, no se puede separar de una manera rápida o fácil la vida del género de la vida del deseo. (p.14)

Y aquí se corresponde con el pensamiento hegeliano, que plantea que el deseo es siempre un deseo de reconocimiento:

Y que cualquiera de nosotros se constituye como ser social viable únicamente a través de la experiencia del reconocimiento. Dicha visión tiene su atractivo y su verdad, pero también descuida un par de puntos importantes. Los términos que nos permiten ser reconocidos como humanos son articulados socialmente y son variables. (p.14)

Ese reconocimiento implica la correspondencia con una identidad, y la forma en que manifestamos nuestros deseos y nos sentimos identificados con un género adquiere sentido en la vida en sociedad.

Este modo de reconocimiento que adquiere sentido en sociedad, nos lleva a hablar de una “identidad de género”, con respecto a la cual la autora resalta a los movimientos LGBTQ+, compuestos por individuos en sociedad que no responden a la norma convencional de lo que sería normalmente aceptado en el conjunto de la sociedad, donde:

La tarea de todos estos movimientos consiste en distinguir entre las normas y convenciones que permiten a la gente respirar, desear, amar y vivir, y aquellas normas y convenciones que restringen o coartan las condiciones de vida. A veces las normas funcionan de ambas formas a la vez, y en ocasiones funcionan de una manera para un grupo determinado y de otra para otro. (Butler, 2006, p.23)

Todos estos movimientos fueron surgiendo desde el feminismo y, de acuerdo con Butler (2006), las diversas maneras de moverse y vivir en sociedad pueden manifestarse de formas diferentes, según circulemos en uno u otro contexto o grupo social. De cualquier modo, lo importante en este punto es “dejar de legislar sobre esas vidas” (p.23).

Aquí se abre otro debate que tiene que ver con la dominación de la propia vida y la libertad de vivirla de manera personal en una sociedad heterogénea, pero que está regida por normas y convenciones:

La “vida” ha sido tomada por los movimientos de derecha para limitar la libertad reproductiva de las mujeres (...) y la demanda conservadora de limitar la autonomía de las mujeres en el ejercicio del derecho al aborto. Lo fundamental es no ceder el término “vida” a los objetivos de la derecha (...) sino comprender que la “viabilidad” de la vida de una mujer depende del ejercicio de la autonomía corporal y de las condiciones sociales que posibiliten dicha autonomía (...) Se trata de formas de autonomía que requieren un sostén social (y legal), y protección, y que ejercen una transformación de las normas. (Butler, 2006, p.28)

Esta apropiación que hace la derecha de las vidas y de cómo es “correcto” vivirlas, lleva a las sociedades a actuar de determinadas maneras, donde se puede establecer qué vidas

pueden llorarse y cuáles no. Es inevitable vislumbrar esa relación de poder que existe de un género sobre otros, de un cuerpo sobre otro, donde mi cuerpo es mío y pero a la vez no lo es. Y esa relación donde se ejerce poder de unos sobre otros es una relación de violencia, de coerción, y es también la instancia en la cual se desdobra el derecho individual del derecho colectivo: “Y esto indica que en parte estamos constituidos políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos; estamos constituidos por los campos del deseo y de la vulnerabilidad física, somos a la vez públicamente asertivos y vulnerables” (Butler 2006, p.36).

La pregunta aquí, o más bien el desafío, es cómo evitar que nuestros cuerpos sean vulnerables a la dominación social, y cómo lograr una verdadera autonomía sobre nuestros cuerpos y nuestros géneros, por lo tanto, sobre nuestros deseos:

Para luchar contra la opresión se necesita comprender que nuestras vidas se sostienen y se mantienen de forma diferencial, ya que existen formas diferentes de distribución de la vulnerabilidad física de lo humano en el mundo. Algunas vidas estarán muy protegidas y sus exigencias de inviolabilidad bastarán para movilizar a las fuerzas de la guerra. Otras vidas no tendrán un amparo tan rápido ni tan furioso, y ni tan sólo serán consideradas como merecedoras del duelo. (Butler, 2006, p.44)

Julieta Paredes (2010) propone una distinción entre la perspectiva de género, el enfoque de género y la equidad de género, donde “el género como concepto y categoría (...) tiene la posibilidad de ser usado para la transformación de las condiciones materiales de la opresión de las mujeres” (p.61). Sin embargo, la lucha por la equidad ha llevado a nuevas confusiones, incluso oposiciones, dentro de los movimientos que buscan la igualdad:

El género es un concepto acuñado por feministas que, en su sentido político, constituye una categoría relacional que denuncia y devela la subordinación impuesta por el sistema patriarcal a las mujeres (...) al ser una categoría relacional, siempre está develando la posición de inferioridad asignada por el patriarcado a las mujeres. Queremos dejar claro que el género no es una categoría descriptiva o categoría atributiva, ni tampoco determinista por esencia. Es decir, no es que el género sólo describe lo que hacen las mujeres y lo que hacen los hombres o que sólo atribuya o naturalice roles a los hombres y

a las mujeres. El género denuncia las relaciones subordinadas de las mujeres respecto a los hombres y a esta subordinación social que es uno de los mecanismos del sistema, repetimos, le llamamos género. (p.62)

La propuesta de Paredes (2010) es de suma importancia para abordar el presente trabajo de investigación, ya que aborda la cuestión del género desde una mirada feminista y comunitaria. Su análisis se plantea desde grupos de mujeres que sufren la opresión, y que además pertenecen a comunidades indígenas, conjuntos sociales que históricamente han sufrido la opresión del sistema capitalista y patriarcal que la autora denuncia. Y aquí es donde se hace necesario quitar a la mujer de ese lugar de subordinación y pensarla como principio de la alteridad: “La alteridad significa que no todo empieza y termina en tu ombligo y que existen otras personas más allá de ti” (p.88).

4.3.1. La violencia de género

No ha pasado mucho tiempo desde que se comenzó a hablar de “violencia de género”; sin embargo, en pocos años, mucho se ha avanzado sobre su tratamiento. Si bien hay algunas definiciones que se han establecido para referirse a esta problemática de carácter social, el término es aplicado para identificar el tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres, y que es favorecida por la asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres. De acuerdo con esta desigualdad, sería posible abordar la naturaleza ideológica de la violencia de género, proponiendo como interrogante que es dicha naturaleza impuesta la verdadera causa del problema.

En su carta orgánica (2017), la organización Ni Una Menos entiende que:

La violencia sobre los cuerpos se sostiene y trenza con la desigualdad social, la lógica de la acumulación de riquezas, las condiciones de trabajo, las instituciones y el Estado. Una madeja de cuestiones económicas, políticas y culturales que necesitamos desovillar, para desarmar sus fundamentos y así combatir sus violencias. (Carta orgánica, 2017)

El tratamiento sobre las violencias hacia las mujeres ha cobrado relevancia en los últimos años en todo el mundo, generando importantes debates y cuestionamientos sobre la misma. Para citar un ejemplo bien completo e integral, la Secretaría de Igualdad de Mujeres en Galicia ha establecido en su protocolo que la violencia de género:

Constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca. Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. (Secretaría de Igualdad de Mujeres en Galicia, 2013)

La antropóloga Rita Segato (2003) ha sido pionera en ponerle status político a la problemática de la violencia hacia las mujeres. Ha escrito libros, ensayos y artículos de divulgación, en los cuales plantea que la violencia hacia las mujeres no se puede pensar por fuera de las estructuras económicas capitalistas, que necesitan de la falta de empatía de las personas para sostener su poder. En su ensayo “Las estructuras elementales de la violencia” establece que: “erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género tal como las conocemos y en su aspecto percibido como normal”. (p.4)

En Pedagogía de la Crueldad, una entrevista que le realizó Verónica Gago (2015), Segato plantea que “el cuerpo de la mujer se convierte en un soporte para describir el mensaje violento, y cada uno de esos mensajes provoca un efecto que se intensifica con la violencia mediática contra ellas como brazo ideológico de la estrategia de la crueldad” (p.1). Con este planteo reafirma su idea de que el ejercicio de la violencia necesita de diferentes soportes en los que apoyarse y en los cuales protegerse, y que esos soportes están dados por las estructuras económicas que sostiene el capitalismo. El cuerpo se convierte entonces en el texto y el territorio donde se escribe la violencia.

Por ello, en casos de femicidio, esta idea cobra fuerza y aquí es muy necesario, siguiendo a Segato (en Gago, 2015) descifrar cuál es el mensaje que se transmite en esos crímenes. Muchos de esos mensajes tienen directa relación con las consecuencias de las formas de desprotección de la vida humana, la explotación laboral y salarial de las personas, tomando la forma de un espectáculo de la crueldad. En este sentido, la violencia se entiende como expresiva. Y tal es el mensaje que ejecuta, que la violencia íntima, por exponerla de alguna

manera, se hace presente en el espacio público. Y al cobrar estado público, en lugar de generar un espacio de protección o contención, se crea una atmósfera de desamparo, en el que la ejecución en el ojo público toma una dimensión de ejemplo, de advertencia, y una queja o reclamo a la vez:

En este contexto tenemos unos medios que colaboran con exhibir públicamente la agresión a las mujeres y al mismo tiempo afirman, declaran, y se suman al clamor de "ni una más" o "ni una menos". ¿Cómo se entiende que los medios que rapiñan el cuerpo de las mujeres, dando lección de burla, de crueldad y de ataque a la dignidad de las mujeres, luego dicen sumarse a estas campañas? ¿Qué pretende Tinelli cuando dice esas consignas si él vive como proxeneta de los culos y las tetas de las mujeres que captura con la lente de su cámara y exhibe en su escaparate para el escarnio público? (...) Hay una identidad común entre ese sujeto feminicida y la cámara de Tinelli al explotar los cuerpos expuestos en su programa. (p.4)

Aquí queda explicitada la definición que ofrece Segato (en Gago, 2015) acerca de la violencia mediática, concebida como el brazo ideológico de la estrategia de la crueldad. Segato (2019) afirma que: “el cuerpo no garantiza nada, no basta el cuerpo para la ruptura del patriarcado”, desarmando nuevamente el análisis sobre la violencia de género, analizando los modos de representación de la relación que existe entre la violencia sobre el cuerpo de las mujeres y las formas de denuncia pública y las acciones políticas para enfrentarla.

En la Carta Orgánica de Ni Una Menos (2017), se pone de manifiesto la dirección con que el colectivo decide llevar el tratamiento de la problemática de la violencia de género, asumiendo el carácter social del problema. Por lo tanto, se habla de “las violencias” en plural, en alusión a que el problema de la violencia de género no sólo se ejerce del hombre hacia la mujer, sino que se manifiesta de manera sistemática en todos los órdenes de nuestras vidas:

Como Colectivo Ni Una Menos, al mismo tiempo que crecieron esas movilizaciones contra la violencia machista y contra las narrativas sociales que se alojan mediáticamente, fuimos pensando y nombrando distintas dimensiones de la violencia. La brecha salarial, el trabajo de cuidado no reconocido ni

remunerado, la desocupación que recae con mayor peso entre las mujeres, lesbianas, transexuales y travestis y entre ellas, las más jóvenes. En consecuencia, la violencia sobre los cuerpos se sostiene y trenza con la desigualdad social, la lógica de la acumulación de riquezas, las condiciones de trabajo, las instituciones y el Estado. Una madeja de cuestiones económicas, políticas y culturales que necesitamos desovillar, para desarmar sus fundamentos y así combatir sus violencias. (p.1)

Al abarcar las violencias todos los espacios en donde se desarrollan las actividades humanas, y todos los escalafones sociales, la violencia de género se convierte en un asunto político, y esto no sólo se manifiesta en la vida pública, sino incluso y profundamente en la vida privada:

Desde las propias experiencias vitales, sabemos que debemos develar el carácter político de la violencia machista -que no es una injuria de la vida íntima- y, a la inversa, llevar la política a la vida privada. El patriarcado y la heterosexualidad como régimen político tienen dispositivos que hacen sistema en cada lugar donde se enraiza –no es igual en todos lados aunque el sustrato se mantenga–: en las relaciones de poder, en las instituciones, en los discursos y en las formas de opresión de cada contexto para funcionar en tándem con ellas. Se anudan las violencias que ejercen los sistemas judiciales, médicos, educativos, las narrativas mediáticas, las presiones laborales, para contener las vidas en los moldes que prescribe el patriarcado. Tejer una nueva forma de vida exige pensar todas esas dimensiones, desanudarlas y verlas a la vez. (Carta Orgánica Ni Una Menos, 2017)

De acuerdo con todas estas propuestas de análisis, con el concepto "violencia de género" se ha dado nombre a un problema que aqueja a la mayoría de las mujeres y disidencias, y que hasta no hace mucho tiempo era un tema que formaba parte de la vida personal y privada de las personas, del que poco se hablaba. Incluso al conocerse casos de violencia familiar, se consideraba a nivel general que era un asunto privado "de la puerta para adentro" en el que no se debía intervenir.

Y esta concepción es parte también de la problemática de la violencia de género, ya que ha servido de mecanismo para ubicar a las mujeres y disidencias en un lugar de subordinación

respeto del hombre, lo que necesariamente implica asumir las relaciones de poder que históricamente han provocado y marcado las desigualdades entre los géneros, relegando a la mujer a un segundo lugar. De esta manera se ha legitimado el rol del hombre en la dominación sobre la mujer por medio de la violencia.

De aquí se desprenden otros problemas que surgen de la violencia de género. Por un lado el no reconocer que se está viviendo en un ambiente violento, y, como consecuencia, el no animarse a hablar del asunto o pedir ayuda. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad, o porque se deba responder a una tradición de la familia “para toda la vida”, pese lo que pese, o para no desarmar el “hogar de los niños”, entre tantos otros ejemplos, mandatos y prohibiciones.

Un aporte sumamente necesario para comenzar a entender la problemática, es que la violencia no es innata, sino que es una estrategia de relación aprendida. De lo contrario, todas las personas serían violentas o todas las personas ejercerían la violencia de la misma manera y en el mismo grado; sin embargo, no siempre se la ejerce en las diferentes relaciones humanas, y existen múltiples mecanismos de negociación que nos permiten alcanzar acuerdos entre personas, sin llegar a mediar la violencia, aunque el resultado final sea diferente al que se pretendía en un primer momento. Quienes ejercen la violencia, los maltratadores, son selectivos en el ejercicio de la violencia, lo que demuestra que son capaces de controlarse en cualquier otra situación de negociación (Secretaría de Igualdad de Mujeres en Galicia, 2013).

Francisca Expósito⁶ en su artículo “Violencia de género” (2011) propone abordar la problemática desde su naturaleza ideológica, y sostiene que la definición más aceptada sobre violencia de género es la que propuso la ONU en 1995: la violencia de género responde a *“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”*. La psicóloga y educadora expresa, en base a esa naturaleza ideológica que le atribuye a la violencia, que violencia y género es un binomio inseparable:

⁶ Francisca Expósito es Decana de la Facultad de Psicología de Granada. Ha realizado ponencias y ha escrito ensayos sobre violencia de género y reeducación de los maltratadores.

Así, de satisfacer una necesidad de supervivencia se ha convertido en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural. Es precisamente en este sentido que la violencia y el género se convierten en un binomio inseparable, ya que la primera se usa como mecanismo para conseguir un plus de presencia o influencia respecto a lo segundo. (p.20)

La antropóloga Rita Segato (en Gago, 2015) por su parte, ve a la violencia de manera fragmentada ya que responde a intereses globales de explotación económica y que se trata del accionar de una elite que concentra el mercado global en detrimento del local, sumado al moralismo de los valores de esa elite. Y en ese sentido aquí explica por qué se debe analizar la violencia de manera fragmentada, donde la violencia hacia las mujeres sería uno de esos fragmentos:

Entonces, son tres dimensiones a la vez: las élites que conducen la economía, la fase del capital rapiñadora con relación a todo aquello de lo que puede extraerse riqueza bajo la ideología de la acumulación por desposesión o despojo y un moralismo feroz con relación a la sexualidad, al aborto, a los intereses de las mujeres en general (...) Hay una relación a pensar entre la presión por el despojo y el moralismo en la gestión de los cuerpos. (p.2)

Este pensamiento nos lleva a adentrarnos en nuevas discusiones, de índole global, desde las que se puede entender el surgimiento de la violencia desde las bases mismas del capitalismo opresor, y de una cadena de ejercicio del poder de unos sobre otros.

**"No basta el cuerpo para la ruptura del
patriarcado".
Rita Segato (2019)**



Foto: gentileza Ni Una Menos

PARTE II

FORMAS DE COMUNICACIÓN

5. Capítulo 4

Las Redes

5.1. Ni Una Menos en las redes sociales

Para adentrarnos en el trabajo que se realiza desde Ni Una Menos Córdoba es necesario conocer cómo se llevan a cabo las estrategias comunicacionales desde el colectivo qué es lo que se comunica y de qué maneras; cómo se encaran los discursos; qué tipo de publicaciones y productos comunicacionales se difunden: si se sigue la agenda de los grandes medios; entre otros lineamientos. Para el abordaje de este tema se realizaron entrevistas a integrantes del colectivo Ni una Menos Córdoba. Se puede acceder a las mismas de forma completa en el anexo de este trabajo.

Muchas y variadas son las campañas que surgen con el objetivo de denunciar y visibilizar las consecuencias sociales y culturales de las estructuras patriarcales de poder en los diferentes ámbitos de la sociedad. La representación y la circulación pública de imaginarios sociales, los modos de producción de sentidos divergentes y las acciones políticas para hacerle frente son los mecanismos utilizados para hacer visible la problemática social de la violencia de género. Y las redes sociales se han convertido en grandes aliadas para la difusión de esta causa y su lucha.

5.2. Convocatoria 3 de junio: Facebook y Twitter

La convocatoria a la primera marcha organizada por el colectivo Ni Una Menos el 3 de junio de 2015, tuvo la particularidad de ser realizada por redes; de hecho los medios de comunicación oficiales poco eco se hicieron del tema en ese momento. Miles y miles de personas salieron a la calle al grito de «Ni una menos», consigna que se había difundido por las redes sociales Facebook y Twitter, a través de dibujos de reconocidos artistas gráficos como Liniers (Figura 2), comprometidos con la causa de las mujeres. Con este hecho como puntapié, la consigna se difundió rápidamente y los hashtags #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos se apoderaron inmediatamente de las redes sociales. De esta manera, la violencia machista comenzó a ser un tema de debate, presente en el hogar, en los establecimientos educativos y, por supuesto, en los medios de comunicación, fundamentalmente en la prensa alternativa.



Figura 2. Ilustración de Liniers utilizada para la convocatoria a la primera marcha por Ni Una Menos.

Las integrantes de Ni Una Menos Córdoba trabajan con especificidad en el abordaje de la violencia de género. Se trabaja desde la comunicación y desde muchos puntos de vista. En la producción de una nota periodística, se desarrolla un contenido y se decide qué es lo que será compartido en las redes. Se busca difundir información que recupere historias siempre positivas, para que se ponga en evidencia que es posible salir de la violencia de género.

Cuando llega el momento de comunicar una información referida a la violencia machista, las periodistas y comunicadoras integrantes de Ni Una Menos Córdoba, que también trabajan en reconocidos medios de comunicación de la ciudad (como el Diario La Nueva Mañana, para citar uno de ellos) generan contenido propio, a través del contacto directo con las fuentes oficiales: la policía y otros medios de comunicación, y con los familiares de las víctimas.

En el caso que sea necesario comunicar una noticia importante, también se comparte contenido desde otros medios de comunicación oficiales. El colectivo trata de seguir la agenda de los grandes medios, pero esta es una tarea difícil, ya que según explican las integrantes de Ni Una Menos Córdoba:

Desde que comenzó el movimiento al día de hoy el feminismo cambió muchísimo porque creció muchísimo, se ha diversificado y a la vez se ha especificado, no es lo mismo antes que ahora, y todo esto se está dando de forma acelerada en muy poco tiempo (...) El grito colectivo sale por los

femicidios, en contra de los femicidios, y destapa una olla gigante que empieza a mostrar todo tipo de problemas que existen en el marco de la violencia machista. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista- Florencia Gordillo).

A partir de ese grito colectivo es cuando cada organización y cada movimiento tuvo que replantearse y pensar hacia dónde ir, ya que el tema es muy grande y muy difícil de abarcar. “Falta mucho para que el estado termine de dar las respuestas que hacen falta, y es tan complejo que las organizaciones vamos adaptando también los reclamos y los tiempos y nos vamos enfocando en los puntos más importantes”. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevistas)

5.3. Contenidos Ni Una Menos

El contenido o la información que se va a compartir en las redes del colectivo es muy variado, como por ejemplo las historias de vida, que buscan dar un mensaje positivo y una salida posible de la violencia de género.

Las estadísticas son una preocupación en sus publicaciones, sobre todo porque el Estado no cuenta con registros oficiales actualizados. Por lo tanto y tal como lo expresa Florencia Gordillo, integrante del colectivo, “Ni Una Menos asume esa tarea para que se dé a conocer”. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevistas)

Muchas veces, también comparten información que ha sido producida por otros medios. En estos casos –y tal como manifestaron en la entrevista- “se presta especial atención a como está escrita la nota, siempre buscando que se respete una línea editorial. A su vez, se pone mucho cuidado en que no sea un artículo completamente destructivo, no se busca atacar sino mostrar un aspecto social que está siendo descuidado (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo). Podemos ver aquí que cuidan la calidad y veracidad de los datos, del mismo modo que tratan de evitar la morbosidad y la espectacularización (Figura 3).

En este sentido, el texto que se comparte intenta construir y reconstruir lo que acontece en relación a la violencia de género, y al mismo tiempo hacer activar los mecanismos del Estado para que empiecen a funcionar: “La única forma que tenemos de hacer que la justicia, la policía, la salud, todo lo que significa la violencia de género funcione, es comunicar cómo repercute en las mujeres, lesbianas, travestis, trans, e identidades no binarias”, (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez).



Figura 3. De izquierda a derecha, ejemplo de publicación compartida desde el Diario La Nueva Mañana (Tomada desde el Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

En este punto, Ni una Menos Córdoba emplea herramientas comunicacionales con el objetivo de exponer dónde están las fallas de los organismos responsables, cómo funcionan los mismos y qué es lo que se debe hacer para revertir el problema social de la violencia de género. Por ejemplo, desde el colectivo consideran que en relación con los femicidios si bien hay mayor repercusión, los números crecen:

Hay mayor conciencia y más repercusión en lo que respecta a la violencia de género, pero sin embargo los números no bajan. Si se toma como referencia la provincia de Córdoba, que es el ámbito de acción y cobertura de Ni Una Menos Córdoba, la cantidad de femicidios mantiene un promedio alarmante: 23 femicidios por año. De ese promedio, el interior es el que presenta el mayor problema, porque es donde se registra el número más alto de femicidios: 17 femicidios anuales en el interior de la provincia, y 6 en la capital. Este es un dato de enorme importancia, y ahí es donde vemos que más falla la presencia del estado, la policía, lo desamparada que está la gente, debido a ciertas construcciones sociales, muchas mujeres que no se animan a denunciar, y si quieren hacerlo está mal visto porque su entorno pensará que buscan problemas. Y eso, lamentablemente, muchas veces termina en femicidio. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Entonces, otra de las acciones de comunicación de Ni Una Menos Córdoba tiene que ver directamente con los femicidios. Además de utilizar las redes para compartir las notas periodísticas y las historias de vida, también se comunican los casos de femicidio. El colectivo cuenta con su propio registro, elaborado de acuerdo a ciertos indicadores y pautas propias, que están compartidas en sus redes sociales. Cuando se comunica la terrible noticia de un femicidio, comparte información completa sobre el caso: el nombre de la víctima, qué número de femicidio es en Córdoba, y si ocurrió en el interior, en qué ciudad (Figura 4).



Figura 4. Ejemplo de cómo se comunica un caso de femicidio desde las redes sociales de Ni Una Menos Córdoba (tomada desde el Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

Aquí cabe mencionar que la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuenta con un protocolo de acción y registro de casos de violencia de género, con el tipo de acción legal que se debe ejecutar en cada caso, aunque, según expresan las integrantes de Ni Una Menos Córdoba, raramente se aplica. En dicho registro se establece lo siguiente:

La Corte Suprema de Justicia de la Nación llevará registros sociodemográficos de las denuncias efectuadas sobre hechos de violencia previstos en esta ley, especificando, como mínimo, edad, estado civil, profesión u ocupación de la mujer que padece violencia, así como del agresor; vínculo con el agresor, naturaleza de los hechos, medidas adoptadas y sus resultados, así como las sanciones impuestas al agresor (...) Este registro da cumplimiento a las obligaciones internacionales suscritas por el Estado Argentino, y da respuesta a

un reclamo social sobre esta problemática, pues permite diseñar políticas de prevención. (Ley 26.485, art. 37, p.2)

Las integrantes del colectivo, en la entrevista que ofrecieron para el desarrollo de este Trabajo Final, sostuvieron que, a la par de aportar la información precisa, toman muchos recaudos para que los datos desalentadores acerca de los femicidios registrados no paralicen la lucha (Figura 5):

Ante este tipo de dolorosa situación, desde la organización se busca comunicar que seguimos organizadas, seguimos juntas, que no solo aprendimos a hacer un duelo colectivo sino también a tratar de seguir adelante, porque efectivamente tenemos que seguir luchando en contra de la violencia machista. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

[Inicio](#) [Publicaciones](#) [Fotos](#) [Notas](#) [Informaci](#)

Vamos a seguir insistiendo en que nuestras muertes son evitables. Vamos a seguir marchando abrazadas porque ya perdimos el miedo y estamos organizadas. Estamos vivas. Nos queremos libres.

#NiUnaMenos #VivasYLibresNosQueremos

<https://m.lavoz.com.ar/sucesos/conmocion-por-femicidio-en-barrio-suarez-mataron-de-3-tiros-una-chica-de-19-anos>



Figura 5. Ejemplo del mensaje positivo que busca brindar Ni Una Menos (Tomada de Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

Desde la redes de Ni Una Menos Córdoba, no solo se difunden los femicidios, sino también diferentes delitos vinculados a la violencia de género. Manifiestan que, en estos casos, siempre resguardan la identidad de la víctima y apuntan a no revictimizarla. También se publican fechas importantes que tienen que ver con la agenda que sigue la organización, como por ejemplo en el Día de la Diversidad (Figura 6).



Figura 6. De izquierda a derecha, ejemplo de publicación compartida por Ni Una Menos Córdoba en el Día de la Diversidad (Tomada de Facebook).

Una tarea que lleva adelante Ni Una Menos Córdoba -y a la que considera sumamente importante- es la agenda estadística de femicidios, la que este año se compartirá por primera vez, con diferentes acciones que se fueron llevando a cabo. Este registro estadístico recorre desde el 25 de noviembre de 2018 y abarcará hasta el 25 noviembre de 2019, sumando los posibles datos que se registren hasta fin de año. El año pasado para el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer⁷ Ni Una Menos Córdoba preparó un trabajo con todos los femicidios que habían sucedido en 2018 hasta el 25 de noviembre inclusive. Con ello se presentó un *greed* en Instagram, un mapa de la provincia de Córdoba con todas las víctimas de femicidio, el cual se tituló “Córdoba, corazón del patriarcado”. En dicho mapa se marcaron las localidades en las que habían ocurrido femicidios, con una imagen de la víctima, a la que se añadió un resumen de quién era esa mujer, su historia. Ese mapa generó respuestas, mucha empatía y conmoción por parte de los familiares y allegados de las víctimas, por lo que el colectivo decidió volver a realizarlo este año, pero de forma más completa. Es necesario destacar que para la confección de este mapa se contó con la aceptación de los familiares (Figura 7).

⁷ Establecido así en 1999 por la ONU, en conmemoración por el asesinato de las tres hermanas Mirabal, también conocidas como las Mariposas, quienes eran oponentes a la dictadura dominicana de Rafael Leónidas Trujillo. Fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960. Además, desde 1981 la fecha se convirtió en un día señalado en Latinoamérica para marcar la lucha de las mujeres contra la violencia, realizándose el primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en Bogotá (Colombia).



Figura 7. Mapa “Córdoba corazón del patriarcado” (Tomada del Instagram de Ni Una Menos Córdoba).

Una tarea compleja, que también se realiza desde Ni Una Menos, es un registro de los femicidios vinculados. Y en este caso el procedimiento es diferente, ya que no se ponen fotografías de menores de edad, ni de los hijos aunque sean mayores de edad, sino que se menciona que hubo muertes por femicidio vinculado.

De acuerdo con la propuesta metodológica de Colussi Ribeiro (2013), al analizar el contenido que se comparte en las redes de Ni Una Menos Córdoba notamos que apela a generar conciencia sobre la problemática de la violencia de género, siempre utilizando elementos periodísticos, corroborados a través de diferentes fuentes de información. Incluir artículos y noticias es necesario ya que a veces no es suficiente el abordaje de un caso a través del contenido que se comparte en las redes. Además, el análisis que se puede realizar desde el colectivo como organización suele interpelar a los seguidores a través de la concientización y de la emotividad, por lo que algunos posteos (publicaciones), por ejemplo de un caso de femicidio, deben estar debidamente fundamentados y sustentados por una noticia oficial.

Si realizamos un recorrido por las redes de Ni Una Menos Córdoba, notaremos que se hacen publicaciones 2 ó 3 veces por semana, no sólo de las búsquedas o de noticias de

femicidio, sino de todo tipo de avance a nivel estatal y judicial en el tratamiento sobre la problemática de la violencia de género, además de las fechas especiales o de las convocatorias. El número de interacciones es variable (entre 200 y 300 aproximadamente entre reacciones, comentarios y compartidos) teniendo mayor repercusión las publicaciones de búsquedas (se suele observar el doble de interacciones).

5.4. Las búsquedas

Otra de las tareas específicas que Ni Una Menos Córdoba realiza desde las redes son las búsquedas. Para las integrantes del colectivo “*es lo más fuerte que nos toca hacer*”. Por un lado, quienes asumen esta acción cuentan con muchas herramientas comunicacionales y experiencia profesional en el campo del periodismo. Esto les permite tener contacto directo con fiscales, con la policía, y con abogados. De esta manera pueden mantenerse permanentemente informadas, consultar y verificar las fuentes en forma directa; lo que otorga fiabilidad como colectivo. De este modo, Ni Una Menos Córdoba se convierte en una fuente clave a la hora de realizar consultas sobre búsquedas o de víctimas de violencia de género. Estas capacidades, que en gran parte provienen de sus saberes y experiencias en el campo comunicacional, las posiciona como una organización clave en materia de erradicación de la violencia de género.

En cuanto al mecanismo de trabajo, la integrante Josefina Rodríguez apunta:

La información sobre una búsqueda nos llega de diferentes maneras, ya sea a través de un flyer o un mensaje privado a nuestras cuentas de Facebook, Twitter o Instagram, o por medio del correo electrónico del colectivo. Una vez que se conoce la desaparición de una persona, las integrantes de Ni Una Menos procedemos de una manera determinada para comunicar esa búsqueda. En primer lugar, lo que se hace es hablar con el contacto primero, que generalmente es un miembro de la familia que la está buscando, y es quien dio aviso a la organización. Al mismo tiempo, se comienza a chequear con fiscalía y las fuentes oficiales. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista).

Parte de las actividades vinculadas a la comunicación sobre la desaparición de mujeres, es la orientación a familiares y allegados de la persona que está siendo buscada; por ejemplo,

que se haga la correspondiente denuncia en la dependencia policial más cercana, puesto que si esto no sucede no se activa oficialmente la búsqueda.

Desde Ni Una Menos Córdoba destacan el aspecto positivo de la comunicación de una búsqueda:

Si bien remarcamos que hay muchas fallas por parte del estado y la policía, también estamos atentas a que son ellos quienes nos darán la información oficial para realizar las búsquedas. Con respecto a esto, por más que ya se encuentre activa una búsqueda por parte de la policía, los allegados siguen pidiendo que se comparta la búsqueda desde las páginas oficiales de Ni Una Menos de cada localidad. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez).

Esto se debe al enorme alcance que tienen las publicaciones de Ni Una Menos Córdoba: sólo en la página de Facebook hay 38.700 seguidores⁸. De este modo, perciben las integrantes la actividad comunicacional en torno a las búsquedas:

Desde el colectivo o la asamblea no se puede hacer mucho más que difundir una búsqueda en sus redes sociales, pero esta tarea es imprescindible para el aporte desde el conjunto de la sociedad, ya que por más que quien va a buscar a una mujer desaparecida es la policía, difundir una búsqueda también es una forma de decirle al estado y sus dependencias que hay organizaciones que forman parte de esto y que están esperando una respuesta. Entonces el mensaje es también para los organismos del estado, quienes deben actuar de manera urgente. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

El asesoramiento a las familias y allegados de una mujer desaparecida incluye, en muchos casos, aportar elementos sobre cómo buscar y cómo comunicar la búsqueda. Por ejemplo, puede presentarse la situación de que la persona tenga problemas de salud y requiera medicación:

Ante este tipo de circunstancias, se trata de no revictimizar a la víctima, ni estigmatizarla, sino que se debe remarcar que lo importante es la búsqueda. Además, es preciso encontrar maneras de que la familia comprenda cómo funciona la búsqueda y como trabajar en conjunto, pero haciéndolo desde la

⁸ Más precisamente, se vieron registrados 38.739 seguidores hasta septiembre de 2019 inclusive. <https://www.facebook.com/niunamenoscordoba/>

empatía y el compromiso, ya que quienes están buscando a alguien están pasando por un momento muy difícil. Siempre la persona ausente es una angustia fatal, genera mucha incertidumbre, en algunos despierta acción y en otros despierta mucho miedo a que algo pueda suceder producto de esa misma búsqueda. Es un momento muy vulnerable, y hay que saber cómo acompañar ante las diferentes situaciones que se van presentando. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Todas las estrategias comunicacionales necesitan estar muy bien desplegadas ya que las primeras horas en una búsqueda son decisivas. Si se produce la aparición de la mujer –más allá de que el problema no termina porque sigue siendo víctima de un posible agresor- la comunicación se centra en “emitir un mensaje positivo a la sociedad en general, de que gracias a la difusión y al apoyo colectivo es posible que una persona que está siendo buscada sea encontrada con vida” (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo) (Figura 8).



Figura 8. Ejemplo de un caso de aparición publicado por Ni Una Menos Córdoba (Tomada de Facebook). No se ilustra un ejemplo de búsqueda ya que las publicaciones son borradas al momento de la aparición para el resguardo de la identidad de la víctima.

Las búsquedas se vinculan a una trama social bastante compleja e implica intervenciones que, en gran medida, exceden el marco de acción de Ni Una Menos. Sin embargo, el colectivo considera necesario involucrarse en este tema porque se relaciona con el mensaje que buscan comunicar. Por un lado, se trata de transmitir esperanza y alegría porque la mujer buscada haya aparecido con vida; por otro, significa plantear la propia condición de

víctima de esta mujer y alertar sobre los peligros que sigue corriendo; finalmente alertar sobre la necesidad de que el Estado ofrezca respuestas y contención.

Se trata de situaciones de un alto nivel de complejidad, reconocidas por la propia organización y que abordarlas sirve para comunicar acerca de la magnitud social de la violencia de género:

El problema es tan grande que excede a las personas individuales, y desde el colectivo reconocemos que el problema nos excede y el devenir de las cosas nos va pasando por arriba, pero vamos aprendiendo sobre la marcha a entender la gravedad del asunto, a manejar la oralidad, a escuchar a las víctimas y sus allegados para saber cómo comunicar, a acompañar, ya que lo que está pasando es nuevo, no pasó nunca antes (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

5.5. Otras redes

5.5.1. Polo de la Mujer

Desde las redes de Ni una Menos Córdoba, ya sea en el marco de las búsquedas o de alguna otra actividad que se presente, las integrantes del colectivo se dedican a responder consultas de diferentes cuestiones asociadas a situaciones de violencia de género. En los casos que solo se trate de consultas, o de solicitar alguna información, se puede resolver desde el colectivo. Sin embargo, muchos de los casos son muy críticos y deben tratarse con suma urgencia. Ante este tipo de situaciones, se activan las redes que la organización ha ido construyendo y sosteniendo. Por ejemplo, frente a ciertos casos Ni Una Menos Córdoba se comunica inmediatamente con el Polo Integral de la Mujer y se lo deriva, sin dejar de darle seguimiento⁹.

El Polo Integral de la Mujer en situación de Violencia es un organismo que pertenece al Estado y nuclea todo lo que respecta a casos de violencia de género. Forma parte del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba y reúne la atención de la diversidad de

⁹ La Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas desarrolla e implementa políticas públicas de atención de la violencia contra las mujeres, abuso sexual y/o trata de personas, que comprenden acciones integradoras, transversales y con un enfoque intersectorial que se articulan en un trabajo en red, con especial énfasis en la perspectiva de Género y Derechos Humanos. La Secretaría trabaja conjuntamente con SENAF en la atención de niños/niñas y adolescentes que viven y crecen en un contexto de violencia familiar. Se trabaja también en el tratamiento de varones victimarios por Orden Judicial, demanda espontánea y en establecimientos penitenciarios. La integración de estas entidades dio lugar a la creación del Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia.

casos de violencia de género, integrando a su vez la entidad donde hace algunos años se tomaban los casos de Violencia Familiar.

Dentro de las principales funciones que se realizan desde el Polo de la Mujer, algunas de las que se establecen son las siguientes:

Atención en un único espacio físico las diversas situaciones relacionadas con las problemáticas de violencia familiar, delitos contra la integridad sexual y trata de personas; se otorga el Botón Antipánico para casos asignados previo análisis, entrega y monitoreo conjuntamente con la Policía y por orden Judicial; impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyan a la equidad y a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres; promoción del desarrollo de las condiciones sociales adecuadas para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de todas las mujeres; tomar todo tipo de denuncias de violencia de género; planificar y ejecutar estrategias de atención, orientación, capacitación y fortalecimiento a familias en riesgo; prevenir en materia de trata de personas en todas sus modalidades y asistencia a las víctimas de dicho flagelo en todo el territorio provincial; entre otras. (Sitio web del Polo de la Mujer).

Entonces bien, cuando el problema sólo requiere de información y asesoramiento a las familias o difusión para la activación de mecanismos de búsqueda, puede ser llevado a cabo por Ni Una Menos Córdoba; sin embargo, cuando el problema excede lo discursivo y la persona que consulta está en riesgo de ser violentada, se deriva de inmediato al Polo de la Mujer.

Si bien desde Ni Una Menos Córdoba se reconoce que la propuesta de trabajo en un mismo polo integral es muy buena y abarca todos los órdenes en lo que respecta a la garantía de una vida sin violencias, las integrantes del colectivo consideran que el organismo posee muchas fallas, que tienen que ver en gran parte con la falta de estructura y capacidad que los incontables casos de violencia requieren. En este aspecto las integrantes de Ni Una Menos Córdoba ponen en valor su propio accionar y se visualizan como nexo entre el Estado y las víctimas de violencia de género. Para el colectivo, la dimensión que alcanza este tipo de violencia es tan grande y avanza tan rápidamente, que se vuelve muy complejo intentar dar una solución a corto plazo. Sin embargo, si bien son muchas las carencias que

afectan al Polo de la Mujer y su atención a las víctimas de violencia, es el único espacio que ofrece la posibilidad de brindar atención las 24 horas a la mujer en situación de violencia.

Desde Ni Una Menos Córdoba se ofrece la seguridad de que la mujer que consulta o da aviso de una situación de violencia, efectivamente llegue al Polo y sea atendida de manera inmediata. Hasta ahí podemos llegar desde el colectivo, pero siempre hemos tenido respuesta cuando hemos solicitado la ayuda del polo, especialmente en situaciones críticas como por ejemplo cuando una mujer necesita irse de su casa porque sufre violencia. En ese caso, damos aviso al Polo, se acompaña a la víctima o comunicamos la situación a las entidades que intervienen, para que luego desde el Polo se pongan en contacto directo con la persona en situación de violencia. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

El Polo funciona como una unidad judicial. Como ya mencionamos, si una mujer sufre violencia puede solicitar asistencia, puede hacer la denuncia, incluso se pueden tomar las pruebas para casos de violación, y se puede quedar en el Polo de ser necesario. Esa ya es una respuesta; sin embargo, lejos se está de dar solución al problema:

Uno de los programas que sostiene y se otorga desde el Polo de la Mujer, para dar un ejemplo, es el programa de alquileres, por medio del cual se les da a las víctimas de violencia de género una beca por un año que sirve para pagar el alquiler de un lugar, tanto para la mujer sola como para las mujeres con niños, para aquellos casos en que se tengan que ir de la casa del agresor. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Además del Polo de la Mujer, en Córdoba existe el Centro Integral de Varones, institución dependiente de la Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas, y forma parte del Modelo de Gestión del Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia. En dicho centro se trabaja con varones en situación de violencia con su vínculo de pareja, al que asisten quienes han ejercido violencia de género, ya sea por derivación judicial como así también voluntarios que se acercan reconociendo en ellos esta problemática.

En el caso de este organismo, la posición crítica de Ni Una Menos Córdoba es mayor. Por un lado, consideran que el impacto es bajo ya que, a diferencia del Polo de la Mujer, asisten

pocos varones con respecto a la cantidad de casos y denuncias que hay sobre violencia de género. De los asistentes, la gran mayoría lo hacen por orden judicial, siendo un número muy pequeño los varones que asisten por su propia voluntad. El mayor número de las citaciones son por casos leves, o para casos eventuales de violencia.

Por otro lado, el colectivo entiende que el abordaje y el tratamiento para varones por casos de violencia de género tienen aún grandes fallas; sobre todo falta distinguir con mayor claridad en la atención las diferentes situaciones de quienes asisten: casos de actos de violencia de un varón sobre una mujer que han tenido lugar una única vez y en un contexto de fragilidad (por ejemplo, la frustración por la crisis económica); casos en los que la violencia es constante, reiterada y con consecuencias muy graves.

Para estos últimos casos, Ni Una Menos Córdoba percibe que lo realizado desde este Centro no tiene el impacto necesario:

Ante casos graves, desde Ni Una Menos creemos que se deben emplear otras medidas aparte, ya que el trabajo en el Polo para varones no es suficiente. Solo para comenzar sería necesario un tratamiento, junto a una tobillera, asistencia psicológica y demás atenciones complementarias, al menos por un período de 5 años, para poder evaluar las respuestas en la conducta del agresor. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo).

5.6. La Comunicación

Desde Ni Una Menos Córdoba se insiste en comunicar e informar las formas de advertir la violencia de género, e incentivar a las mujeres a pedir ayuda y a realizar la denuncia; ya que señalan que estadísticamente son pocos los casos de femicidio donde existe una denuncia previa. Desde las estrategias de comunicación, en definitiva, se trata de sensibilizar sobre el problema de la violencia de género para que llegue a más personas; sobre todo porque hay mucha mujeres e identidades feminizadas que aún no lo perciben como un tipo de violencia.

Ante estos casos, el colectivo pone énfasis en la importancia de la formación en género. Existe, por ejemplo, la Diplomatura en Violencia de Género¹⁰ y el trabajo en los barrios, realizado por diferentes agrupaciones y movimientos sociales. Este es muy necesario ya que se realiza un exhausto trabajo territorial, no solo para detectar la violencia de género sino también para trabajarla luego de eso. Para atacar el problema de raíz es importante el trabajo en red, el trabajo hacia afuera de un círculo que se pueda reconocer, para que una mujer pueda llegar por ayuda si está huyendo de una situación de violencia y tenga un lugar cercano donde acudir. En esto es muy importante contar con recursos económicos, con un sistema de transporte público que funcione, con representantes de la fuerza policial que escuchen y no ignoren a una víctima de violencia de género.

En este aspecto, Ni Una Menos Córdoba toma como trabajo el hecho de comunicar a toda la sociedad que se puede realizar una denuncia en cualquier comisaría, haciendo hincapié en las zonas periféricas de nuestra ciudad, junto a lo cual se comunica también acerca de los derechos de las mujeres víctimas de violencia machista, cómo realizar una denuncia, y que ya no es necesario que pasen 24 horas para que la policía inicie una búsqueda (las familias o denunciantes allegados necesitan una constancia de la denuncia para que se pueda comenzar con una búsqueda policial). Las primeras horas de búsqueda son fundamentales, y es por eso que Ni Una Menos Córdoba como colectivo asume esa responsabilidad informativa y de acompañamiento.

Cuando se trata de casos muy complejos, Ni Una Menos Córdoba deriva la consulta con abogadas feministas con formación en género, para que puedan tomar el caso y acompañar a las víctimas y/o a las familias en la parte judicial de un caso de violencia de género.

Que tantas vivencias, sentidos y denuncias salieran a la luz, eso es trabajo de la mirada feminista, incluso con la problemática sobre el aborto. Y ya ni el Estado ni nadie puede ser indiferente a estos temas. Lo que le pasa a cada uno como individuo, le pasa al círculo, al lugar al que se pertenece, que también es el lugar donde se van generando nuevas redes. Y nuevos vínculos. Lo que nos pasa a nivel comunicación son todas esas complejidades más las propias, ya que además también somos mujeres, y estas problemáticas nos atraviesan en todo

¹⁰ Es el resultado de las acciones de cooperación y articulación llevadas a cabo en el marco de la Red de Universidades por la No Violencia, que nuclea a las universidades públicas y privadas y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba.

sentido, desde el punto mismo que este año tenemos que trabajar mucho más para vivir en tiempos de (ma)crisis. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Otras de las particularidades que comenzaron a llevarse a cabo desde el #NiUnaMenos son las “movidas participativas” (en el sentido de invitación) que promueven que la sociedad sea parte de una causa: “sumate con tu cartel” (Figura 9).



Figura 9. Ilustración de la campaña “Sumate con tu cartel” promovida por Ni Una Menos (Tomada del Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

Desde un inicio, el colectivo se planteó una función comunicacional que impactara en las redes. Se puso mucho empeño en ello, sobre todo desde el accionar de las integrantes comunicadoras. Así surge #niunamenos como hastags, elemento que se percibió desde un principio con un gran peso político. Gracias a esta manera de comunicar el motivo de una causa social, se logró que tuviera mucho más valor la palabra, tanto de las mujeres como de las disidencias (Figura 10).

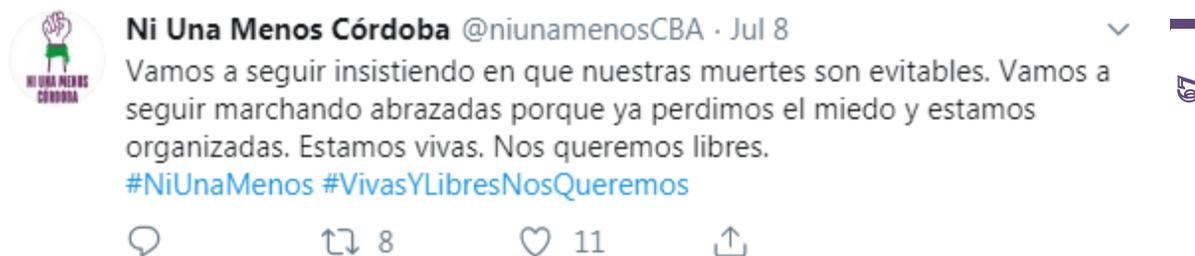


Figura 10. Ejemplo de hastags en Twitter (Tomada del Twitter de Ni Una Menos Córdoba).

Para Josefina Rodríguez, miembro de Ni Una Menos Córdoba, el impacto comunicacional del camino abierto por el colectivo dio impulso a otros como #yotecreo o la campaña por el #abortolegal.

5.6.1. Los medios de comunicación

Una narrativa y un discurso muy fuerte se pueden reconocer desde los medios de comunicación, que:

Aunque siempre hayan estado y haya habido periodistas que escribiesen con perspectiva de género, ahora son referentes. Mientras que antes, hace sólo algunos años, escribir con perspectiva de género era algo excluyente. Dentro del colectivo se trabaja en la búsqueda de estrategias para llegar a aquellos ciudadanos no convencidos del gran cambio social que estamos atravesando, en el sentido de que ahora son muchas más las mujeres que toman la palabra, la comparten y la comunican, pero hay muchísimas personas que no pueden hacerlos o no lo saben, y esa es una labor de toda la sociedad, buscar estrategias para llegar a otros lugares, para afianzar conceptos y darnos cuenta de dónde estamos parados como sociedad. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

La ciudad de Córdoba tiene la particularidad de poseer medios locales de gran audiencia: tres canales de televisión abierta, como Canal 12; el diario La Voz del Interior; la am LV3 integrada al multimedia Cadena 3. Para Ni Una Menos Córdoba eso es una gran ventaja porque desde sus inicios, y cada vez más, utilizan a los medios de comunicación como

caballo de batalla para tratar la temática de la violencia de género. En cierta forma, consideran que los medios fueron aliados en tanto visibilizaron el cartel de #NiUnaMenos. Esto prestó colaboración en hacer masivos los reclamos, y les otorgó legitimidad.

Sin embargo, no dejan de señalar que dentro de los medios de comunicación el machismo tiene un peso decisivo y eso se traduce en muchas ocasiones en violencia de género; lo cual es también motivo de reclamo desde la organización: “Seamos conscientes y busquemos otros lugares propicios de trabajo, seamos coherentes con la comunicación también”. (Cfr. Anexos 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Parte de lo que interpela a este colectivo es cómo trabajar las masculinidades dentro de la violencia de género y cómo generar conciencia política sobre el problema. Esto es una de las bases discursivas sobre las que trabajan. Y en este tema se involucra la necesidad de hacer que los hombres sean conscientes de la gravedad del asunto y partícipes de su necesaria transformación.

Hace 4 años atrás no había una conciencia social sobre todo esto, y cuando comenzó el movimiento Ni Una Menos se empezó a mostrar algo que fue tomando tal dimensión que es difícil de abordar en su totalidad, ya que la problemática atraviesa muchas otras temáticas. En el caso de Ni Una Menos, se tomó a la organización con más seriedad y respeto por parte del común de la sociedad, ya que no éramos las organizaciones feministas clásicas o las más radicales, sino que respondíamos a otros estereotipos, y eso también nos dio cierta legitimidad. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Desde el colectivo, se considera que la palabra feminismo/feminista tiene una valoración mucho más aceptada hoy en día por la sociedad. Desde las redacciones hay mujeres hablando sobre violencia de género. De a poco el reclamo se comenzó a hacer escuchar y a reproducir. La problemática se empezó a hacer visible y a tener mayor legitimidad. Parte del trabajo que Ni Una menos asume es poner en evidencia las trabas que se presentan para poder avanzar en contra de la violencia de género. Y en esto aparece la disputa mediática:

Ellas (las periodistas), -y decimos ellas porque no hay diversidad en los medios- están ocupando de a poco un lugar que estaba relegado sólo a los varones. Hay estudios de Fundeeps y de Comunidad Igualdad en Córdoba, que muestran que no hay ninguna persona de género disidente trabajando en los medios de

Córdoba, a excepción de Camila (Sosa Villada¹¹) que tiene una columna en una radio, y sólo 33 % de las trabajadoras de los medios son mujeres. Bueno, eso es lo que hay que revertir con carácter de urgencia. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

En este sentido, Ni Una Menos pretende ser un canal para llegar a todos esos espacios de los que las mujeres y disidencias están excluidas, y de involucrar estos temas en la agenda de los medios masivos de comunicación: *“Incluso las mismas periodistas se están replanteando permanentemente cómo abordar un tema si van a hablar de violencia de género”*, analizan desde la organización. A su vez vislumbran la dinámica de los tiempos acelerados que transitamos, la velocidad con la que se manifiesta la violencia de género y la lentitud de las políticas públicas para erradicarla. Las sociedades se van transformando a medida que pasan los años, y por ello *“es tan importante que estén presentes las organizaciones feministas en los barrios, que haya comunicadoras que hablen de violencia de género, incluso si a muchas les cuesta decir que son feministas”*. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

5.6.2. La imagen

Las imágenes constituyen en gran parte el corpus discursivo de lo que Ni Una Menos Córdoba decide mostrar, lo que va a permitir observar el campo de luchas que defiende la organización, y el imaginario social con respecto a la causa de las mujeres, en sus diferencias y desigualdades. De este modo, lo visual evidencia que no todas las mujeres son iguales, que tienen distintos rasgos, diferentes formas de hacer las cosas, de vestirse; en definitiva de mostrar las múltiples identidades que convergen en un mismo tipo de sociedad. En estos temas comunicacionales, la cuestión de la identidad funciona para romper con los estereotipos heteronormativos (Butler, 2002) que propone la sociedad patriarcal, en la que las mujeres y las disidencias están permanentemente amenazadas.

En el caso de Ni Una Menos Córdoba, este tipo de circunstancias les hizo replantearse cuál es la imagen de una mujer, qué es lo que está bien compartir en las redes, en una búsqueda, y qué imagen no es propicia o no es “aceptada”. En las búsquedas, especialmente, lo que se

¹¹ Escritora y actriz transgénero cordobesa de teatro, cine y televisión.

comparte es la identidad de alguien, se muestra la vida de una persona, elementos de su vida privada.

Cuando una mujer que está siendo buscada aparece, se quita la imagen de búsqueda porque esa persona ya está expuesta. Pero que aparezca no significa que el problema esté resuelto, sino todo lo contrario (...) la persona sigue siendo una víctima, y además de ayudarla a salir de ese círculo de violencia, es muy importante resguardarla para que se encuentre fuera de peligro. Durante todo este proceso, la información que le llega al agresor también es fuerte y es muy importante, y a su vez el agresor también queda expuesto. (Cfr. Anexo 10.2.

Entrevista, Florencia Gordillo)

Desde el colectivo Ni Una Menos Córdoba reflexionan que cuando fue el quiebre con la palabra “femicidio”, muchos familiares y allegados no querían que se muestre la imagen con esa descripción, porque la vinculaban con el feminismo y no querían que fuese de esa manera. El interrogante sobre qué imagen mostrar surgió cuando se hizo la gráfica “Córdoba, corazón del patriarcado”, en el cual se indicaba a modo de mapa los femicidios ocurridos en la provincia durante 2018, cada uno con la foto de la víctima en el lugar del hecho.

Se cuestionaron si las familias accederían a la exposición de la imagen, pero la respuesta fue altamente positiva: agradecían que se visibilicen los casos, se los tenga presente y se recuerde a las víctimas. Esta reacción de aceptación es interpretada por las integrantes del colectivo a partir del modo en que diversos elementos son cuidadosamente seleccionados para no revictimizar a la víctima, como no dar detalles acerca de su vida privada.

Todos estos recaudos que toma Ni Una Menos Córdoba significan que hablar de una víctima de femicidio es también hablar de una mujer que tenía una identidad y una vida. De esta manera no solo se comunica al entorno de las víctimas de femicidio, sino que se le habla a la sociedad en su conjunto: “Cuando se transmite ese mensaje y la sociedad lo recibe, se genera una especie de diálogo que produce una enorme sensibilidad, e interpela mucho más a las personas”. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Otro rasgo de vital importancia, tal como ya lo señaláramos para el caso de las publicaciones, es mostrar la diversidad. No sólo cuando se trata de las búsquedas sino

también de información referente a la violencia de género en sus diferentes manifestaciones:

Esto se destaca porque la violencia de género nos atraviesa a todas y a todos, mujeres, travestis, trans, lesbianas e identidades feminizadas, que son varones y que también se ven atravesados por estereotipos patriarcales, que los vuelve superiores, mientras que a las mujeres nos convierte en víctimas, cuando no se cuenta con las herramientas para salir de eso. Y es que la violencia atraviesa a todas las clases sociales y a todos los tipos de personas. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo) (Figura 11).



Figura 11. Ejemplo de pedido de justicia por el femicidio de la joven trans Azul Montoro (Tomada del Instagram de Ni Una Menos Córdoba).

Cómo se puede romper el estereotipo de la imagen, es una deuda que admiten desde Ni Una Menos Córdoba y es algo que se está reconstruyendo. A la vez, interviene otro planteo: ¿qué se muestra? En este caso pasa algo similar, por ejemplo, con la diversidad de cuerpos.

Es muy importante mostrar que no somos todas flacas, blancas, universitarias, de clase media, ya que en cuanto se ve algo común, rápidamente se lo asocia con un estereotipo cercano. Desde las organizaciones eso se trabaja y se trata con mucho interés, y se discute en la asamblea acerca de cómo elegir imágenes que no respondan solamente a los estereotipos del sistema patriarcal, sino que

exista diversidad de rasgos. Eso aún no llega tanto a los medios masivos de comunicación. El cuerpo de la mujer es también el territorio de lucha y si no trabajamos sobre las disidencias y no mostramos eso, difícilmente nos reconozcamos todas en ese reclamo, en esa lucha. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Al ser una temática relativamente nueva en cuanto a las formas de manifestación y comunicación, Ni Una Menos Córdoba reconoce que se construye paso a paso, y se deconstruye también paso a paso:

Si revisamos por ejemplo un texto que escribimos de alguna cobertura de 5 años atrás, seguro nos encontramos con un montón de estereotipos que hoy sabemos que están mal y no trataríamos, o al menos no lo haríamos de esa manera. Lo bueno de esto es a la vez recuperar el trato entre comunicadoras, que nos vamos equivocando y aprendiendo colectivamente. Como ejemplo de este aprendizaje, podemos mencionar la portada del libro “La revolución de las hijas” de Luciana Peker, en la cual se muestra la imagen de un grupo de chicas durante una marcha por Ni Una Menos. Las mujeres que se muestran son jóvenes, blancas, delgadas, y esto llamó la atención de un grupo de mujeres que no se sintieron representadas con esa imagen. La autora del libro es comunicadora con perspectiva de género, activista por la causa en contra de la violencia hacia las mujeres, incluso ha llevado la lucha a muchos lugares. Sin embargo en la portada de su libro, que intentaba mostrar el significado de la marcha y quiénes participan, se escaparon otras realidades. De hecho se creó una fanpage nominada “Las Marronas” e intervinieron la tapa del libro con su cara morocha, no como manera de atacar a la autora del libro – posiblemente la autora no haya elegido el diseño de tapa - sino con la intención de enviar un mensaje que diga: “¡nosotras también estamos y formamos parte de esto!”. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo) (Figura12).



Figura 12. Portada del libro “La Revolución de las hijas” (2019) de Luciana Peker, Ed. Paidós.

Algo semejante sucedió con el movimiento de indígenas en el sur, precisamente en Trelew, ciudad que fue sede del Encuentro Nacional de Mujeres de 2018. En él, los grupos de mujeres indígenas que participaron hicieron llegar su reclamo y la propuesta de que sea una marcha pluricultural. Es decir, la lucha en contra de la violencia de género forma parte de una construcción colectiva, que está en permanente transformación y aprendizaje. Hay muchos grupos de personas que todavía no son visibilizados, y esa es una tarea que se propone también Ni Una Menos Córdoba como colectivo, reconociendo que el aprendizaje se va dando en la medida en que surgen eventos de este tipo. Esto es algo que sucede todo el tiempo, sumado a la necesidad de repensar e incluir otras imágenes, para mejorar la comprensión de la problemática, sus dimensiones, de manera de mejorar la calidad narrativa como organismo:

En estos 4 años se diversificó mucho la imagen, y dejó de haber tanta polaridad. En una marcha y en el feminismo, hay de todo y conviven todas esas cosas. Y nosotras en las redes tratamos de mostrar todo, desde lo más común hasta lo más llamativo. Cada medio tiene la libertad de mostrar el tipo de imagen que desee, eso no me parece mal. Por ejemplo, Jimena Barón (actriz y cantante Argentina) que es muy criticada porque siempre publica fotos mostrando su figura, de pronto hace un video con varones bailando en pollerita, algo que rompe con todas las estructuras. Ahí están los cruces interesantes. ¿Qué pasa cuando Sol Pérez (modelo Argentina) se vuelve feminista? que no se reconoce

como tal pero tiene gestos que resultan interesantes, o alguna que se llame feminista y que tiene actitudes que no lo demuestran tanto. Aprendimos a validar los distintos estereotipos. El problema no es el cuerpo de Jimena Barón, el problema es cuando solo se muestran esos tipos de cuerpos, como si ser mujer es ser flaca y atlética. Es necesario visibilizar otro tipo de cuerpos, otro tipo de rasgos. (Cfr. Anexo 10.2, Entrevista, Florencia Gordillo) (Figura 13)

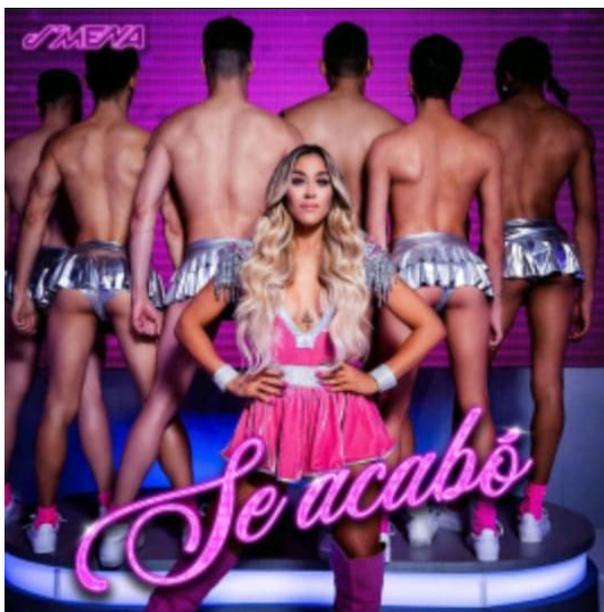


Figura 13. Foto del videoclip de “Se acabó” (2019) de Jimena Barón.

Podemos apreciar, entonces, que las integrantes de Ni Una Menos Córdoba tiene una visión crítica de sus propias acciones comunicacionales y están atentas a deconstruir y revisar sus posiciones. Incluso a desprejuiciar sus consideraciones hacia otras mujeres para poner en evidencia las diversidades de las identidades y de los modos de asumir el feminismo.

El hecho de que se referencien siempre como colectivo es una muestra de una convicción que sustentan en torno al feminismo: no hay una sola referencia, no hay líderes o lideresas, no hay encargadas de tal o cual tarea. El movimiento feminista es dinámico, es manejado por nadie y por todas al mismo tiempo; se responde como colectivo y no como individuos. Es un colectivo que se pretende no verticalista, y busca no presentarse desde un concepto cerrado, sino que está en permanente cambio.

En esto entra el uso del lenguaje, al comenzar a aplicar nuevos términos para hacer referencia a diferentes acciones o conductas que tienen que ver con la violencia de género; términos como femicidio, sororidad, deconstrucción, géneros no binarios, entre otros. Se sienten parte de un movimiento en ebullición y al que es necesario repensarlo todo el tiempo y en todos los órdenes de nuestra vida. A la vez, alcanza nuevos espacios y nuevos sectores que no se habían tenido en cuenta, como el citado ejemplo de los movimientos indígenas de mujeres.

Muchas veces se ha escuchado hablar de tipos de feminismos, de que el feminismo no es uno solo. Desde Ni Una Menos Córdoba entendemos al feminismo como una construcción integral y transversal, que tiene la particularidad de enseñarnos a ser libres, y eso no debería sesgar nuestra mirada sobre los demás. Existe la empatía, existen muchas maneras de llegar al feminismo, pero también existen cosas, conductas y actitudes en las que no vamos a llegar a ser todas iguales, y ese es un aspecto positivo. Sin embargo, hay cosas que por muy feministas que sean a veces no están buenas, ya que hay mucha confusión alrededor de lo que es o no feminismo. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez).

El colectivo Ni Una Menos Córdoba se propone mantenerse atento a cada causa y evento que nos afecte como sociedad, particularmente a las mujeres e identidades disidentes. Este interés no está exento de discusiones sino que, por el contrario, esta situación lo atraviesa y suele ponerse en escena en la Asamblea Ni Una Menos. Por ejemplo, el colectivo no cree en una perspectiva biologicista del feminismo. En este sentido reconocen que hubo discusiones en la asamblea Ni Una Menos, pero en la provincia de Córdoba no se admitió ese tipo de discriminación de género. Ni Una Menos abraza toda diversidad no binaria, incluso los cuerpos feminizados o mujeres transgénero. Desde la organización tampoco se da espacio a discursos abolicionistas, ya que no se excluye el trabajo sexual.

Con el correr de estos años, fueron ocurriendo muchas vivencias y discusiones dentro de la asamblea. Todo lo que se trabaja desde la organización y lo que se comparte desde las redes sociales, es discutido previamente en la asamblea general, donde cada una de las integrantes puede hablar de lo que se va conociendo y es necesario compartir, y que no sólo respecta a los casos de

femicidio. Existen, además, diversos casos más plurales que habita la asamblea. Con los años se fueron integrando muchos partidos políticos y distintas agrupaciones con sus diversas maneras de vivenciar el feminismo. Cada concepto, cada tema, nos lleva horas y horas de discusión, y eso se convirtió en una práctica. En la asamblea surgen opiniones que suelen enfrentarse, pero por más que no coincidamos en un debate, las integrantes de las diferentes agrupaciones nos cruzamos en una marcha y en los espacios de que disponemos y siempre nos abrazamos, porque sabemos que estamos luchando por lo mismo, yendo todas para el mismo lado, aunque todas seamos distintas ideológicamente, partidariamente y demás, reconocernos como el colectivo, lo que es sumamente enriquecedor en cuanto a estrategia para construir desde las organizaciones. Compartimos tantos debates, tantas horas juntas, tantas marchas juntas, que te abrazas, porque es tu compañera, y porque estamos convencidas de que es así en conjunto que se dan las batallas que debemos seguir dando. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Una apreciación que hacen desde Ni Una Menos Córdoba es el crecimiento dentro de la misma organización, tanto como entidad, así como colectivo. Sostienen que muchas participantes feministas, que en el comienzo del movimiento Ni Una Menos solo querían un feminismo para las mujeres, con el tiempo fueron entendiendo la lucha y se dieron cuenta de esa necesidad de llegar a todas y todos. Es la importancia de trabajar colectivamente, llegar a distintas personas, que se sientan interpeladas y motivadas. Por eso constantemente se está dando batalla y resignificando ideas, renovando conceptos, renovando discusiones, todo el tiempo, *“ya no es solamente aprender a convivir en sociedad sino también entre nosotras, que vivimos en tensión y vivimos atravesando procesos que nos transforman como mujeres, como disidencias y como colectivo”*, argumentan desde Ni Una Menos Córdoba.

Vemos que en las acciones comunicacionales, si bien no se hace foco en los debates internos de los feminismos, hay una preocupación porque la línea de pensamiento del colectivo quede clara.

Estos siguen siendo los desafíos que atrae el feminismo para repensarnos a través del cuerpo como territorio de lucha, ese cuerpo es lo que más nos pone en conflicto y en acción

para terminar con la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, a pesar de todo lo que se está avanzando para intentar revertir y erradicar la violencia de género, los números de femicidios no bajan, se mantienen. Esto ha generado muchos interrogantes, y se ha debatido desde términos como por ejemplo el efecto “backlash”. Se trata de una fuerte reacción adversa a un movimiento político o social, como lo expresara Rita Segato en una entrevista realizada por Ailén Trepiana (2019). Es una respuesta violenta o negativa ante un avance constructivo o una reivindicación lograda por movimientos de mujeres como Ni Una Menos.

El tema ha tomado tal dimensión que el machismo explota y por orden patriarcal necesita tomar su lugar y reaccionar. El feminismo se volvió tan masivo que es algo que ya no se puede manejar desde lo discursivo, cada sector le otorga un significado según su manera de transitarlo. Muchos leen: “yo soy varón pero también soy víctima del patriarcado”, y ahí se tergiversa todo el discurso. En ese sentido es necesario repensar nuestras prácticas y los conceptos que estamos construyendo. Es muy probable que se llegue a disentir en muchas cosas, y eso hace a la construcción misma. No somos conscientes de todo lo que se está movilizándose, porque estamos en el tema y lo estamos atravesando a la vez. Y es necesario que también se generen ciertos cruces, para reflexionar sobre las diferencias que puede haber dentro del feminismo. (Cfr.

Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Cuando Segato (2003) habla de pluriculturalidad, hace referencia a que la misma ya estaba antes del feminismo, y formaba parte de las conversaciones que quedaban dentro del propio feminismo. La diferencia radica en que ahora el movimiento se volvió masivo, por lo que deja espacio a que cada parte le otorgue la lectura que pretende a cada enunciado, siempre llevando el tema a su ámbito de acción. Sucede muchas veces que esa lectura puede tomar un significado diferente al esperado, como cuando el varón también se ubica en el lugar de la víctima (por ejemplo un varón homosexual). Es allí en donde hay que trabajar puntualmente lo discursivo, para rearmar el relato, sostienen desde Ni Una Menos Córdoba.

A través de las redes sociales, las personas desde cualquier lugar donde se encuentren se pueden expresar participando en debates, entablando contactos y compartiendo

información. En los últimos años, las mujeres vienen denunciando de forma creciente una amenaza en particular, que es el derecho a una vida libre de violencias. Aquí cabe hacerse la pregunta por el punitivismo, en referencia al uso correcto de las redes en cuanto a la divulgación de los actos de violencia particulares. Con respecto a esto, Rita Segato (2019) sostiene que: *"El feminismo punitivista puede hacer caer por tierra una gran cantidad de conquistas"*.

Con respecto a esta práctica de hacer circular por las redes sociales la imagen o las acciones de casos de violencia, bajo la denominación de “escraches”, Ni Una Menos como colectivo toma la decisión política de no compartirlos.

Desde nuestro modo de trabajo sostenemos la tarea de hacer funcionar los mecanismos que existen para llevar a cabo el proceso de denuncia, y en ese sentido no creemos en la justicia por mano propia. Nos llega ese tipo de información pero decidimos no compartirla porque no es la manera en que trabajamos y construimos como colectivo. Además, las integrantes de Ni Una Menos trabajamos en medios masivos de comunicación, por lo tanto respondemos a la necesidad de que todo debe ser chequeado, es muy importante revisar las fuentes y un escrache es muy difícil de chequear, porque es imposible seguirle el rastro a cada uno de los escraches. De todos modos siempre le vamos a creer a la mujer que está denunciando, pero como colectivo decidimos no hacer públicas estas denuncias, ya que creemos que no son los mecanismos más eficientes para combatir el problema de la violencia de género. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

La decisión de no compartir los denominados “escraches” en sus redes sociales, responde al pensamiento de Ni Una Menos de que si se actúa de manera punitivista, la situación se complejiza, ya que se estarían poniendo en un lugar de jueces. A su vez, es muy difícil corroborar la procedencia de una denuncia solo por medio de las redes sociales. Lo del punitivismo tiene mucho que ver con el impacto de las respuestas que buscan como colectivo, de lo que quieren como organización, y de lo que se pretende lograr:

Los escraches generan una condena social o un golpe muy fuerte que no repara y que en cierta medida destruye. Además, hay distintos niveles y situaciones de violencia, ya que no es lo mismo un insulto que un golpe, aunque somos

conscientes de que una violencia lleva a la otra. Sin embargo, en las redes tiene el mismo impacto social un escrache por un insulto o acoso, que uno de alguien que golpeó o violó a una mujer, y la condena social es igual para todos, por eso le prestamos especial cuidado a eso, ya que no hemos visto resultados positivos luego de una denuncia en las redes, y no creemos que ningún varón haya admitido una acusación en su contra o haya pensado: estuve mal, entonces ahora no lo hago más. Además la víctima también queda expuesta. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

En ese sentido, es menester pensar en cómo sería posible generar un cambio y cómo interpelar a los varones, en especial a los varones violentos, “son ellos quienes tienen que empezar a pensarlo y por sobre todo cuestionar sus privilegios”. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Las campañas que lanza Ni Una Menos en las redes sociales están destinadas a la eliminación de toda forma de violencia hacia las mujeres, donde el cuerpo de la mujer no sea carnada para la potencia predadora de la dominación patriarcal, y donde los discursos no estén cargados de significados que afecten a la integridad física y psicológica de mujeres e identidades disidentes. Aquí aparece otro desafío para la organización y es encontrar nuevas formas de representación para construir sentidos alternativos de acción política.

Las imágenes no están para ilustrar el mensaje sino que son el mensaje, y esto se puede ejemplificar con los siluetazos que se han realizado a modo de intervención en cada marcha. Es necesario, por lo tanto, analizar los modos de representación de la relación entre la violencia sobre el cuerpo de las mujeres y las formas de denuncia pública y acción política que se utilizan para enfrentarla:

Las redes terminan siendo una herramienta para eso. Facebook es una de las que tiene más repercusión, con las búsquedas sobre todo. En el caso de Ni Una Menos se hizo la página e inmediatamente tuvo un impacto muy grande, tanto que tiene más de 38.500 seguidores, y se sigue sumando gente. Por ejemplo cuando hay una búsqueda, eso genera mucha interacción. Instagram genera más interacción para las imágenes. A veces tenemos que comunicar un femicidio, y sea la hora que sea las redes estallan, aunque sea un sábado a las 11 de la noche que no hay noticieros. Y hay cosas que son relativas, por ejemplo si difundimos

una nota tiene más repercusión en Twitter. Al principio cuando los medios ante un femicidio daban demasiados datos de las víctimas, se las empezaba a estigmatizar, se hacían comentarios desagradables por ejemplo sobre la vestimenta de la víctima. A veces nosotras nos ponemos a pensar si intervenir o no, pero la gente se responde sola. Eso está bueno porque empieza a ser un lugar de debate. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

De acuerdo con este análisis las redes sociales ofrecen nuevas lecturas e interpretaciones, desde las cuales se pueden elaborar nuevos significados. Es así que desde Ni Una Menos Córdoba se puede trabajar en nuevas respuestas y alternativas de comunicación que ayuden a reconocer la violencia de género y a la vez a buscar otras formas de erradicarla.

6. Capítulo 5

Las Marchas

6.1. Características generales

Las manifestaciones colectivas revisten una importante relevancia social ya que las marchas, además de poner en evidencia una situación que afecta a un gran número de personas, provoca una modificación en los modos de circulación por las calles de la ciudad, lo que convierte al espacio público en un gran escenario de disputas.

Las calles de la ciudad de Córdoba son testigos de innumerables actos de protesta, entre los que se destacan las marchas por las calles principales, sobre todo del centro de la ciudad. Muchas son las causas y las luchas sociales que llevan a grandes grupos de personas a manifestarse en reclamo de ciertos derechos que están siendo vulnerados.

Las marchas en contra de la violencia machista y patriarcal son unas de las que convocan a mayor cantidad de personas, en su mayoría mujeres e identidades disidentes, que responden a un grito colectivo que busca ponerle fin a la violencia de género. Bajo consignas como “*Ni una Menos*”, “*Vivas nos queremos*”, “*Paren de matarnos*”, miles y miles de mujeres salen a marchar por un derecho básico, el derecho a la vida.

En este punto consideramos relevante describir brevemente los escenarios donde se desarrollan las marchas por Ni Una Menos, ya que la observación participante ha sido parte de la presente investigación. Luego de toda la organización previa de la marcha, incluyendo la producción, la convocatoria, la difusión y la preparación de la misma (se intenta decir aquí que hay mucha organización por detrás de la marcha, no sólo sobre cómo se llevará a cabo, sino incluso cómo se distribuyen las mujeres o personas no binarias para resguardar la seguridad y el orden en el trayecto, por ejemplo, o el armado del escenario donde tendrá lugar el acto final) el día en que se marcha, siempre hay un grupo de personas que se citan en el lugar de inicio (generalmente es en Colón y Cañada), que son integrantes del colectivo y de las agrupaciones feministas que convocan y participan de la organización (Mumalá, Pan y Rosas, entre otras). Al comienzo de la columna de la marcha se ubican las familias y allegados de las víctimas de la violencia machista, llevando la “barredora” que es la bandera grande que encabeza la marcha y los carteles o pancartas con la foto de la víctima de femicidio (Figura 14). Junto a ellos se ubican las trabajadoras del Polo de la Mujer y ya detrás se comienzan a sumar las organizaciones políticas y/o partidarias con sus banderas. Se suman también integrantes de los diferentes Centros de Estudiantes tanto universitarios como secundarios, y luego las organizaciones barriales,

con sus niñas y niños. En medio se acomodan las murgas con sus ritmos, su baile y sus colores, como así también distintas agrupaciones de músicos, como la Comunidad Sikuri de Córdoba. Y finalmente, pero no necesariamente detrás, se ubican los ciudadanos y ciudadanas que participan de la marcha por su compromiso con la causa. La columna llega a ocupar varias cuadras.



Figura 14. Imagen de “barredora”, bandera que encabeza la marcha por Ni Una Menos (Tomada del Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

Es menester prestar un análisis sobre los modos en que se llevan a cabo las marchas. Tal como plantea Habermas (2000) con el concepto de “desobediencia civil”, asumimos la marcha en el sentido de resistencia, pero una resistencia que no sólo buscar romper con algo, sino aportar posibles salidas colectivas a una problemática social. La protesta que representa la marcha da cuenta de una voluntad colectiva que busca respuestas en el plano democrático, y existe una causa fundamental por la que se marcha y es el pedido de justicia por las víctimas de femicidio, pero específicamente que “dejen de matarnos”. En la propuesta de Habermas (2000) también se espera y se exige una respuesta por parte del Estado, como lo hace Ni Una Menos. Y así como el autor alemán distingue a la “desobediencia civil” de un acto propiamente político, Ni Una Menos se define como una organización que no pertenece a un orden político partidario. Sin embargo, el movimiento

feminista, y Ni Una Menos en particular, son profundamente políticos, por lo que además de buscar respuestas a una problemática social, concientizando y haciendo visible el problema, se hace necesario un análisis en el plano simbólico, sobre todo con respecto al modo en que la sociedad se acerca a una causa y cuáles son las estrategias que se llevan a cabo para exigir un tratamiento sobre el problema.

Aquí consideramos relevante traer también el pensamiento de Bourdieu y Wacquant (1992), quienes hablan de “campo de protesta” para referirse al modo en que se presenta y se observa la dinámica social, con todas sus aristas y complejidades, con respecto a una problemática de carácter social. El campo de protesta podría ser comparado con los espacios que se utilizan para dar cuenta de esa dinámica social, por un lado las calles donde se marcha para pedir justicia y respuestas, por otro las redes sociales desde donde se difunde y se generan discusiones a partir de opiniones diversas. Es justamente en las calles, en el “campo”, donde se pueden observar las prácticas sociales, institucionales, colectivas, a través de sus formas de organización y comunicación de cada acción. Al ser prácticas colectivas y conjuntas se da cuenta de la posición que sostiene Bourdieu, quien sostiene que la realidad social sólo se puede mostrar y conocer por medio de las relaciones de los sujetos que la conforman. Dichas relaciones están atravesadas por coincidencias y también por fuertes disputas, por lo que puede resultar complejo intentar delimitar ese “campo de protestas”. Sin embargo, en el caso de las marchas por Ni Una Menos las tensiones o disputas suelen estar menos presentes, ya que la causa que convoca a marchar por #niunamenos excede cualquier marco de acción institucional o política, cualquier clase social, desborda los límites e interpela a todo tipo de personas.

6.2. Una marcha que pasó a la historia

La convocatoria de aquel 3 de junio de 2015 superó todas las expectativas. Ya no era sólo un grupo de mujeres que reclamaban por sus derechos, sino que la sociedad entera acompañó el grito de “#NiUnaMenos #VivasNosQueremos”. Asistieron personas de todos los géneros y edades, familias enteras y organizaciones sociales. Desde ese momento, el 3 de junio de cada año se convoca a la marcha por Ni Una Menos, y el reclamo se va modificando y ampliando. Así, el 3 de junio de 2016, se volvió a convocar a una multitudinaria marcha, esta vez con el foco puesto en todo acto de violencia hacia las

mujeres y en contra de toda muestra de machismo que se encuentre presente en la sociedad. El año 2017 tuvo un nuevo aporte a la causa, con la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo (Día de la Mujer), que movilizó a miles de mujeres e identidades disidentes que comparten el deseo de ponerle fin de una vez por todas al machismo en todas sus formas: violencia física, verbal, psicológica, obstétrica, económica, sexual, institucional, simbólica y laboral hacia toda mujer. Entonces, el grito se renueva cada año bajo la consigna “*Ni Una Menos, vivas y libres nos queremos*”, para que no haya más mujeres muertas, víctimas del machismo patriarcal. La 4ta marcha por Ni Una Menos, el 3 de junio de 2018, tuvo otro giro: se incluyeron en la consigna nuevas víctimas de violencia de género, con diferentes expresiones de organización, como mujeres, lesbianas, trans y travestis.

Esto reafirma el pedido de justicia al Estado, responsable de la falta de tratamiento efectivo con respecto al tema. El Estado reprime, precariza, ajusta, despide de los trabajos y aplica una política de vaciamiento de todos los programas o espacios que deberían dar acompañamiento y seguimiento a mujeres, trans e identidades disidentes en situación de violencia machista. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Finalmente, en 2019, las demandas en el marco de la movilización del 3 de junio se mantuvieron firmes, pero hubo un reclamo que cobró protagonismo: el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que exige el derecho de las mujeres y cuerpos con capacidad de gestar a la decisión sobre el propio cuerpo y el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

Para las integrantes del colectivo hubo una serie de acontecimientos que contribuyeron a que la primera marcha por Ni Una Menos ocurriera de esa manera: se combinaron la participación de las protagonistas (madres que habían perdido a sus hijas de manos de la violencia machista e hijas que habían perdido a sus madres de la misma manera), un momento histórico de un país que siempre tuvo mucho peso en las calles y, sobre todo, la presencia de mujeres que fueron referentes en la lucha por los derechos humanos.

Uno de los interrogantes que fueron planteados para este trabajo al comenzar a indagar sobre Ni Una Menos Córdoba, hizo referencia a la pregunta por la aceptación del feminismo por parte de los medios, y si ello tuvo que ver con la masividad que tuvo la

marcha del 3 de junio de 2015, una de las marchas más multitudinarias de la democracia reciente, en especial cuando antes el movimiento feminista no tenía esa convocatoria. Desde el colectivo Ni Una Menos Córdoba se reconoce esta masividad y se sostiene que *“producto de la marcha decantaron muchas otras cosas”*. Esto no solamente tiene que ver con los estereotipos de mujeres, sino que es un reclamo que tomó mucha potencia y alcanzó tal masividad, en gran parte porque estuvo presente en los medios de comunicación.

Parte de la respuesta de las integrantes de Ni Una Menos Córdoba es reconocer que simbólicamente hay ciertos parámetros a seguir:

Como estar bien vestidas, ya que eso para la sociedad te da un poco más de legitimidad que por ejemplo si salen mujeres en tetas en el Encuentro Nacional de Mujeres. Todos los feminismos son válidos, pero el señor o la señora que están en su casa viendo tele y no conocen nada de feminismo, probablemente le den un poco más de validez a alguien que está “más seriamente vestido”, por decirlo de alguna manera. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Esa mirada social que existe para darle legitimidad a algún hecho o pensamiento tiene que ver también con el patriarcado y sus maneras de estigmatizar una forma de lucha. Desde el colectivo Ni Una Menos Córdoba sostienen que son válidas todas las formas de comunicarse, independientemente de la manera de vestirse o de mostrarse. La importancia de esa imagen que se ofrece radica en el hecho de que se tiene que hablar sobre violencia de género en todos lados y por todos los medios. Para Ni Una Menos Córdoba, que haya periodistas que trabajen en la televisión y le den espacio al reclamo es muy importante.

Hubo una sucesión de tristes acontecimientos que dieron lugar a la sensibilización de gran parte de la sociedad, donde la situación se volvió muy crítica. Y el hecho de que se tratase de casos de violencia y femicidios de chicas muy jovencitas provocó una fuerte conmoción en toda la sociedad. Parte de esa sensibilización a gran escala tiene una fuerte correspondencia histórica, ya que Argentina es un país de fuerte tradición en movilizaciones callejeras.

Las marchas en las calles, en el espacio público, -por ejemplo, un 24 de marzo o un 3 de junio- son multitudinarias, tienen mucha respuesta. La gente participa, se moviliza y se emociona con cada una de esas marchas. Tenemos toda una

historia de lucha en las calles, en Córdoba muy puntualmente. Existe una correspondencia histórica con las marchas, con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que estuvieron presentes y brindando su apoyo a Ni Una Menos desde el comienzo de la organización. La convocatoria a las marchas a través de los años se fue diversificando, y se fue dando un proceso – tal vez inverso - en el cual la sociedad entendió que la violencia de género está mal, y luego hubo que empezar a comprender qué era la violencia de género específicamente. Lo mismo ha pasado con las marchas por Ni Una Menos, en las que primero las mujeres salimos a las calles a pedir básicamente que “dejen de matarnos”, y a medida que fue transcurriendo el tiempo se empezó a diversificar por un lado el reclamo y a especificar más, por otro. Como colectivo empezamos a tomar conciencia de lo que era el feminismo, el porqué del reclamo, la expresión femicidio, por qué llegamos a la muerte y a la violencia de género. Y así se empezó a llegar a la agenda, desde el feminismo. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

La sociedad en general empezó a hacer asociaciones con una entidad cívica, más allá del color político y social. Por otro lado se empezó a entender cuál es realmente el problema y por qué es necesario salir a la calle. A la par, el colectivo la distinguió como estrategia comunicacional:

Hay otras herramientas muy importantes que se van complementando, pero saliendo a las calles es donde verdaderamente una causa se hace visible. Y luego de copar las calles, ya nadie puede desoír ese reclamo. Es darle un mensaje a la vecina y al vecino, que no se animan a participar o que no saben qué pasa con las marchas, y decirle ¿no se da cuenta que somos muchas?, ¿que es grave el problema? (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

La marcha del 3 de junio tal vez no tiene hoy la masividad que tuvo la primera y es porque se han multiplicado a lo largo del año: el reclamo se ha diversificado y se han sumado otros escenarios. Aunque es prematuro intentar un análisis de una causa histórica tan próxima, la repercusión de una marcha en contra de la violencia machista ayuda a explicar ciertos eventos que tienen que ver justamente con esa violencia; al mismo tiempo, posibilita comprender que el feminismo no es ajeno a la situación económica y social del país.

El colectivo considera su accionar como político y reivindica en ese sentido la tradición militante de acompañar los procesos de reclamos populares en la calle, de la organización política desde las bases. A la vez, valora la emergencia de nuevas organizaciones trabajando en la lucha contra el machismo y el trabajo mancomunado; por ejemplo que un grupo de fotógrafas se haya acercado a decirles: nosotras vamos a trabajar para mostrar esto. Todos estos “fueguitos encendidos”, tal como los llaman las mismas integrantes de Ni Una Menos Córdoba, han colaborado en la visibilización de los problemas y reclamos a tal punto que hoy se replantean el sentido mismo de la propia organización, cuál es el objetivo si hoy las marchas ya están instaladas y, de alguna manera, se arman solas.

Este interrogante se hizo presente cuando ocurrió el femicidio de Lucía Pérez en 2016. Se pudo observar que las organizaciones ya funcionan de una manera participativa, porque cuando se comete una aberración de ese tipo, la sociedad en su conjunto reclama justicia. Y a veces el mismo procedimiento de la causa despierta el enojo de gran parte de la sociedad, como en el caso del juicio por este femicidio, cuyo fallo se dictó en 2018¹².

La adhesión de artistas es otro dato a destacar:

Antes pensábamos que había que convocar a las organizaciones artísticas para que hagan una performance en el acto de la marcha, y ahora ya no hay que buscarlas porque hay un montón de artistas y colectivos que quieren participar y acompañan la causa. Y así se van generando distintas formas de expresión, y empieza a funcionar ese mecanismo de acción que hace que la lucha en las calles siga teniendo gran magnitud. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Otro elemento a apuntar es cómo se fue ampliando la participación en las machas, volviéndolas cada vez más plurales con la participación cada vez más notoria de mujeres procedentes de distintos sectores sociales (Gamba, 2008). Esta heterogeneidad permite exponer la diversidad de identidades en relación con la figura de mujer e interpelar los

¹² Por el femicidio de Lucía Pérez, la joven de 16 años brutalmente asesinada, se inició un juicio el 30 de octubre de 2018. Fueron acusados Juan Pablo Offidani, Matías Gabriel Farías y Alejandro Maciel; los dos primeros como autores de femicidio, abuso sexual agravado por acceso carnal y venta de drogas a menores, y el tercero como encubridor. El caso tuvo gran repercusión ya que el Tribunal Oral Criminal N° 1 de Mar del Plata absolvió a los acusados por el femicidio, denigrando a la víctima por su comportamiento liberal. En señal de protesta contra el fallo, el 5 de diciembre de 2018 el colectivo Ni Una Menos y otras organizaciones feministas realizaron un “Paro Nacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans”, en repudio al fallo y reclamando “¡Justicia por Lucía!”.

estereotipos; también genera la posibilidad de aunar la lucha en esa diversidad. Eso último es un sentido importante a comunicar para el colectivo: a pesar de que existen posiciones encontradas con respecto a las diferentes formas de manifestación por parte de los colectivos feministas en las marchas, el reclamo por Ni Una Menos trasciende las diferencias y eso se busca evidenciar en cada nueva demanda y convocatoria.

En este punto consideramos relevante reconocer el modo y el motivo que lleva a las personas a la participación en las marchas, y vincular esta acción con el pensamiento de Laclau y Mouffe (1987), quienes proponen la Teoría de la Hegemonía y de la Acción Colectiva. De acuerdo con los autores, las personas que se suman a una causa social lo hacen desde diferentes modos de participación, y aunque en las marchas se presentan ciudadanos de lo más heterogéneos (basándonos en sus contextos de vida, de educación, de posición social, la diferencia de edades, para citar algunos indicadores) la causa que los lleva a marchar los unifica, los homogeneiza en el mismo pedido de justicia, en este caso el reclamo por #niunamenos. Y aquí entran los demás aspectos que atraviesan a las personas, ya sea en el plano social, como así también en el económico y en el cultural, de manera tal que se da espacio a la construcción de nuevas identidades, o más bien una identidad colectiva. Un aspecto fundamental que remarcan los autores citados es que lo social adquiere sentido a través de la construcción discursiva con respecto a una causa que los atraviesa, y va a ser ahí donde adquiere sentido esa causa. Una vez que se la verbaliza, que se la conoce, que se la difunde, que se le atribuye un significado al discurso que representa, la causa cobra sentido. Y en la lucha por #niunamenos esta tarea se evidencia y se reconoce, ya que la sociedad en su conjunto ha comprendido que se debe erradicar la violencia de género. Gracias al discurso que propone y difunde la organización, y que se va construyendo paso a paso y de forma colectiva, es que adquiere sentido la acción colectiva, materializada en las marchas por Ni Una Menos en las calles centrales de Córdoba.

6.3. Comunicados Ni Una Menos

Cada año, cuando se convoca a una nueva marcha por Ni Una Menos, se elabora desde la Asamblea un documento que incluye las demandas que necesitan especial atención para erradicar la violencia machista y patriarcal. Desde la página oficial de la Asamblea Ni Una

Menos, se comparten todos los documentos y comunicados que se van a leer en cada nueva marcha:

El 3 de junio es una fecha que sella un compromiso con la construcción de un movimiento transversal y poderoso, hecho de redes políticas de afecto y solidaridad, porque es la vida la que está en juego. Las personas que no somos varones heterosexuales blancos con poder económico, estamos históricamente y sistemáticamente condenadas a la sumisión para garantizar la vida biológica, a la obediencia para evitar el castigo, al refugio para evitar la muerte, a las cadenas suaves para evitar las violencias. Queremos decir NO otra vez a esas imposiciones, porque la libertad es parte de lo que llamamos vida, porque la autonomía económica y el derecho son dimensiones ineludibles y porque privadas de eso –de nuestros trabajos y nuestros salarios, de la libertad de elegir pareja o no elegirla, de decidir si ser madres o no- la vida se convertiría en algo cerrado sobre sí mismo, una tipo de cárcel, una condena. (3J Ni Una Menos, 2015)

En la mencionada página oficial de la Asamblea, se comparten y difunden los manifiestos que se elaboran, de manera de dar a conocer a toda la comunidad el pensamiento y las causas que motivan y mueven a la organización, y le dan vida para seguir peleando en contra de la violencia de género. A su vez, son los manifiestos que formarán parte de las convocatorias a las diferentes actividades y fechas especiales, y son los textos que se utilizan como base para elaborar los documentos que se leerán en cada nueva marcha del 3 de junio (ver Anexo 10.1. Documento Ni Una Menos).

Así como se mencionó al inicio de este apartado, las marchas por Ni Una Menos van sumando nuevas demandas cada año, que tienen que ver con las necesidades que se van presentando y con el aprendizaje acerca de qué aspectos de nuestras vidas se ven atravesados por la violencia de género. Los procesos de organización de cada marcha se vuelven espacios potentes de debate y comunicación: en instancias asamblearias, en las que confluyen colectivas feministas, partidos políticos, sectores sindicales, activistas independientes, se definen movilizaciones y paros. Desde 2017, se realizan asambleas en distintos lugares. Ello exige “crear las condiciones de circulación de las palabras y de entramar un sitio nuevo, en el que todos los cuerpos cuenten y todos puedan contar” (Ni

Una Menos oficial, apartado Asambleas). Es decir, que en este punto la comunicación adquiere otro grado de complejidad porque debe atender a construir condiciones de decibilidad que atiendan a las diversidades culturales y que no busquen una homegeneización del discurso.

A lo largo de la historia, las demandas de las luchas del movimiento de mujeres se fueron centralizando en la obtención del derecho al voto, al aborto, el divorcio y el salario igualitario. Esas demandas tomaron forma y peso en las diferentes manifestaciones y actividades de las organizaciones feministas, cuya repercusión se produce a nivel mundial. En el caso de Ni Una Menos se pensó en algunas estrategias que impactaran en el plano de la comunicación. Por ejemplo, el reclamo por acciones y marchas llevando a vestir de negro en símbolo de luto, en la marcha del 8M, Día Internacional de la Mujer.

En relación con el Paro Internacional de Mujeres o Movimiento 8M, que promueve una huelga internacional de mujeres cada 8 de marzo, tuvo una adhesión de los distintos colectivos feministas nacionales. El movimiento Ni Una Menos también se sumó a la iniciativa, instalando en el plano comunicacional consignas como *“Si nuestro trabajo no vale, produzcan sin nosotras”*, *“Si nuestra vida no vale, produzcan sin nosotras”*, o *“#NosotrasParamos”*:

Nosotras y nosotros paramos: en las casas, en las ferias, en las fábricas, en las universidades y en todos los lugares de trabajo; en la selva, en las ocupaciones de tierra y en las villas; en las economías populares y en los trabajos precarizados; en las calles y en las comunidades, en los hospitales y en el campo. Paramos en todos los lugares y ampliamos una vez más el paro: hacemos saltar sus fronteras, le inventamos nuevas geografías. Redefinimos así los lugares mismos donde se trabaja y se produce valor. Reconocemos y dignificamos las labores históricamente invisibilizadas, explotadas y despreciadas: el trabajo reproductivo, el trabajo comunitario, el trabajo migrante. (Manifiestos, Ni Una Menos, 2015)

Cuando se llevó a cabo el paro de mujeres, este fue acompañado por una marcha en cada ciudad del país, y en las redes sociales se comenzó a difundir el apoyo a la causa, donde los varones fueron invitados a no estar presentes en la marcha, y a participar por ejemplo

cubriendo los espacios de trabajo de sus compañeras para que ellas pudieran ir a marchar, o cuidando a sus hijos e hijas, para citar algunos casos.

Otra de las demandas siempre presente en los documentos y comunicados de Ni Una Menos es la legalización del aborto. Dicha problemática merece un tratamiento exhaustivo y pormenorizado, pero a los efectos de este trabajo de investigación intentaremos ofrecer un panorama general, tomando como disparador la mirada del colectivo Ni Una Menos Córdoba. Desde 1921, nuestro código penal admite el derecho al aborto para aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violación, o donde la continuidad del embarazo y/o de su vida corra peligro. Sin embargo, pocos son los casos en los que se respeta este protocolo, siendo algunas agrupaciones religiosas y civiles quienes fundamentalmente se manifiestan en contra de ese derecho. Para casos de aborto, el código penal establece lo siguiente:

ARTICULO 85. - El que causare un aborto será reprimido:

1° Con reclusión o prisión de tres a diez años, si obrare sin consentimiento de la mujer. Esta pena podrá elevarse hasta quince años, si el hecho fuere seguido de la muerte de la mujer.

2° Con reclusión o prisión de uno a cuatro años, si obrare con consentimiento de la mujer.

El máximo de la pena se elevará a seis años, si el hecho fuere seguido de la muerte de la mujer.

ARTICULO 86. - Incurrirán en las penas establecidas en el artículo anterior y sufrirán, además, inhabilitación especial por doble tiempo que el de la condena, los médicos, cirujanos, parteras o farmacéuticos que abusaren de su ciencia o arte para causar el aborto o cooperaren a causarlo.

El aborto practicado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta, no es punible:

1° Si se ha hecho con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros medios.

2° Si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. En este caso, el consentimiento de su representante legal deberá ser requerido para el aborto.

ARTICULO 87. - Será reprimido con prisión de seis meses a dos años, el que con violencia causare un aborto sin haber tenido el propósito de causarlo, si el estado de embarazo de la paciente fuere notorio o le constare.

ARTICULO 88. - Será reprimida con prisión de uno a cuatro años, la mujer que causare su propio aborto o consintiere en que otro se lo causare. La tentativa de la mujer no es punible. (Código Penal de la Nación Argentina, Ley 11.179)

Esta ley es la que pretende ser revisada, para lo cual se lleva a cabo la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito¹³. El aborto existe y se practica de manera clandestina. Las que pueden pagarlo viven, las que no, en la mayoría de los casos, mueren. De este modo, el reclamo colectivo en contra de la violencia de género se amplía y lucha por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, siendo urgente la necesidad de legalizar el aborto, que se lleva cientos de vidas cada año.

Lo que pasó en 2018 con la campaña por el aborto legal es un gran claro ejemplo, o lo que pasó este año, el 28 mayo, en el Día por la Salud de las Mujeres, es importante de destacar. Antes no era significativo el número de personas que participaban de esta instancia, porque era un evento más propio de la campaña por el proyecto de ley IVE. Sin embargo, con la enorme movilización que se observó por la legalización del proyecto, ese 28 de mayo participó una cantidad impresionante de gente, que no nos esperábamos. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Ante eventos de tamaña magnitud, se puede percibir la marcada influencia de las redes sociales. En Ni Una Menos, como organización comprometida con la lucha para erradicar la violencia de género, se congrega un espectro más grande en cuanto a rango etario, y desde los 40 años hacia abajo, aproximadamente, se puede observar mucho activismo. No obstante, en la campaña por la legalización del aborto son muy jóvenes las mujeres que participan de las movilizaciones, adolescentes y preadolescentes.

El acercarse a la calle es también una instancia para compartir, para consultar, para pedir ayuda y animarse a decir “tengo este problema, a dónde puedo ir”. En este paso, la familia tiene un gran lugar en este tipo de manifestaciones, porque le otorgan una mirada menos “rebelde” a la causa. Ahí es donde las

¹³ Disponible en <http://www.abortolegal.com.ar>

redes funcionan y se puede notar. Al hacer un recorrido estadístico y un análisis sobre las métricas, el resultado es sorprendente. Más aún cuando la forma de trabajo no está bien organizada, ni se tiene muy aceitado el cronograma; sin embargo eso escapa al modo en que funcionan las redes. Tal vez esto se deba, en parte, a que la conciencia social es muy fuerte, tanto que a veces se genera interacción en las redes del colectivo, incluso sin que desde el mismo se haya realizado publicación alguna. Si le prestásemos más atención a las redes y a las publicaciones, seguro nos seguirían muchas más personas, y habría más interacciones, porque es un tema social y está instalado en la agenda. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Podemos ver en esta declaración de una de las integrantes entrevistadas del colectivo cómo se produce una sinergia entre marcha y redes, en donde la marcha es un producto comunicacional en sí mismo pero, a la vez, potencia y multiplica las comunicaciones en las redes.

En relación con el tema del aborto, podemos señalar que el 28 de Septiembre se conmemora el “Día Internacional por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y El Caribe”, fecha instituida por las organizaciones feministas que, reunidas en el “Vº Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe” celebrado en Argentina en noviembre de 1990, declararon que las condiciones en las que se practican los abortos clandestinos e inseguros constituyen la primera causa de muerte de las mujeres en los países de la región.

Muchos son los debates que se plantean en torno a la problemática del aborto, y desde la campaña se sostiene que “Sin aborto legal, no hay Ni Una Menos”, bajo las consignas: “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. El objetivo principal de la campaña es que las mujeres y disidencias puedan tener pleno derechos sobre sus cuerpos y sobre cómo vivir su sexualidad, incluyendo en esta demanda los derechos reproductivos de las mujeres y trans con capacidad de gestar. A su vez, se plantea como demanda fundamental, la de poder acceder a los derechos de una salud pública de calidad, que garantice los derechos sexuales y reproductivos de las personas, junto al acceso a una educación sexual integral, que haga hincapié en el cuidado por parte de todas las personas, y no sólo de las mujeres. La campaña por el derecho al

aborto trabaja con una perspectiva de género, y con la mirada puesta en la justicia social. Problemáticas como las del aborto generan amplias discusiones, y precisan de importantes modificaciones en su seno, sobre todo a nivel cultural y político.

La demanda y la defensa del derecho al aborto es parte de nuestro derecho a la soberanía de nuestros cuerpos, a gozar, a ser madres o no serlo, a parir como queremos y con quien queremos. Al igual que en los argumentos contra el voto femenino, nos condenan a una eterna minoría de edad, que nos impide decidir sobre nuestras vidas, al tiempo que se las pone en riesgo cuando queremos interrumpir un embarazo, y nos empujan a la clandestinidad. El derecho al aborto es necesario para proteger la salud y la integridad de las mujeres y otros cuerpos con posibilidad de gestar. La negación de ese derecho, incluso el ya consagrado de interrupción legal del embarazo, es violencia institucional, somete a formas de tortura, tratos crueles y humillantes. Sin aborto legal, no hay Ni Una Menos posible. (Carta Orgánica Ni Una Menos, 2017)

Alrededor de este tema, desde el colectivo perciben que si bien en las marchas por Ni Una Menos siempre está presente el reclamo por el aborto legal (Figura 15), cada vez en mayor grado, nunca dejó de tener especificidad el tema puntual que convoca a la marcha, que es el grito colectivo en contra de la violencia de género:

Tenemos en claro que para decir Ni Una Menos tiene que haber aborto legal, seguro y gratuito, y esto una decisión política, discutida y acordada en la Asamblea Ni Una Menos. El tema del aborto es una de las violencias que registramos, pero lo urgente en el reclamo de Ni Una Menos sigue siendo seguir vivas, y de eso se habla específicamente en el último documento que elaboramos y que se leyó en la marcha del 3 de junio (ver Anexo 10.1. Documento Ni Una Menos). Claro está que para que eso suceda, se tiene que acabar la violencia económica, tiene que haber aborto legal, y se deben deconstruir los conceptos machistas y misóginos que tenemos incorporados en nuestras vidas cotidianas, en los ámbitos educativos, en los lugares de trabajo, en los espacios que habitamos. Seguimos insistiendo con los femicidios, porque fue lo que nos dio el motivo para empezar con toda esta organización, pero igualmente para nosotras el aborto sigue siendo una prioridad, y por eso mismo

es que se encuentra dentro de los principales reclamos de la organización, junto a todas las agrupaciones que participan de la Asamblea. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

En estas declaraciones, advertimos el modo en el que la agenda del colectivo asume temas centrales que priorizan en determinados momentos, pero que en definitiva siempre tiene que ver con los grandes temas que el feminismo se ha planteado.



Figura 15. 5ta marcha por Ni Una Menos, momento de lectura del Documento cuando se reclama por Aborto Legal (Tomada del Instagram de Ni Una Menos Córdoba).

Es necesario destacar que Ni Una Menos Córdoba reflexiona sobre los efectos comunicacionales que las marchas producen:

Tanta repercusión y efecto tienen las marchas, que las agrupaciones mal autodenominadas pro-vida, que en realidad son anti-derechos, terminaron también haciendo marchas mientras se debatía la campaña por el aborto legal. Aquí se puede observar una variación de esa correspondencia histórica, donde la marcha que es una herramienta que estaba mal vista para ciertos sectores, luego son los mismos que se terminaron apropiando de esta forma de manifestación, propia de las luchas sociales y populares, y que son muy importantes. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

La imagen aquí también cobra total relevancia, tanto en la calle como en los medios de comunicación, que luego transmiten cada marcha (o un recorte de las mismas).

Otra de las actividades en las que participa el colectivo Ni Una Menos es el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM), evento que tuvo su primera edición en 1986 en nuestro país, aunque el movimiento ya se realizaba en varios países del mundo. Surge de la necesidad de darle voz y tratamiento a las desigualdades que sufren las mujeres, con la intención de reunirse y poner sobre la mesa los problemas del género. A medida que pasan los años se van sumando más mujeres e identidades disidentes al encuentro, llegando a ser más de 65 mil en 2018. Este año tendrá lugar la edición número 34 del encuentro en La Plata, los días 12, 13 y 14 de octubre.

La modalidad del Encuentro Nacional de Mujeres es única en el mundo, y eso permite que cada año nos sumemos de a miles: es autoconvocado, horizontal, federal, autofinanciado, plural y profundamente democrático. Cada año, al encontrarnos intercambiamos nuestras vidas, nuestras experiencias y convertimos problemas que parecen individuales en un problema de todas. Eso nos ayuda a encontrar los caminos para resolver nuestros sufrimientos. En el encuentro también expresamos nuestras luchas, la que damos en la fábrica, la casa, el barrio, el campo, la escuela, la facultad, la ciudad, etc. (Sitio web Encuentro Nacional de Mujeres)

Ni Una Menos Córdoba como organización participa del encuentro, abrazando en conjunto la lucha en contra de la violencia de género. Del ENM participan mujeres y trans de todas las edades y clases sociales, inclusive mujeres de comunidades indígenas que sufren constantemente la opresión del capitalismo machista y patriarcal. El encuentro se vive como un espacio de contención y lucha por los derechos de las mujeres, y desde las redes sociales del colectivo Ni Una Menos se convoca y se difunden las actividades a desarrollarse en cada nuevo encuentro. Durante el ENM se comparte lo que se va viviendo, ya que las integrantes de Ni Una Menos Córdoba participan del encuentro (Figura 16).

Por lo tanto este evento, al igual que las marchas, se transforma en una pieza comunicacional de gran importancia.



Figura 16. 33° Encuentro Nacional de Mujeres. Chubut, octubre de 2018.

Hay demandas específicas que se incrementan año tras año y que son incluidas en los documentos que se elaboran para cada nuevo 3 de junio, como por ejemplo que se tomen las denuncias en cualquier momento y no solo cuando la víctima es golpeada, que no se cuestione a la víctima sino que se la escuche.

Una de las consignas que siempre ha sostenido Ni Una Menos es “El Estado es responsable”. Con este reclamo colectivo, se adjudica al Estado la responsabilidad en el accionar ante la violencia de género, tanto en las campañas de prevención como en la exigencia de protección a la víctima ante casos de violencia, y de justicia en casos de femicidio. En los documentos que se leen en cada nueva marcha, queda expresa la responsabilidad del Estado, quien según el reclamo desde la organización debe garantizar la libertad de las mujeres y su derecho a gozar una vida libre de violencias.

Aunque más adelante abordaremos el rol del Estado, es necesario incluir la consigna en este apartado para destacar que los documentos que se elaboran y se leen en las marchas son herramientas comunicacionales clave que utiliza Ni Una Menos para elevar los reclamos al Estado y así reafirmar sus estrategias de comunicación.

6.4. “Si no hay justicia que haya memoria feminista”

Históricamente, la memoria ha sido un recurso clave en nuestro país, y para Ni Una Menos se convierte en una de las premisas más importantes, no sólo para no repetir los actos de violencia, sino también para tener presentes a las víctimas de la violencia machista. En este sentido la imagen cumple un rol fundamental en las marchas, y un recurso que se ha utilizado desde la primera marcha por Ni Una Menos es llevar pancartas con la foto de cada víctima:

Que su presencia, sus rasgos, su nombre, su foto, estén en una marcha es tan importante como las de los desaparecidos. Este aspecto también tiene que ver con una correspondencia histórica de las marchas, porque se empieza a hablar de una “memoria feminista”, en el sentido de ese ejercicio de la memoria que se mantiene latente en cada marcha, que se manifiesta en el dolor y en el reconocimiento de que ahí hubo una persona, una mujer con su historia, con su identidad, con su vida y sus relaciones. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Es importante aquí hacer un paréntesis y recordar las “Marchas de Silencio” que comenzaron a realizarse por el caso de María Soledad Morales. El asesinato de la joven catamarqueña se produjo en un contexto político y cultural en el que los varones jóvenes y ricos quedaban impunes, frente a la humildad de las chicas “descartables”, como opina Silvia Elizalde (2018) en su artículo “Del caso María Soledad al #Ni Una Menos”. Su análisis es muy rico en cuanto expone la importancia de la presión popular en reclamo de justicia, y la cantidad de marchas que se realizaron marcó un precedente en nuestro país (83 marchas el primer año). A su vez, se manifiesta la importancia de no exponer a la joven como un objeto sexual, sino como lo que realmente era, una estudiante adolescente.

En este momento es necesario indagar acerca de cómo se ve retratada la lucha de Ni Una Menos Córdoba:

Hay una fuerte participación de fotógrafes en todas las marchas, de hecho hay un grupo q esta siempre, se trata de fotógrafos y fotógrafas que van retratando lo que sucede en todas y cada una de las marchas, y lo hacen por su propia cuenta y por sus propios medios. Esto tal vez haya contribuido a que desde los medios masivos de comunicación se haya empezado a mostrar la diversidad de

personas que asisten a las marchas por Ni Una Menos, como forma de mostrar a todos los lugares a donde llega la lucha, travestis, trans, estudiantes secundarios y universitarios, mujeres, niños y niñas, movimientos sociales, agrupaciones barriales, señoras mayores, docentes, trabajadores y trabajadoras, familias. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

En las imágenes que comparte el colectivo Ni Una Menos Córdoba en sus redes se muestra mucho la juventud, la masividad, la columna grande de gente, que la ciudad está copada y hay que retratar el acontecimiento lo más abarcativo posible.

También se pueden observar retratos de personas particulares en la marcha:

Cantando, gritando, pancartas, carteles muy fuertes, o con gran producción que llama a mostrarlos, las intervenciones artísticas, muchas familias, o mujeres con sus hijos, o señoras muy grandes, que seguramente pasaron por muchas situaciones de violencia y ahora se animan a salir a la calle, como sucedió en el ENM en Trelew, donde mujeres grandes desde su casa apoyaban la marcha con el pañuelo. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez) (Figura 17).



Figura 17. Mujeres abrazadas en una marcha por Ni Una Menos (Tomada del Facebook de Ni Una Menos Córdoba).

Una de las preguntas acerca de la imagen, tiene que ver con la mirada de quien toma la foto, que decide qué es lo que va a retratar, en tanto decisión personal o una directiva del medio para el cual trabaja.

En la imagen se entremezcla una relación entre quien saca la foto y quien la recibe, y si un medio de comunicación no tiene una mujer o disidencia que retrate la marcha, siempre hay alguien en la redacción o la editorial que trabaja desde una perspectiva feminista, que le da esa mirada para elegir la imagen adecuada, cómo recortarla, qué mostrar. Se suele mostrar siempre cuando hay una familia entera marchando, ya que al ser Córdoba tan conservadora, que un medio masivo lo difunda, es muy alentador. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Entonces, se ofrece una perspectiva de género junto a una mirada localizada en la captura de las fotos. Cada medio responde a su vez con una mirada distintiva, un enfoque particular que atraviesa sus publicaciones y les impregna un estilo y un mensaje. Por ejemplo, un medio como La Tinta¹⁴ desde fotografías en blanco y negro, suele mostrar a mujeres gritando, con el puño en alto, muestra la acción que se vive en una marcha, captando los gestos entre personas que no se conocen y que se sonríen.

Un interrogante que se transmitió en la entrevista en profundidad que le hicimos a las integrantes del colectivo fue si existen diferencias en la mirada entre una foto tomada por un varón y aquella realizada por una mujer; y si esto determina la elección de la fotografía a publicar.

Muchos varones están trabajando con perspectiva de género, pero esto también depende de la línea editorial de cada medio. Juega mucho cómo llega el mensaje, y las estrategias. La calidad es muy buena en todos, y la mirada sensible también. El varón sacando fotos en una marcha feminista, al principio va a ir a lo más obvio, la típica foto de barredora, esa foto siempre la buscan los medios. También es necesaria la mirada desde afuera. Pero la mirada sensible de la mujer siempre será distinta, y el varón por más comprometido que esté, siempre va a estar en un lugar de privilegio, aunque los varones entienden que

¹⁴ Medio de comunicación cooperativo con información y noticias de Córdoba, Argentina y el mundo. Disponible en www.latinta.com.ar

es un espacio de mujeres y saben dónde y cómo ubicarse. Pero el varón debe tomar su lugar también, porque deben asumir que son gran parte del problema. El discurso es muy importante, la foto se hace discursiva antes de haberla tomado. Los varones necesitan automáticamente ponerse en la escena, ocupar este espacio, “yo entiendo, yo apoyo, yo las banco”, cuando en realidad se tienen que correr un poco y ver qué es lo que está pasando. Todavía falta mucho ahí, correrse y no callarse y aprender como nosotras. Ya tienen la voz garantizada, y dejando su lugar a las mujeres y a las disidencias es como pueden aportar a la causa, para que sea realmente escuchada. La mirada no es la misma. Lo importante es el acto político, y es político que lo haga una mujer o una disidencia. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Un detalle no menos importante es que con el transcurrir de los años y las marchas por Ni Una Menos, se dejaron de usar fotos de ecografías en los medios masivos de comunicación, o de fetos y se muestra lo que está pasando en las marchas, en las calles, en el momento en que se está marchando. A medida que se va conociendo más de la temática, se presta mayor atención y cuidado a lo que se va a mostrar. Desde el colectivo, se considera que lo más importante siempre es la imagen de los familiares de las víctimas, marchando al inicio de la columna con las fotos de sus hermanas, sus hijas, sus amigas, sus madres, sus compañeras, sus novias, sus alumnas. En este punto, establecen las relaciones de continuidad con los modos de marchar de los organismos de Derechos Humanos y, desde allí, hablan de “hacer memoria feminista”. La memoria viene aquí a trabar una relación con la justicia y se transforma a su vez en consigna de reclamo: *“Si no hay justicia que haya memoria feminista”*. Se trata de otorgarle un rostro al problema; es darle un nombre y recuperar su identidad.

Uno de los grandes procedimientos de la dictadura fue desaparecer cuerpos bajo la consigna de que sin cuerpo no hay delito, de manera de borrar toda evidencia. Y eso es lo que debemos evitar, además sensibiliza mucho ponerle cara a un crimen, porque podría ser cualquiera, tu mamá, tu hermana, tu hija, tu amiga, tu prima. La imagen presente y el nombre de las víctimas son fundamentales, porque se trata de una persona con una identidad, y que ya no está, y esto no

responde a ninguna ley, solo ser mujer. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Ni Una Menos Córdoba comunica en las redes y comunica en las calles. Se propone generar consignas, mensajes y movilizaciones que convoquen a “todes”. Y este resulta un punto de preocupación: que se sientan integradas e integrados desde lo discursivo y en las prácticas políticas concretas de construcción colectiva. En este punto, Ni Una Menos Córdoba reflexiona desde su propio hacer político-comunicacional y se pregunta si es más fácil enunciar la diversidad que mostrarla.

Saber cómo identificar las imágenes y los lugares es tarea compleja. No todas las diversidades salen a la calle con la misma potencia, porque dentro de los feminismos también hay privilegios. No es lo mismo una chica blanca, universitaria, clase media, que alguien que vive alejado, en los barrios, que tiene otro tipo de cuerpos. La calle es como un termómetro de los barrios, de la diversidad de gente. En la calle es donde se ve todo eso (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo).

Sin embargo, mostrar y exponer en imágenes el tema de la violencia machista ejercida sobre los cuerpos de mujeres y disidencias exige tomar decisiones. Por un lado, Ni Una Menos Córdoba se propone estar siempre alerta para que no generar ningún impacto negativo en lo dicho con palabras e imágenes. Por ejemplo: no aportar datos de la vida íntima y personal de la víctima; no compartir detalles de cómo sucedió un femicidio puesto que esto alimenta el morbo y, en el sentido que lo ha planteado Rita Segato (2019), espectaculariza. Esto es una suerte de protocolo comunicacional que hace a la perspectiva de género.

Cuando se retrata una marcha, las imágenes de la protesta invitan a sumarse a la lucha, y esto se evidencia en la cantidad de interacciones que tiene una publicación desde las redes sociales de Ni Una Menos Córdoba:

Cada vez que compartimos lo que está pasando en una marcha son muy fuertes las interacciones, la gente busca lo que está pasando, nos siguen durante y luego de la marcha. Se genera una conciencia de la participación, ya que cualquiera puede participar, es un ambiente de libertad. En las marchas de Ni Una Menos no hay policías, están cerca sí, pero nosotras nos encargamos de nuestra propia

seguridad. Lo que hacemos desde el colectivo es mostrar esa hermandad y que hay un montón de personas peleando por lo mismo. Es tan fuerte el mensaje que te hace pensar que si le llega a pasar algo a tu amiga o a vos, toda esa gente va a estar ahí para buscarte y ayudarte. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Advertimos que en las redes de Ni Una Menos Córdoba los álbumes tienen pocas fotos y siguen un patrón, como el que menciona a continuación Florencia Gordillo. Esto nos motivó a indagar acerca de la forma en que se eligen las imágenes a publicar, y si responden a un mismo concepto o lineamiento editorial.

Por ejemplo, elegimos adolescentes con carteles, y se eligen 10 fotos aproximadamente. Se dividen la tarea entre fotógrafos, cada uno toma cosas puntuales de acuerdo al mensaje de la marcha y lo que se desee contar esa vez. A veces escribimos el texto y luego se eligen las fotos que lo acompañarán, pero en la mayoría de los casos se piensa el texto en base a las imágenes que tenemos, y según los objetivos claros de lo que se quiere decir. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

En las publicaciones de las redes sociales del colectivo que retratan las marchas por Ni Una Menos, no sólo se muestra la parte dolorosa, sino que también se busca difundir ese mensaje positivo que dice que se puede salir de la violencia y que cada vez hay más mujeres y organizaciones que ofrecen su ayuda:

La lucha no es solo dolor y tristeza y ganas de romperlo todo, sino también es la celebración de que estamos juntas, de que estamos vivas, y que la organización está creciendo. En este punto las intervenciones artísticas son muy importantes, siempre en las marchas hay murgas, hay música, hay colores. Todo esto muestra la alegría de sentirnos acompañadas y de que trabajando en conjunto hay posibilidades de revertir la violencia de género. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Las imágenes de las marchas por Ni Una Menos buscan comunicar toda esa pluralidad de personas y vivencias que son atravesadas por las desigualdades del patriarcado y que conducen a la violencia de género.

7. Capítulo 6

El Estado

7.1. La responsabilidad del Estado

La relación del movimiento Ni Una Menos Córdoba (de mismo modo que a nivel nacional) con el Estado es de permanente interpelación y reclamo de derechos. Cada acción en el espacio público busca renovar estas interpelaciones y también exige y espera respuestas. Por ejemplo, en el año 2009 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó la Ley 26.485¹⁵ de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Córdoba adhirió a esta ley el 2 de junio de 2016, un día antes de la segunda marcha por Ni Una Menos, aunque sólo de manera parcial.

Como ya hemos indicado, cada año se suman nuevas consignas a la causa. Durante la 4ta marcha de Ni Una Menos (2018) las consecuencias de las políticas de ajuste perpetradas por el estado nacional, con un fuerte impacto en las mujeres, tuvieron un lugar destacado. Y los motivos de esta incorporación a la agenda se debe a poder evidenciar cómo en una sociedad marcada por el dominio patriarcal (Segato, 2003), las mujeres son las más vulneradas a la hora de conseguir trabajo, sujetas a las tareas en el hogar y/o el rol de la maternidad. Por eso, ante una profundización del ajuste, la crisis perjudicará más a las mujeres que a los varones.

Está siempre en el horizonte del accionar político-comunicacional de la organización marcar la agenda nacional con el debate sobre la violencia machista y sus consecuencias fatales. En esta disputa, este año (2019) no solo se continuó en la búsqueda de visibilizar los femicidios y el impacto de las políticas económicas en las mujeres y disidencias, sino que se le dio un lugar destacado al pedido de legalización del aborto (que tuvo lugar en una votación histórica del 8 de agosto de 2018 en el Senado y luego en el Congreso de la Nación), marcando un posicionamiento claro y masivo por parte de Ni Una Menos a nivel nacional.

Estos posicionamientos de reclamo al Estado se sostienen en la visión de problematizar los conflictos sociales desde un abordaje profundamente feminista, que cuestione las relaciones de poder. Por otra parte, en la entrevista sobre “La pedagogía de la crueldad” (Rita Segato en Gago, 2015) la antropóloga sostiene que el feminismo hegemónico ha apostado

¹⁵ Ley 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, sancionada el 11 de marzo de 2009 y promulgada de hecho el 1 de abril de 2009. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar>

fuertemente a la conquista de derechos, pero que las mujeres necesitan luchas propias, por fuera del Estado:

Las mujeres debemos sacar los pies del campo estatal. Esto no quiere decir abandonarlo, como a veces se han interpretado mis palabras. No se pueden abandonar las luchas en el campo estatal, por leyes, políticas e instituciones propias. Pero lo que quiero decir es que debemos llevar adelante otras luchas, sólo nuestras y en un campo otro, marginal con respecto a la égida del Estado, con estrategias autogestionadas de autoprotección. Necesitamos vínculos más fuertes entre mujeres, vínculos que blinden los espacios de nuestras vidas, independientemente de las leyes y las instituciones, y que rompan el modelo de la familia nuclear. (Segato en Gago, 2015, p.4)

Desde Ni Una Menos Córdoba, si bien se estimula al empoderamiento y la autonomía de las mujeres, se cuestiona esta mirada que plantea Segato, ya que hay problemáticas a nivel social que corresponden a la toma de decisiones políticas que deben darse desde el Estado. De aquí se desprenden otras complejidades y nuevos interrogantes, sobre todo en lo que respecta al presupuesto destinado a combatir la violencia de género:

Es inevitable adentrarse en el tema del presupuesto por parte del Estado, que es insuficiente para intentar llevar a cabo políticas públicas para erradicar la violencia de género. Si se declara un tema como “emergencia nacional” se deberá asignar un presupuesto determinado destinado a solucionar ese problema en particular; sin embargo, no creemos que se esté trabajando en eso ni conocemos que haya ningún presupuesto vigente. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Como ya mencionamos, una de las consignas más fuertes que se difunden desde la organización Ni Una Menos es “El Estado es responsable”. Los sentidos de esta frase refieren a lo que consideran obligaciones estatales: velar la seguridad de mujeres y disidencias; implementar una justicia con perspectiva de género; que esta perspectiva sea transversal y esté presente en educación, fuerzas de seguridad y toda dependencia pública. Pero como el Estado no cumple con estas obligaciones (o no lo hace en forma eficiente) las distintas organizaciones feministas terminan asumiendo ese trabajo, sin dejar de exponer que no les corresponde. Desde la organización advierten que hay demandas específicas que

se incrementan año tras año y que son incluidas en los documentos que se elaboran para cada nuevo 3 de junio. Dentro de ellas, un punto sobre el que tiene acuerdo todas las organizaciones es en exigir mayor presupuesto, puesto que consideran que los \$11 que el Estado nacional asigna por mujer son insuficientes

Justamente para Ni Una Menos Córdoba la actividad de las organizaciones no debe ni puede reemplazar el accionar del Estado en su obligación indelegable de garantizar los derechos de todos sus ciudadanos.

Los colectivos y los organismos estamos haciendo un gran trabajo en cosas que el Estado no hace, por ejemplo un registro de femicidios, o un registro de violaciones, que es básico, ya que si no se dimensiona el problema, ¿cómo sabés qué es lo que tenés que abordar, con qué herramientas, con cuántas Secretarías, con cuántos consultorios médicos? Entonces ahí es donde tenemos que seguir insistiendo, porque es la justicia la que se tiene que formar en perspectiva de género, la policía se tiene que formar, porque la sociedad ya se está haciendo consciente de la dimensión del problema, pero son los organismos públicos los que principalmente deben afrontar estos temas. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Josefina Rodríguez)

Para Ni Una Menos Córdoba es muy importante que no se traslade la responsabilidad del Estado a las organizaciones, por más que desde los movimientos feministas ya se estén ofreciendo respuestas:

El Estado escucha y sabe muy bien lo que tiene que hacer, decidir políticamente. Es muy claro nuestro reclamo. Muchas de las acciones y estrategias que implementamos desde los feminismos después las termina aplicando el Estado. Y esa decisión política tiene que ser a fondo, porque si tiene tantas fallas como el caso del Polo de la Mujer, no parás con los femicidios, ni siquiera acá en la ciudad de Córdoba que es donde está el Polo, ni hablar de las demás localidades. El estado debe salir de lleno, intervenir en todas las instituciones, en la policía, en la justicia, en las escuelas, en los medios de comunicación, en los hospitales. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

En el marco de esta relación con el Estado -que va desde el reclamo a la difusión de aquellas políticas dirigidas a mujeres y disidencias-, el colectivo advierte que las mujeres se fueron empoderando. Sobre todo, lo señalan desde el lugar de la representación, porque históricamente la decisión política fue de hombres y, en consecuencia, las decisiones son patriarcales. Este proceso de empoderamiento ha impulsado la creación de nuevos espacios, como las grupos de economía feministas, las femiferias y otras agrupaciones que reivindican el trabajo de mujeres y disidencias.

Las integrantes de Ni Una Menos Córdoba consideran que el posicionamiento político no partidario es un valor positivo a reafirmar porque les permite leer críticamente y exponer tanto lo positivo como las demandas aún pendientes. Ponen de ejemplo cómo en la UNC, una de las primeras instituciones con un protocolo en contra de la violencia de género, existen inconvenientes para hacerlo cumplir. En este sentido, el colectivo trabaja para que este tipo de programas se extiendan a otras instituciones y se cumplan, pero sin dejar de acentuar la responsabilidad del Estado.

La tarea que se ha atribuido el feminismo es justamente combatir al modelo capitalista que oprime a las mujeres, que no fue una casualidad o una consecuencia del sistema, sino que es una decisión, específicamente una decisión política:

Por ejemplo, la familia así como la conocemos, la mujer en la casa y el hombre trabajando, es una creación del capitalismo. El de la mujer se convirtió silenciosamente en el trabajo más arduo de todos, que es el trabajo del hogar, que no es remunerado, ni siquiera tiene una compensación, porque no es reconocido como trabajo, entonces es más invisibilizado aún. Ahí es cuando decimos que tenemos que ir en contra del capitalismo, porque es la matriz que construyó esta opresión, que además naturalizó y legitimó ciertas prácticas, como la violencia. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Un tema que empezó a discutir Ni Una Menos, junto a los movimientos feministas, y que generó cambios en los discursos fue sacar del sentido común la idea de que lo que pasa puertas adentro es privado. Esto revestía (y reviste) un gran problema, que también tiene que ver con el papel del Estado y su ámbito de acción:

El feminismo entró de la puerta para adentro, hizo visible una violencia que estaba tapada, invisibilizada. Tomó el rol que no pudo tomar el Estado porque

el mismo capitalismo se lo impide, porque la propiedad privada es del hombre, el “dueño de casa” y todo lo que pasa ahí adentro, el Estado no puede intervenir. Ahí es cuando la idea de que lo personal es político se amplía. Y si, por ejemplo, te toca convivir con una pareja violenta (...) y querés empezar a salir de eso, de gritarlo, ahí es cuando se pone en evidencia que lo que pasa dentro de tu casa también pasa en muchas otras casas. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Esta reflexión es la que nos permite aseverar y comprender que la violencia de género es un problema social y no individual, y que no está relegado al ámbito privado. Pero además, expone el costado político: “tiene que ver con una toma de postura, con una posición frente a la vida. El engaño es pensar que algo no es político, o que es apolítico. Puede ser partidario, pero nunca apolítico, somos sujetos políticos desde que vivimos en sociedad” (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo). De ahí que “Lo personal es político” en tanto pone en evidencia una tarea que es de las mujeres y disidencias, porque asumen el rol que el Estado abandona. Muchas mujeres que vivían en un contexto de violencia, ya sea en su propio hogar o en su trabajo, no reconocían que lo que estaban viviendo era violencia. El reconocerse en ese lugar es el primer gran paso para salir de la violencia. Es una respuesta sorora que se traduce en la emergencia de nuevos colectivos y cooperativas que surgieron desde la organización de mujeres que han sufrido la violencia de género, como por ejemplo Las Omas¹⁶.

Allí se pone en evidencia cómo “lo personal es político” sigue siendo una estrategia de los feminismos, ya que el Estado no interviene. Sin embargo, más allá de los trabajos realizados en los distintos ámbitos por parte de Ni Una Menos y otras organizaciones feministas, las integrantes del colectivo advierten:

Es necesario que el Estado implemente políticas de vivienda, el hacinamiento es terrible, viven todos pegados en un terreno y el agresor vive a una cuadra de la víctima, y la mayoría no tiene otra casa u otro lugar donde irse, y más aún si hay niños de por medio (...) Y no es que el Estado tenga que pensar cómo intervenir, ya desde los lugares que está ocupando puede intervenir, desde la

¹⁶ Las Omas (Organización de Mujeres Argentinas Solidarias). Se trata de una Asociación Civil de Córdoba Capital que trabaja para promover el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad: víctimas de violencia de género, y/o en condición de pobreza y exclusión social.

escuela por ejemplo, la justicia, la salud, el dispensario del barrio. Además, el problema no es solo lo que pasa dentro de la casa, el problema es cuando la mujer tiene una vida solo en lo privado. Pasa mucho, sobre todo en los barrios humildes, que ser madre tiene un peso social mucho más fuerte. Y eso también tiene una connotación política y un contenido simbólico, entonces efectivamente hay que trabajar desde los que están ahí conviviendo en ese ámbito. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

Cada barrio, cada espacio, tiene sus formas de convivencia y en eso también tiene que intervenir el Estado en términos de políticas de género, ya que está absolutamente relacionado a la mujer como propiedad:

En el caso de la violencia de género en los barrios, es como una cadena: la propiedad que está dentro de una propiedad. Literalmente se la está privando de su libertad sin ser una cárcel, sino simplemente hablando de tener opciones. Ser madre en los barrios o ser mujer en los barrios tiene una connotación muy distinta que serlo en el ámbito universitario, por ejemplo. Cómo le das opciones a esa mujer y cómo hacer visible la violencia de género es tarea del Estado. Quizás ofreciendo una oportunidad a una mujer diga; ah, entonces yo estaba viviendo violencia de género, esta no es la única forma de vida válida, también tengo otras. (Cfr. Anexo 10.2. Entrevista, Florencia Gordillo)

En este sentido, el reclamo se amplía y se comienzan a vislumbrar nuevas carencias que necesitan respuestas urgentes. No caben dudas que brindar tratamiento a la problemática de la violencia de género conlleva una decisión política y el mensaje de Ni Una Menos es muy claro: a través de sus consignas se pretende fortalecer la organización colectiva, visibilizar cada problemática que se va conociendo, acompañar cada pedido de respuesta y convocar a la acción. Sólo resta que el Estado comience a actuar.

"Si no hay justicia
que haya memoria feminista".
Ni Una Menos



Foto: gentileza Ni Una Menos

8. Conclusiones

El objetivo principal del presente trabajo de investigación se enmarcó en conocer las formas de comunicación que hacen visible la problemática social de la violencia de género, ofreciendo un tratamiento de los discursos y prácticas sociales que llevan a la violencia, y buscando posibles salidas o herramientas que ayuden a erradicarla. Para tal fin se propuso un análisis de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas desde un principio para convocar a las marchas por Ni Una Menos, a través de discursos y lemas que quedaron plasmados en la memoria colectiva y representan a la causa en contra de la violencia machista. Junto a ello, se propuso también analizar las marchas, con la diversidad de participantes que las componen, y con las demandas fundamentales por las que se da pelea a la causa en contra de la violencia de género.

Es a partir de las mencionadas inquietudes que se propuso tomar como objeto de análisis al colectivo Ni Una Menos Córdoba, entrevistando a algunas de sus integrantes, recorriendo las redes sociales de la organización, consultando textos periodísticos, noticias y artículos de divulgación, asistiendo a las marchas y observando las manifestaciones colectivas que buscan acabar con la violencia de género. A su vez, se indagó sobre las instituciones encargadas del tratamiento y de la búsqueda de posibles salidas a la problemática, con el reclamo al Estado para que tome medidas certeras a través de propuestas y decisiones políticas.

Al inicio de este trabajo de investigación se propuso utilizar la teoría del Interaccionismo Simbólico desarrollada por Blumer (1982) para llevar a cabo un análisis de la problemática expuesta. De acuerdo con la forma de comprender las relaciones sociales que sustenta dicha teoría, en la que las personas le atribuyen significados a determinados objetos o causas y a partir de allí interactúan entre sí, podemos establecer que en las luchas sociales como las que buscan la erradicación de la violencia de género las personas comparten sentidos que las llevan a actuar de determinada manera, y eso permite que se vinculen y generen nuevas relaciones y formas de comunicarse. A partir de símbolos como los pañuelos violetas y verdes, o las banderas de las disidencias, o los logos que representan la causa (puño de la mujer en alto), las personas que se sienten interpeladas por la lucha en contra de la violencia machista pueden reconocerse y aunar el reclamo, convirtiendo la problemática en una causa social y colectiva. Desde ese reconocimiento surgen las diversas manifestaciones

a las que se atribuyen nuevos significados, que a la vez ayudan a crear nuevos discursos basados en las experiencias colectivas, que enriquecen el reclamo y dan lugar a conocer otros problemas relacionados con la causa de la violencia de género. Las interacciones que todo este entramado social genera, se construyen, se desarman y se reconstruyen permanentemente, y dan lugar a nuevas interpretaciones y discursos compartidos que ayuden a encontrar las respuestas buscadas. Por eso cada año se suman demandas a la causa de la violencia de género y se multiplica el reclamo de la responsabilidad del Estado.

Es un poco prematuro pretender dar conclusiones a una causa que tomó nombre y estructura recién en 2015 en nuestro país, pero podemos observar grandes avances y aprendizajes en torno a la problemática. Una de las principales transformaciones que se pueden reconocer a nivel social es que la violencia de género tomó impacto público, el tema está en la agenda cotidiana y en la comunicación en todas sus esferas. Ya sea dentro o fuera de los hogares, en las instituciones educativas, en los espacios de trabajo, en los medios de comunicación, se habla de la violencia a diario y ya se ha tomado conciencia de que la violencia en contra de las mujeres y disidencias está mal, que se produce en todo aspecto, ya que está presente desde el discurso hablado hasta en el discurso marcado en el cuerpo. Además se ha dejado claro que es urgente tomar medidas que ofrezcan soluciones a dicha problemática social y que a su vez ofrezca alternativas a aquellos que están saliendo de la violencia, tanto víctimas como victimarios. En este sentido es primordial también hacer hincapié en las medidas de prevención que se desarrollan en base al aprendizaje que se va obteniendo día a día, y a la forma de comunicar esas medidas.

Sin embargo, por más de que el tema se ha visibilizado y se esté trabajando en ello, la violencia avanza mucho más rápido que las soluciones que se pretenden dar, las decisiones políticas son escasas y lentas, la justicia sigue siendo machista y patriarcal. Los femicidios siguen ocurriendo cada día y las cifras son alarmantes, las mujeres que están siendo buscadas son muchas, por lo cual este fenómeno social se convierte en una situación de emergencia que precisa respuestas educativas, sociales y políticas concretas, formando profesionales que puedan dar acompañamiento y tratamiento a la problemática.

Por su parte, el número de denuncias por casos de violencia de género ha aumentado significativamente, sobre todo en el último año, lo que por un lado crece la preocupación sobre la problemática planteada, pero por otro ayuda a las víctimas de violencia,

particularmente de abusos, a reconocer que han sufrido o sufren esa violencia, y a denunciarla. Esto se puede tomar como un gran avance en la materia, ya que se puede comenzar a dimensionar un problema que siempre existió, pero que estaba oculto.

Gracias a organizaciones como Ni Una Menos, el problema de la violencia se convirtió en un tema colectivo, ya que se dio a conocer que algo que estaba viviendo una mujer en su vida privada era lo que muchas mujeres e identidades disidentes estaban y están viviendo a diario. La respuesta de la sociedad a nivel general es sumarse a ese grito en contra de la violencia de género.

Ni Una Menos Córdoba se autopercibe como una organización con identidad feminista cuyo rol comunicacional es fundamental para dar a conocer la problemática de la violencia hacia las mujeres y todas las aristas que la misma toca. Para ello, el colectivo utiliza estrategias, siempre desde el punto de vista comunicacional, en relación a las redes sociales y a las marchas en las calles, promulgando, proponiendo, convocando, invitando a ser parte y a tomar consciencia sobre la causa. Todo lo que se comunica desde Ni Una Menos Córdoba se hace con mucho cuidado en función de los datos y la privacidad de las víctimas y sus allegados, promoviendo el respeto y la no espectacularización de los hechos de violencia.

Aquel 3 de junio de 2015 se puso en evidencia que sigue funcionando la marcha como herramienta de lucha social. Ese día se marcó un precedente en la causa en contra de la violencia y el pedido de justicia tomó una fortaleza imparable. La violencia de género ya no se puede ocultar, y ese es uno de los grandes avances en la materia.

Este trabajo de investigación busca ser un aporte más al tratamiento de la problemática de la violencia, con la pretensión de que desde las herramientas comunicacionales con las que se cuenta se puedan generar nuevas propuestas de acercamiento y búsqueda de respuestas en lo que respecta a la violencia de género. La intención de esta tesis es también la construcción colectiva de ámbitos organizativos propicios, en los que cada voz sea escuchada y cada cuerpo sea tomado en cuenta. Esto reviste una invitación a revisar cada espacio en el que nos movemos, para determinar las causas que llevan a convertir un ambiente en un espacio violento y desde ese mismo punto buscar alternativas de trabajo conjunto que intenten combatir el problema y garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Se está produciendo el reclamo de algo básico, de un derecho que está siendo

vulnerado, y es que las mujeres puedan desarrollar sus vidas como lo deseen, que puedan moverse con libertad en el ámbito en que lo necesiten, que puedan realizar las actividades que quieran sin correr el riesgo de que algo o alguien atente contra su forma de pensar, de vestir, de actuar, de relacionarse. A su vez que sus decisiones no dependan de la manipulación de un sistema violento, dominado por las estructuras capitalistas del patriarcado, sino que puedan ser tomadas con libertad y con igualdad de derechos.

La propuesta de este trabajo de investigación es también incentivar a que se siga conociendo el trabajo de organizaciones como Ni Una Menos Córdoba, que se reconozca la lucha colectiva y que se sigan exigiendo respuestas al Estado. Se pretende también que se busquen nuevas formas de comunicar y hacer visible el problema, no sólo para dejar en evidencia que la violencia puede atravesar cada orden de nuestras vidas, sino para plantear la necesidad de tomar medidas urgentes que canalicen su tratamiento, ya sea desde la concientización hasta por ejemplo que funcione el sistema de transporte para que una mujer pueda moverse y alejarse de una situación de violencia, que haya lugares donde pueda quedarse con sus hijos, que haya acceso a la educación y a un trabajo digno para que pueda garantizarse su sustento.

A su vez, se propone continuar comunicando el desarrollo de los espacios que ya están trabajando para erradicar la violencia de género, como por ejemplo el Polo de la Mujer. En este sentido se le debe dar prioridad a la estructura edilicia y profesional, e instar a que se creen otros polos en otros puntos de la provincia, donde puedan acercarse las víctimas de violencia. A su vez, es imprescindible que se profundice en el tratamiento para los varones violentos, desde un trabajo psicológico y conductual, a nivel social e individual.

Las herramientas y los espacios con los que se cuenta actualmente para combatir la violencia de género, aunque encaminadas, no son suficientes; por ello es imprescindible la lucha colectiva, la presencia en las calles, la ocupación de cada ambiente a través de modos de trabajo que incorporen la perspectiva de género. De ese modo, será más propicio detectar la violencia a tiempo y ocuparse del tema de manera urgente.

La propuesta viene acompañada también por el gran trabajo de parte de los feminismos, más allá de sus diferencias, ya que también forman parte de un aprendizaje continuo en materia de violencia y su reclamo. Gracias a ello, ya ni el Estado ni las instituciones ni las personas en general pueden ser indiferentes a la problemática de la violencia hacia las

mujeres. Lo que es sumamente importante destacar en este punto, es que en tiempo de crisis económica como la que se vive en nuestro país se produce la feminización de la pobreza, a tal punto que las mujeres tienen que trabajar mucho más para sobrevivir en este contexto. Este es otro de los aportes fundamentales que realiza Ni Una Menos Córdoba desde la comunicación y que debería ser tomado especialmente en cuenta por los organismos estatales para ofrecer posibilidades y soluciones a un tema fundamental como el trabajo. Cuando el reclamo se extiende al Estado contra el ajuste, también se está visibilizando la violencia hacia las mujeres. Para ello es tan importante la consigna de este movimiento, que pretende fortalecer la organización colectiva a través de la construcción de lazos con otras organizaciones, problematizando los conflictos sociales desde un abordaje profundamente feminista, que cuestione las relaciones de poder. Y justamente son las organizaciones feministas las que están dando -en parte- respuestas y salidas al problema del trabajo, creando bolsas de empleo y redes de comunicación donde se comparte y se difunda el trabajo de mujeres profesionales y emprendedoras.

Ni Una Menos Córdoba se encuentra en permanente transformación, ya que cada año surgen nuevas demandas de diferentes sectores que sufren la violencia machista. Desde el colectivo se aprecia la participación de diferentes agrupaciones en cada marcha, y sus manifestaciones como necesidad de mostrar lo que sucede con la violencia de género; tanto que actualmente participar de una marcha se ha convertido en algo común y transversal a todas las clases sociales. Y esto es así porque la violencia machista no es un problema de clase, la puede sufrir cualquier mujer o identidad feminizada, la puede ejercer cualquier varón violento, más allá de su posición o situación económica.

El colectivo Ni Una Menos Córdoba reflexiona sobre los modos de acción que se llevan a cabo en las marchas, con respecto a quienes participan, como forma de comunicación de una lucha colectiva y diversa, como reivindicación de los derechos sobre nuestros propios cuerpos. Es así que reconoce y retoma la propuesta cada año de gritar por “Ni Una Menos, vivas nos queremos” en cada nueva marcha y a trabajar cada día para crear espacios libres de violencias. Esto da fe de un compromiso social y de la urgente necesidad de una transformación.

Esta investigación se propone también ser una nueva herramienta para instar al Estado a que tome verdaderas decisiones políticas con respecto a la violencia de género, y que esas

decisiones formen parte de sus prioridades. A su vez, que esas decisiones sean comunicadas y aplicadas en todos los ámbitos. El mensaje va también dirigido a los partidos políticos, especialmente estando en período de elecciones, ya que se puede observar que no se hace campaña con las políticas de género, o apenas se las menciona. Hay muchas personas que trabajan en el tema y es necesario que ese trabajo sea reconocido y se profundice; existen programas de género y no se los aplica en las instituciones o no se habla de ello, lo que da cuenta de la falta de decisión política en la materia, solo en Córdoba sino a nivel nacional. La comunicación de estos programas es sumamente necesaria para que se comience a prestar atención al problema y actuar en consecuencia.

Debido a la causa en contra de la violencia de género surgieron y comenzaron a utilizarse nuevos términos para la comunicación entre mujeres, como por ejemplo la palabra “sororidad”, que hace alusión a la solidaridad entre mujeres, o “deconstrucción”, para desaprender conceptos machistas que eran tomados como normales y repensarlos desde otro lugar. Estos conceptos son muy importantes para la comunicación en Ni Una Menos Córdoba, ya que aportan a la construcción de la mirada sobre la violencia, intentando que algo triste y desgarrador como el femicidio lleve a pensar en posibles salidas y se pueda convertir en un modo de empoderamiento de las mujeres y disidencias. Por ello el colectivo adopta palabras que tengan una connotación más constructiva.

El feminismo va mucho más allá del capitalismo, ya que defiende una revolución, no en términos de tomar las armas, sino de desarmar concepciones y construir nuevos lugares, donde la violencia de género no tenga espacio. Ese es el desafío de organizaciones como Ni Una Menos Córdoba, desde la comunicación en las redes sociales y en las calles. Y esta es también la propuesta de este trabajo de investigación -ojalá no sólo una utopía- como invitación a seguir conociendo y ofreciendo nuevas miradas para futuras investigaciones y acciones que ayuden al tratamiento para erradicar definitivamente la violencia de género.

9. Bibliografía

- **Agencia Presentes (2019).** Disponible en <http://agenciapresentes.org/2019/08/22/juicio-azul-montoro-inedita-condena-por-femicidio-a-joven-trans/>
- **Altamirano, A., Cioffi, E., De Titto, J., Fabbri, L., Figueroa, N., Freire, V., García, M.P., Geréz, M. y Stablun, G. (2018).** *La cuarta ola feminista*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Emilio Ulises Bosia.
- **Barrancos, D. (2016).** Disponible en <https://www.bomberosra.org.ar/4-encuentro-genero/disertaciones/1.pdf>
- **Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992).** *Una invitación a la psicología reflexiva*. Universidad de Chicago.
- **Blumer, H. (1982).** *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. P 2-3.
- **Butler, J.**
 - (2012). *Cuerpos que importan*. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Buenos Aires: Paidós.
 - (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- **Código Penal de la Nación Argentina, Ley 11.179.** Disponible en www.servicios.infoleg.gob.ar
- **Colussi Ribeiro, J. (2013).** *Propuesta metodológica para el análisis de blogs periodísticos*. Intercom, Rev. Bras. Ciênc. Comun. [online]. vol.36, n.2, pp.197-218. ISSN 1809-5844. <http://dx.doi.org/10.1590/S1809-58442013000200010>
- **Declaración sobre el Femicidio. CEVI (2008).** Disponible en <https://www.csjn.gov.ar>
- **Diario La Nueva Mañana (2019).** Violencia machista: en 2019, hubo un femicidio cada 32 horas en Argentina. País 02/10/2019. Por Redacción La Nueva Mañana. Disponible en <https://lmdiarario.com.ar/noticia/181801/violencia-machista-en-2019-hubo-un-femicidio-cada-32-horas-en-la-argentina>
- **Elizalde, S. (2018).** Del caso María Soledad al #Ni Una Menos. Contextos que hablan. Revisión del vínculo género/juventud. Revista última década.
- **Encuentro Nacional de Mujeres.** Disponible en <http://encuentrodemujeres.com.ar/historia-del-encuentro/>

- **Expósito, F. (2011).** Violencia de Género. *Mente y Cerebro* N°48, pg. 20 (2011). Disponible en <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- **Gago, V. (2015).** “Pedagogía de la Crueldad, entrevista a Rita Segato”. *Diario Página 12* (Argentina), 29 de mayo. Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-
- **Gamba, S. (2008).** *Feminismo: historia y corrientes*. En *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos. Publicado en *Mujeres en Red*. El periódico feminista- <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- **Habermas, J. (2000).** *La desobediencia civil*. Piedra de toque del Estado democrático de Derecho y Derecho y violencia. Un trauma alemán. En J. Habermas, *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- **Laclau, E. y Mouffe, C. (1987).** *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Editorial Siglo veintiuno editores.
- **Latinoamérica Piensa (2016).** Ni una menos en toda América Latina. Publicado el 19 octubre, 2016 por Redacción Latinoamérica Especial. Disponible en <https://latinoamericapiensa.com/ni-una-menos-en-toda-america-latina/3943/>
- **Ministerio de Justicia y derechos Humanos. Presidencia de la Nación (2011).** Disponible en <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero.aspx>
- **Ni Una Menos (2015).** 3 J. Disponible en [www.niunamenos.org.ar/quienes-somos/3-j/](http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/3-j/)
- **Ni Una Menos (2017).** Carta Orgánica. Disponible en <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>
- **Ni Una Menos Córdoba (2019).** Documento. Disponible en <https://www.facebook.com/550997455038507/posts/1366092240195687?s=1138606693&sfns=mo>
- **Ni Una Menos (2019).** Manifiestos. Disponible en [www.niunamenos.org.ar/manifiestos/llamamiento-al-paro-feminista-8m-2019/](http://niunamenos.org.ar/manifiestos/llamamiento-al-paro-feminista-8m-2019/)
- **Paredes, J. (2010).** *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Querétaro, México: Grietas.

- **Polo de la Mujer. Funciones.** Disponible en <https://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-justicia-y-derechos-humanos/secretaria-de-lucha-contr-la-violencia-a-la-mujer-y-trata-de-personas/>
- **Proyecto IVE (2019).** Disponible en <http://www.abortolegal.com.ar/proyecto-de-ley-presentado-por-la-campana/>
- **Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (2018).** Datos estadísticos del Poder Judicial. Disponible en <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2018.pdf>
- **Secretaria de igualdad de mujeres en Galicia (2013).** Disponible en <http://igualdade.xunta.gal/es/departamento/secretaria-xeral-da-igualdade> // <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero/>
- **Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas.** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible en <http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-justicia-y-derechos-humanos/secretaria-de-lucha-contr-la-violencia-a-la-mujer-y-trata-de-personas/>; www.polomujer.cba.gob.ar; <https://polomujer.cba.gov.ar/centro-integral-varones/>
- **Segato, R.**
 - (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo y Universidad Nacional de Quilmes.
 - (2019). El Ni Una Menos no es el Me Too. Revista The Clinic.cl. Disponible en <https://www.theclinic.cl/2019/06/20/rita-segato-el-niunamenos-no-es-el-metoo/>
- **Trepiana, A. (2019).** “Rita Segato: Los femicidios se repiten porque se muestran como espectáculo”. Entrevista a R. Segato en “La Mañana de Neuquén”. Disponible en <https://www.lmneuquen.com/rita-segato-los-femicidios-se-repiten-porque-se-muestran-como-un-espectaculo->

10. Anexos

10.1. Documento Ni Una Menos

Como fue mencionado en el desarrollo de esta tesis, en cada nueva marcha por Ni Una Menos se lee un documento que es elaborado por la Asamblea, en el cual se ponen de manifiesto las principales demandas que plantea la organización para decirle “¡basta!” a los femicidios y exigir respuestas al Estado. A continuación se expone el Documento leído en el acto central de la marcha del 3 de junio de 2019. El mismo se encuentra dividido en 10 hojas, tal como fue publicado en las redes sociales.

125

Lunes 3 de junio de 2019, Córdoba Capital

**Tenemos un grito en nuestras gargantas.
Un grito que contiene a cientos de nombres.
Como un ejercicio de memoria, desde el 2015
comenzamos a ocupar el espacio público
nombrando a mujeres, lesbianas, travestis y
trans que habían sido asesinadas por la
violencia machista.**

**Teníamos una urgencia: seguir vivas. Esa
urgencia todavía nos atraviesa la garganta
porque a nosotras nos siguen matando. Y
cuando decimos nosotras decimos mujeres,
lesbianas, travestis, trans, no binaries y
cuerpos feminizados.**

Nosotras instalamos esta problemática en la agenda pública. Fue así como creció la participación política en el feminismo, que a su vez impulsa a la sociedad a tomar consciencia sobre la violencia de género y esto a su vez obliga al Estado a implementar mejores políticas públicas. Además, hace más de 10 años que abandonamos los eufemismos y los sesgos patriarcales para nombrar nuestras muertes por violencia machista con el término justo: **femicidio**, una categoría política que representa un cambio de paradigma, porque nos matan por nuestra condición de género.

Por eso, consideramos prioritaria la tarea de relevar los femicidios cada año. Si bien contamos con el Registro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, esos datos aún no nos permiten dimensionar la magnitud de la problemática, ya que la Justicia aún no implementa la perspectiva de género en todos los casos y eso conlleva a que no se visibilicen todas las situaciones. Entonces, si el Estado no dimensiona la problemática, ¿Cómo desarrollará políticas efectivas? Es una decisión que los gobiernos aún deben asumir.

Las estadísticas son escalofriantes y con todo ese dolor a costas aprendimos a desnaturalizar todas las violencias que atravesamos. Juntas descubrimos que muchas de las situaciones, que cada una vivía como algo íntimo y propio, eran producto de un funcionamiento sistemático: nos pasa a todas, mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. Sabemos que no estamos solas. Lo empezamos a vivenciar cuando el primer 3 de junio, allá por el 2015, salimos a la calle y éramos miles. Desde entonces nos une el mismo grito, que cada vez es más fuerte en todo el mundo: “Ni una menos”.

La potencia de las redes sociales logró que ese grito llegue a muchos lugares (físicos y simbólicos). Fue así como muchas entendimos la gravedad de lo que estamos atravesando y comenzó a crecer tanto la participación política como la necesidad de ampliar derechos. Salimos del interior de nuestras viviendas a las calles para después volver a politizar cada espacio que habitamos. Entonces cobraron fuerza los reclamos en nuestros lugares de trabajo y así **gestamos el 8M**, devolviéndole el sentido histórico a una de las principales fechas en el calendario feminista. Para frenar la violencia machista y salir de ese círculo necesitamos autonomía económica.

Por eso, las condiciones dignas de trabajo y la igualdad de oportunidades son necesarias para que podamos evitar los femicidios, garantizando que todas tengamos plena soberanía sobre nuestras vidas.

También sobre nuestros cuerpos. La marea verde impulsa con fuerza este reclamo porque las mujeres e identidades feminizadas seguimos perdiendo la vida a causa de abortos clandestinos. El derecho a acceder a un aborto legal seguro y gratuito es también garantizarnos la vida.

Seguir vivas es nuestra urgencia. En lo que va del 2019 registramos 10 víctimas de femicidios en la provincia de Córdoba . Sólo tres ocurrieron en la Capital, mientras que el resto sucedieron en otras localidades.

Nuestro principal reclamo ahora está enfocado en que las políticas públicas están concentradas en la Capital y necesitamos que en todas las ciudades de la provincia puedan tener acceso a los mismos derechos.

Resaltamos, además, que nueve de los 10 femicidios fueron cometidos por parejas o ex parejas de las víctimas . Solo Daiana Moyano fue asesinada por un hombre con el que no mantenía una relación. Quiere decir que las mujeres conviven con sus agresores y soportan a diario el machismo. Mujeres que podrían salir de ese círculo si el Estado se compromete a garantizar vivienda, trabajo y ayuda en las tareas del hogar para así lograr autonomía. Todavía nos queda un largo recorrido: derribar las desigualdades estructurales que sostienen al patriarcado.

La sociedad entera debe asumir ese compromiso porque el movimiento **#NiUnaMenos** es una marea inmensa que nos contiene a todas. **Todas hacemos política a diario.** Todas tomamos decisiones cotidianas, pequeños gestos, que debilitan al patriarcado: cuando decidimos fortalecer los vínculos entre mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries y cuerpos feminizados. También cuando los varones comienzan a dejar de lado los privilegios culturales que les fueron dados y asumen nuevos roles.

Es una tarea que hacemos en conjunto. Pero sin políticas públicas a la altura de este movimiento en expansión y sin decisión de los responsables en los gobiernos no podemos asegurar la vida de nuestras hermanas, amigas, hijas, madres, de cada una de nosotras, de todas las que nos miramos cada día en la calle. Nosotras estamos aprendiendo a vivir sin miedos y no nos puede costar la vida. **Nosotras tenemos la fortaleza; el Estado tiene la responsabilidad.**

Este 3 de junio renovamos nuestro derecho a ser libres, caminemos juntas.

Colectivo Ni Una Menos Córdoba

3 de junio de 2019
5ª marcha Ni Una Menos
Colón y Cañada, 18 horas.



10.2. Entrevistas

En este apartado incluiremos las preguntas que fueron realizadas a las integrantes de Ni Una Menos Córdoba. Se podrá acceder a los audios con las respuestas de las mismas ingresando al siguiente link:

<https://drive.google.com/open?id=13H6NrUVGviKd3cH4KC1mzRupS26EWvci>

1. ¿Cómo se originó/nació Ni Una Menos?
2. ¿Cómo se trabaja desde Ni Una Menos Córdoba? Roles, participación, organización.
3. Qué se busca transmitir conceptualmente, ideológicamente, políticamente?
4. ¿Qué es lo que se desea comunicar y con qué objetivo/s?
5. ¿Cómo se autopercebe Ni Una Menos Córdoba en su rol comunicacional?
6. Para las publicaciones en las redes sociales: ¿generan contenidos propios, los reproducen de otros medios, o ambos? Los contenidos propios, ¿se relacionan con la agenda de los grandes medios?
7. ¿Cómo se organizan las marchas? ¿Qué organismos/organizaciones intervienen?
8. ¿Cuáles son las estrategias, desde el punto de vista comunicacional, para la convocatoria y la presencia en las redes y en las marchas?
9. ¿De qué manera se plantea la organización hacer frente al capitalismo?
10. ¿Cómo se logra trabajar horizontalmente en la organización de Ni Una Menos al intervenir miembros de diferentes clases sociales?
11. ¿Qué sucede con los tipos de feminismos que coexisten, cómo se trabaja y cómo se responde ante las críticas? En este sentido, ¿Cómo se establece la relación con otros movimientos feministas, vinculados o no con Ni Una Menos?
12. ¿Cuáles son los derechos fundamentales por los cuales se marcha?
13. ¿Cómo intervienen estos reclamos en la organización del paro #8M?
14. ¿Cuáles consideran que son las políticas públicas que se necesitan/exigen con urgencia contra la violencia hacia las mujeres?
15. Los Documentos que se leen en cada marcha: ¿cómo se elaboran y cómo se determinan los reclamos que se van a incluir?

16. ¿Por qué se eligieron las redes sociales Facebook y Twitter para convocar a la primera (y a cada) movilización? Rol de la redes.
17. ¿Qué posición toma Ni Una Menos Córdoba en la lucha política? ¿Qué espacios nuevos se generan?
18. ¿Cuál es la posición con respecto a los “escraches” en las redes sociales? ¿Qué opinan de los debates actuales (ideología punitivista)?
19. Con respecto a la problemática del aborto y la adhesión a la campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, ¿cómo se piensa y se organiza la marcha, la vigilia?
20. ¿Cuál es el mensaje general que propone difundir Ni Una Menos Córdoba y de qué manera?
21. ¿Cómo se incorporan los nuevos términos (femicidio, sororidad, deconstrucción...)?
22. ¿Qué tipo de imágenes se comparten y con qué intención?
23. ¿Cómo se elabora la comunicación desde el colectivo, cuidando lo que se publica en función de los datos de las víctimas?